



2017

COP

Memoria de Gestión Anual
Consejo General de la Psicología de España

*Aprobada en Junta General Ordinaria
Madrid, 30 de Junio de 2018*



Consejo General
de la Psicología
ESPAÑA

Índice

Memoria 2017

PRESENTACIÓN Y PREFACIO	5
1. JUNTA DE GOBIERNO – COMPOSICIÓN	8
2. JUNTA GENERAL	10
3. JUNTA DE GOBIERNO	12
4. COMISIÓN PERMANENTE	26
5. PRESIDENCIA	48
6. PRESENCIA SOCIAL	54
7. ACTIVIDADES CONSEJO GENERAL DE COP	70
8. REPRESENTACIÓN NACIONAL	74
9. REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL	82
10. COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIONES · CNAP	92
11. DIVISIONES PROFESIONALES	94
12. ÁREAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL	116
13. GRUPOS DE TRABAJO	120
14. COLABORACIONES SUSCRITAS	130
15. FONDO DE APOYO A COLEGIOS PARA ACTIVIDADES	134
16. ACREDITACIÓN EFPA/COP	136
17. PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUADA A DISTANCIA EN PSICOLOGÍA	138
18. PUBLICACIONES	142
19. COMUNICACIÓN	146
20. COLEGIOS TERRITORIALES	148
21. MIEMBRO ASOCIADO INTERNACIONAL	152
22. MOVIMIENTOS DE COLEGIACIÓN	154
23. TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS	156
24. RECURSOS HUMANOS	158
25. ASESORÍA JURÍDICA	160
26. ARTÍCULO 11.1. LEY DE COLEGIOS PROFESIONALES	168
27. CUENTAS ANUALES 2017	172



Un año más hacemos balance de la gestión realizada. Este año 2017 ha estado nuevamente lleno de actividades con las que tratamos de mejorar nuestra labor profesional, así como ampliar el derecho de la población a recibir una atención psicológica de calidad, en los diversos campos en los que actuamos.

Me costa que los Colegios territoriales hacen una gran labor, y también que los miembros de la Junta del Gobierno duplicamos nuestros esfuerzos con las responsabilidades que desempeñamos en el Consejo General. Muchas gracias a todas mis compañeras y compañeros por su dedicación y las acciones desarrolladas, de las que damos cumplida cuenta en la presente Memoria.

Este último año esperaba poder dar la buena noticia de la **regulación del título universitario de Grado en Psicología** pero, desgraciadamente, el Gobierno ha seguido retrasando el cumplimiento de la Ley, a pesar de las gestiones que seguimos realizando al respecto. Nos consta que ya estamos más cerca de lograrlo, y espero que el próximo año 2018 culmine este proceso.

De las otras numerosas actividades desarrolladas, deseo destacar algunas más, a modo de ejemplo por su relevancia:

- ◆ Seguimos realizando gestiones para fomentar la **incorporación de la atención psicológica a la Atención Primaria en el Sistema Nacional de Salud**, apoyando el desarrollo de la investigación PsiCAP junto con la Psicofundación, realizándose un acto público de presentación preliminar de sus resultados en el Ministerio de Sanidad.
- ◆ Comparecimos en el Congreso de los Diputados el 25 de abril, para dar a conocer nuestro parecer sobre las medidas necesarias en el **Pacto de Estado en materia de Violencia de Género**. Insistimos en la necesidad de desarrollar programas de prevención avalados científicamente, que se mejorasen los procedimientos de valoración del riesgo de los agresores, reforzar la asistencia a las víctimas, así como mejorar la intervención con los maltratadores, todo ello gracias a las aportaciones que podemos realizar desde la Psicología. En septiembre este Pacto fue aprobado incluyendo algunas cuestiones respecto a la mejora de la intervención psicológica, pero todavía queda camino para mejorar a este respecto.

Presentación y Prefacio

Un año intenso en
el que seguimos
trabajando...

◆ Insistimos al Ministerio de Educación y demás autoridades en la necesidad de que se preste una atención de calidad en el **teléfono de atención a las víctimas de acoso escolar**, reclamando que esta atención fuera prestada por psicólogos y psicólogas contratados como tales.

◆ Realizamos numerosas entrevistas y gestiones en relación a los debates sobre el **Pacto de Estado en Educación** que se debatía en el Congreso de los Diputados, explicando a los responsables políticos la necesidad de la asistencia psicológica en este campo, por lo que se deben incorporar psicólogas y psicólogos educativos a los centros escolares. Parece que nos tocará insistir en este ámbito durante bastante tiempo, ya que hay resistencias a reconocer la conveniencia de esta incorporación, más allá de la existencia de los orientadores educativos (que pueden ser titulados de variadas disciplinas).

◆ Hemos defendido que el **acceso a la formación especializada sanitaria en Psicología** debe estar reservada a psicólogos y psicólogas, recurriendo la convocatoria de este año, ya que hay ambigüedades en los requisitos que pueden permitir que no sea así.

◆ Hemos defendido la importancia de **modelo integral biopsicosocial de atención en las adicciones**, frente a los intentos de reducir estos trastornos a una enfermedad que requiere tratamiento farmacológico. A tal fin suscribimos un comunicado con más organizaciones expertas del campo,

constituyendo la Red por un Enfoque Integrado en las Conductas Adictivas (REICA), y lo presentamos públicamente y a las autoridades.

◆ Hemos desarrollado el convenio con el Ministerio del Interior sobre **asistencia a víctimas terrorismo** y reaccionamos ante el atentado sufrido en Barcelona, expresando nuestras condolencias como Consejo, así como cuidando que la Red de psicólogas y psicólogos expertos en este campo estuvieran a disposición de las personas afectadas.

◆ Celebramos con éxito el **III Congreso Nacional de Psicología** del 3 al 7 de julio, un importante encuentro que queremos revitalizar para mostrar a la sociedad los logros de nuestra profesión en su conjunto, así como enriquecer la formación de todas las psicólogas y psicólogos.

◆ Comparecimos en el Congreso de los Diputados el pasado 12 de julio, en el marco de los debates del **Pacto de Estado de Justicia**, expresando la necesidad y relevancia de potenciar la Psicología Forense. En esta línea también realizamos gestiones para que se realice una buena regulación equipos técnicos de los juzgados, en los que están integrados los psicólogos forenses.

◆ En el marco de la **reforma Ley de Seguridad Vial y Tráfico**, hemos insistido en la necesidad de la intervención psicológica con los infractores, revisando la regulación de los cursos de recuperación de puntos del carné de conducir.

◆ Este año hemos iniciamos gestiones para suscribir un **convenio MUFACE**, de tal manera que se oferten en el futuro, al colectivo que atiende esta Mutualidad, los servicios de los colegiados y colegiadas.

◆ Y otra acción que tiene relevancia es que hemos reforzado el personal del **Departamento de Comunicación del Consejo**, con la finalidad de tener más impacto en los medios de comunicación y mejorar nuestra presencia en redes sociales.

En definitiva, un año intenso en el que seguimos trabajando por mejorar nuestro papel en la sociedad, porque sabemos que la Psicología realiza valiosas aportaciones para incrementar el bienestar y salud de la población. Gracias a todas y todos por perseverar en esta labor. Espero seguir contando con vuestra complicidad. Juntos logremos un mayor desarrollo de nuestra disciplina y profesión.

Francisco Santolaya Ochando

Presidente Consejo General de la Psicología

Junta de Gobierno

Composición

1



PRESIDENTE

Ilmo. Sr. Don
Francisco Santolaya Ochando



VICEPRESIDENTE PRIMERO

Ilmo. Sr. Don
Fernando Chacón Fuertes



VICEPRESIDENTE SEGUNDO

Ilmo. Sr. Don
Josep Vilajoana i Celaya



SECRETARIO GENERAL

Ilmo. Sr. Don
Manuel Mariano Vera Martínez



VICESECRETARIA

Ilma. Sra. Doña
Rosa Mª Redondo Granado



TESORERO

Ilmo. Sr. Don
Alfredo Fernández Herrero



VOCAL COORDINADOR RELACIONES INTERNACIONALES

Ilmo. Sr. Don
Manuel Berdullas Temes



VOCAL

Ilma. Sra. Doña
Mª José Catalán Frías



VOCAL

Ilmo. Sr. Don
Rodolfo Ramos Álvarez



VOCAL

Ilma. Sra. Doña
Pilar Calvo Pascual



VOCAL

Ilma. Sra. Doña
Rosa Álvarez Prada



VOCAL

Ilmo. Sr. Don
Francisco Javier Sánchez
Eizaguirre



VOCAL

Ilma. Sra. Doña
Dolores Cañossantos
Escalante Ojeda



VOCAL

Ilmo. Sr. Don
José Ramón Fernández
Hermida



VOCAL

Ilmo. Sr. Don
Francisco Javier Torres
Ailhaud



VOCAL

Ilmo. Sr. Don Fernando
García Sanz



VOCAL

Ilma. Sra. Doña
Mª Dolores Gómez Castillo



VOCAL

Ilmo. Sr. Don
Ramón Jesús Vilalta
Suárez



VOCAL

Ilma. Sra. Doña
Rosa Ramos Torío



VOCAL

Ilma. Sra. Doña
Mª Isabel Martínez Díaz de
Zugazua



VOCAL

Ilma. Sra. Doña
Ana Mª Sánchez Alias

Reuniones celebradas

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 01 de julio de 2017	25
Madrid, 16 de diciembre de 2017	23

Temas Tratados

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, del Acta de las reuniones de Junta General del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos que se celebran.
- ◆ Memoria Anual del Consejo General de la Psicología de España, 2016: presentación y, en su caso, aprobación.
- ◆ Presentación y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos del ejercicio económico 2016: Balance de situación a 31 de diciembre de 2016; Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2016 y Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de 2016.
- ◆ Presentación de las propuestas de los Colegios para la elección y aprobación, si procede, de dos vocales de reconocido prestigio que formarán parte de la Junta Directiva de la División de Psicología Académica – SEP, conforme establece su Reglamento de Régimen Interno.
- ◆ Presupuestos formulados por la Junta de Gobierno para el ejercicio económico 2018.
 - ◆ Ratificación de la propuesta de contribución al Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos para los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018, aprobado por la Junta General en su reunión de fecha 13 de diciembre de 2014.

- ◆ Presentación y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Gastos e Ingresos del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos para el ejercicio económico 2018.
 - ◆ Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de colegiación de las personas que posean un título universitario extranjero que no haya sido homologado por el Estado español al título español de Licenciado/a – Graduado/a en Psicología, pero sí que hayan obtenido la homologación al título universitario oficial de Máster en Psicología General Sanitaria o al de Especialista en Psicología Clínica, siempre que la formación de base sea en el ámbito de la Psicología.
 - ◆ Información sobre la puesta en funcionamiento del Registro Estatal de Profesionales Sanitarios, a partir del 23 de diciembre de 2018, en la web del Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad.
 - ◆ Presentación y, en su caso aprobación de la Memoria Justificativa y el Reglamento de Régimen Interno de la División de Psicología del Tráfico y de la Seguridad.
-

Reuniones celebradas

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 11 de febrero de 2017	23
Madrid, 22 de abril de 2017	24
Oviedo, 01 de julio de 2017	23
Madrid, 21 de octubre de 2017	21
Madrid, 16 de diciembre de 2017	23

Temas Tratados

Temas monográficos

- ◆ Situación actual de la Psicología de la Educación: perspectivas y estrategias.
- ◆ Regulación del Grado en Psicología: revisión de la situación, actuaciones futuras y creación de una hoja de ruta.
 - ◆ Doña M^a Jose Catalán Frías solicita conocer si se ha podido habilitar algún mecanismo para poder colegiar a los extranjeros, o si sigue sin ser posible la convalidación de sus títulos y por tanto la imposibilidad de su colegiación. Previsiones relativas a la regulación del Grado.
- ◆ *III Congreso Nacional de Psicología “Psicología para una sociedad avanzada. Logros y retos”, Oviedo, Asturias, del 3 al 7 de julio de 2017.*

- ◆ Aspectos legislativos.
- ◆ Información sobre la *IV Convención del Consejo General de la Psicología*, Oviedo, Asturias, 8 de julio de 2017.

Seguimiento de temas

- ◆ Información de Presidencia: encuentros institucionales y gestiones realizadas.
- ◆ Información de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno.

Información de cargos

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, del Acta de las reuniones de Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos que se celebran.
- ◆ Preparación de los puntos del Orden del Día de las reuniones ordinarias de la Junta General, del 1 de julio de 2017 celebrada en Oviedo y del día 16 de diciembre de 2017 celebrada en Madrid.
- ◆ Memoria Anual del Consejo General de la Psicología de España, 2016: presentación y, en su caso, aprobación.

- ◆ Presentación de las Cuentas Anuales del Consejo General de la Psicología de España del ejercicio económico 2016, compuesta de Balance de Situación a 31/12/2016, Cuenta de Resultados a 31/12/2016 y liquidación de los Presupuestos de Ingresos y Gastos del Ejercicio Económico 2016.

- ◆ Ratificación de la propuesta de contribución al Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos para los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018, aprobada por la Junta General en su reunión de fecha 13 de diciembre de 2014.

- ◆ Presentación y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Gastos e Ingresos del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos para el ejercicio económico 2018, para su elevación y aprobación, si procede, en Junta General.

- ◆ Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de colegiación de las personas que posean un título universitario extranjero que no haya sido homologado por el Estado español al título español de Licenciado/a – Graduado/a en Psicología pero sí que hayan obtenido la homologación al título universitario oficial de Máster en Psicología General Sanitaria o al de Especialista en Psicología Clínica, siempre que la formación de base sea en el ámbito de la Psicología, para su elevación y aprobación, si procede, en Junta General.

- ◆ Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de Convenio de Colaboración entre el Consejo General de Colegios Profesionales de la Educación Física y del Deporte (COLEF) y el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

- ◆ Miembro Asociado Internacional del COP: admisión, si procede, de las solicitudes recibidas.
- ◆ Presentación de una propuesta para la creación de un grupo de trabajo de coaching en el Consejo General de COP.
- ◆ Información de los acuerdos alcanzados con la organización del 14th Congreso Mundial de la Psicología de la Actividad Física y del Deporte que se celebrará en Sevilla, del 10-14 de julio de 2017.
- ◆ Información de la invitación a las III Jornadas sobre Intrusismo en el Ámbito Profesional Sanitario, organizadas por la Asociación de Afectados de Intrusismo Médico Sanitario (AIMS) que se celebrarán en Madrid, el día 17 de febrero de 2017.
- ◆ Información sobre la reunión mantenida con las asociaciones de Neuropsicología, el 3 de abril de 2017.
- ◆ Análisis de la posible equiparación del Máster en Psicología Educativa de la Universidad Complutense de Madrid al Máster Oficial de Profesorado en Orientación.
- ◆ Formalización de la estructura de la División de Psicología de la Salud e implicaciones con otras Divisiones.
- ◆ Información del Secretario sobre la queja formulada por diferentes Asociaciones de Psicólogos Clínicos, por su participación en el Congreso de FANPSE en Barcelona 9-11 de marzo de 2017.
- ◆ Información sobre la creación de una red de apoyo y colaboración en la Campaña de Ley de Regularización de la Profesión de la Educación Social.
- ◆ Valoración de la necesidad de colegiación mientras se cursa el Máster de Psicología General Sanitaria en distintas universidades.
- ◆ Página web del Consejo General de COP: petición de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra para que se incluya su enlace en la relación de Facultades de Psicología.
- ◆ Validación periódica de la colegiación.
- ◆ Información sobre la Sentencia desestimatoria de la Audiencia Nacional de 13 de octubre de 2016, recaía en el Recurso contencioso-administrativo interpuesto por ANPIR contra la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habilite para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de PGS.
- ◆ Estudio y, en su caso aprobación, de los presupuestos recibidos por parte de las empresas, para el acondicionamiento del local de la tercera planta, nueva sede del COP.
- ◆ Presentación del documento elaborado por el Grupo encargado de análisis de las Leyes Autonómicas de Servicios Sociales.

- ◆ Propuesta de encargo para la realización de un proyecto para la atención psicología de las UVAT, a petición de la DGT.
- ◆ Estudio y, en su caso aprobación, del documento relativo a la nota informativa sobre la Regulación de la Psicología Clínica y de la Salud en España y el itinerario formativo óptimo en este ámbito, presentado en el II Encuentro Anual Interterritorial de la División de Psicología Clínica, celebrada en Oviedo el día 7 de julio de 2017.
- ◆ Valoración de los escritos recibidos en relación con la situación creada en el ámbito de la Psicología Jurídica.
- ◆ Inclusión de los COP en las Uniones Sanitarias de carácter personal o autonómico.
- ◆ IV Congreso Nacional de Psicología: estudio y, en su caso aprobación, de propuesta de fechas, sedes y conformación del equipo organizador.
- ◆ Política de anuncio y divulgación de Congresos y Actividades ajenos a la Organización Colegial.
- ◆ Presentación y valoración del escrito de la “Asociación de padres de familia separados de Burgos”, sobre la formación de los futuros especialistas de los equipos psicosociales de los juzgados en custodia compartida a favor de los hijos/as de padres separados/divorciados. Menores no emancipados.
- ◆ Propuesta de resolución y, en su caso, aprobación de los recursos presentados por varios colegiados contra la totalidad y subsidiariamente contra cada uno de los acuerdos adoptados por la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2017, así como de las denuncias presentas por algunos colegiados contra la actuación de la Secretaria de la Junta de Gobierno del COPCyL, D^a Dolores Jiménez Carrasco, durante el transcurso de la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León, celebrada el día 11 de marzo de 2017.
- ◆ Ratificación del acuerdo de la Junta de Gobierno del Consejo General de COP, actuando en Comisión Permanente, en su reunión de fecha 22 y 23 de marzo de 2013, de la composición de los Miembros de la Comisión Nacional de Acreditación.
 - ◆ Seguimiento del Convenio y propuestas para el convenio 2018.
 - ◆ Estado actual de los cursos de formación dirigidos a los psicólogos de refuerzo en virtud de la partida presupuestaria destinada a los efectos.
- ◆ Información y, en su caso, aprobación de la adhesión a los siguientes documentos:
 - ◆ “Boosting impact of mental health policies and services for European people, communities and economies”.
 - ◆ “Open Letter endorsing the Report of the United Nations Special Rapporteur on the right of everyone to the enjoyment of the highest attainable standard of physical and mental health”.

- ◆ Información de la reunión mantenida entre D^a Dolores C. Escalante Ojeda, Decana del COP Ceuta con D. José Javier Castrodeza Sanz, Secretario de Estado de Sanidad, en Ceuta el 25 de junio de 2017: Estado actual de la cita y proyecto a presentar a dicha Secretaría.
- ◆ Información sobre la puesta en funcionamiento del Registro Estatal de Profesionales Sanitarios, a partir del 23 de diciembre de 2018, en la web del Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad.
- ◆ Presentación y, en su caso aprobación de la Memoria Justificativa y el Reglamento de Régimen Interno de la División de Psicología del Tráfico y de la Seguridad, para su elevación y aprobación, si procede, en Junta General.
- ◆ X Jornadas Nacionales contra la Violencia de Género de 2018:
 - ◆ Análisis de la justificación política de las candidaturas presentadas por los diferentes colegios para la organización de las X Jornadas Nacionales contra la violencia de género a realizar en noviembre de 2018.
 - ◆ Designación, si procede, del colegio territorial encargado de realizar las X Jornadas Nacionales contra la Violencia de Género, en noviembre de 2018.
- ◆ Propuesta, y en su caso, aprobación si procede, de la política de difusión de Congresos y Actividades ajenos a la Organización Colegial, en los medios del Consejo General de la Psicología.

- ◆ Propuesta, y en su caso, aprobación si procede, de los plazos y Directrices de publicidad, 2018.
- ◆ Presentación de la Memoria del III Congreso Nacional de Psicología, celebrado en Oviedo, del 3 al 7 de julio de 2017.

Organismos Públicos

- ◆ Convenio de Colaboración suscrito con el Ministerio de Justicia para el año 2017 para la prestación de asistencia psicológica y apoyo a las víctimas en las OAV, emisión de informes periciales. Doña M^a Jose Catalán Frías solicita conocer la utilización que se ha hecho por las distintas Comunidades afectas de este Convenio, con respecto a la lista de refuerzo de periciales, y hacer una valoración en relación con el esfuerzo que están realizando algunos Colegios para poder responder a esta demanda, considera necesario que se establezca una contrapartida a los Colegios con una mayor actividad derivada de la respuesta que hay que dar a esta cuestión.
- ◆ Administración de Justicia, Dirección General de Relaciones, solicitud de difusión oficial del documento "*Información de interés dirigida al Consejo General de COP para su comunicación a los profesionales de la psicología en las Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Ministerio de Justicia en el caso de la atención psicológica a las hijas e hijos menores de edad víctimas de violencia de género y a los menores de edad víctimas de violencia doméstica*", una vez incorporadas las modificaciones convenidas en la reunión mantenida el pasado 1 de febrero.

- ◆ Información sobre asistencia psicológica en las OAV del Ministerio de Justicia para menores víctimas de violencia de género y violencia doméstica.
- ◆ Convenio de Colaboración suscrito con el Ministerio de Justicia para el año 2017 para la prestación de asistencia psicológica y apoyo a las víctimas en las OAV, emisión de informes periciales.
- ◆ Información de la I Reunión del Consejo Asesor de Asistencia a las Víctimas del Ministerio de Justicia.
- ◆ Información y seguimiento del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia y el consejo general de colegios oficiales de psicólogos.
 - ◆ Doña M^a José Catalán Frías solicita conocer la utilización que se ha hecho por las distintas Comunidades afectas de este Convenio, con respecto a la lista de refuerzo de periciales, y hacer una valoración en relación con el esfuerzo que están realizando algunos Colegios para poder responder a esta demanda. Considera necesario que se establezca una contrapartida a los Colegios con una mayor actividad derivada de la respuesta que hay que dar a esta cuestión
- ◆ Información en relación con el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia y el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos para la prestación de asistencia psicológica y apoyo a las víctimas en las oficinas de asistencia a las víctimas dependientes del Ministerio de Justicia y en la oficina de información y asistencia a las víctimas del terrorismo de la Audiencia Nacional, así como para la colaboración en la emisión de informes periciales.

Acreditaciones Profesionales

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, del documento para la *Acreditación Profesional para la Especialización en Psicooncología y/o Psicología en Cuidados Paliativos*.
- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, del documento para la *Acreditación Profesional de Especialista en Psicología del Deporte*.
- ◆ Revocación del acuerdo cuarto, párrafo cuarto, del Acta de Junta de Gobierno de fecha 17 de diciembre de 2016, y adopción de un nuevo acuerdo, si procede, sobre la denominación de las Acreditaciones Profesionales: experto o especialista.
- ◆ Propuesta de párrafo alternativo en el documento Acreditación Nacional del Psicólogo Experto en Neuropsicología Clínica con respecto a la habilitación o no como profesional sanitario.
- ◆ Propuesta de exención del pago y acreditación directa, previa presentación del Curriculum Vitae, para los equipos que se encargan de elaborar el documento de acreditación profesional de cada área de especialización de la psicología.
- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, del documento para la Acreditación Profesional en Psicología Aeronáutica.
- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, del documento para la Acreditación en Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes.

- ◆ Acreditación en Psicología Jurídica: información de la reunión mantenida con las Asociaciones de Psicología de ámbito nacional e iberoamericano.

Área Internacional

- ◆ Información sobre la reunión del Consejo de Presidentes de la EFPA, que se celebrará en Zúrich, el día 5 de mayo de 2017.
- ◆ Información sobre los gastos de los delegados en Reuniones Internacionales.
- ◆ Información sobre la situación actual de los psicólogos en Turquía.
- ◆ Información de la Asamblea de Presidentes de la EFPA, celebrada en Praga, el 24 de noviembre de 2017.

Divisiones Profesionales

- ◆ **División de Psicología Académica – SEP:**
 - ◆ Presentación y aprobación, si procede, de las Solicitudes de Incorporación a la División de Psicología Académica - SEP.
 - ◆ Elección de los dos vocales de reconocido prestigio que formarán parte de la Junta Directiva de la División de Psicología Académica – SEP: inicio del proceso de solicitud de

propuestas a los Colegios, conforme establece el Reglamento de Régimen Interno, para su elevación y aprobación, si procede, en Junta General.

- ◆ **División de Psicología de la Actividad Física y el Deporte (PACFD):**

- ◆ Presentación y aprobación, si procede, de las Solicitudes de Incorporación a la División de PACFD.
- ◆ Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta para convocar elecciones a los tres vocales que son elegidos por los miembros de la División de Psicología de la Actividad Física y el Deporte (PACFD): nombramiento de la composición del Comité Electoral, Normativa y Calendario Electoral.

- ◆ **División de Psicología Clínica y de la Salud (PCyS):**

- ◆ Presentación y aprobación, si procede, de las Solicitudes de Incorporación a la División de PCyS.
- ◆ Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta para convocar elecciones a los tres vocales que son elegidos por los miembros de la División de Psicología Clínica y de la Salud (PCyS): nombramiento de la composición del Comité Electoral, Normativa y Calendario Electoral.
- ◆ Información del proceso electoral seguido de la División de PCyS para la constitución de la Coordinadora.
- ◆ Participación en el *III Congreso Nacional de Psicología “Psicología para una sociedad avanzada. Logros y retos”*, Oviedo, Asturias, del 3 al 7 de julio de 2017.

- ◆ Información de la reunión de la Junta Directiva de la División, celebrada en Madrid los días 24 y 25 de noviembre.
- ◆ I Jornada de la División de Psicología Clínica y de la Salud (PCyS): “La intervención psicológica: nuevas voces en la psicosis” a celebrar en Madrid, los días 26 y 27 de octubre de 2018.

◆ División Psicología Educativa (PsiE):

- ◆ Presentación y aprobación, si procede, de las Solicitudes de Incorporación a la División de PsiE.
- ◆ Información de la reunión de la Junta Directiva de la División PsiE, el 21 de enero de 2017.
- ◆ Información del estado del documento de la acreditación de la División de PsiE.
- ◆ Reunión del Standing Committee Psychology in Education ‘N.E.P.E.S’ EFPA que se celebrará Madrid, en la sede del Consejo General de COP, los días 8 y 9 de febrero de 2018.
- ◆ Acreditación en Psicología Educativa.
- ◆ II Jornadas Estatales de Psicología Educativa
- ◆ Jornada de los responsables de PsiE de los COP con los miembros de la EFPA, en Febrero de 2018.
- ◆ Pacto Social y Político por la Educación: información de los COP sobre las entrevistas con sus Consejeros/as de Educación de sus CC.AA.

- ◆ Información de la reunión mantenida, entre D^a María Luz Martínez Seijo, Secretaria Ejecutiva de Educación y Universidades del PSOE con D^a Pilar Calvo Pascual, Miembro de la Junta de Gobierno del COP, Coordinadora de la División de Psicología Educativa, el 18 de octubre de 2017 en Madrid.

◆ División de Psicología de la Intervención Social (PISoc):

- ◆ Presentación y aprobación, si procede, de las Solicitudes de Incorporación a la División de PISoc.
- ◆ Información del proceso electoral seguido de la División de PISoc para la constitución de la Coordinadora.

◆ División de Psicología Jurídica (PsiJur):

- ◆ Presentación y aprobación, si procede, de las Solicitudes de Incorporación a la División de PsiJur.
- ◆ Información del estado del documento de acreditación de la División.
- ◆ Información de la reunión con las Asociaciones científico-profesionales de Psicología Jurídica, Madrid, 20 de enero de 2017.
- ◆ Información de la reunión de la Junta Directiva de la División de PsiJur, Madrid, 21 de enero de 2017.
- ◆ Información sobre la Junta Directiva y II Encuentro Interterritorial de la División de Psicología Jurídica celebrado en Oviedo el pasado 7 de julio de 2017.

- ♦ Proceso de Acreditación de los miembros de la División.
- ♦ Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta para convocar elecciones a los/as tres vocales que son elegidos/as por los miembros de la División de Psicología Jurídica (PsiJur): nombramiento de la composición del Comité Electoral, Normativa y Calendario Electoral.
- ♦ **División de Psicoterapia (dPsiT):**
 - ♦ Presentación y aprobación, si procede, de las Solicitudes de Incorporación a la División de dPsiT.
- ♦ **División de Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos (PTORH).**
 - ♦ Presentación y, en su caso, aprobación de las Solicitudes de Incorporación a la División de PTORH.
 - ♦ Presentación de una propuesta para la creación de una comisión de expertos en gestión de emociones en el ámbito empresarial para la ISO TC/260.
 - ♦ Presentación y difusión de las V Jornadas de Psicoterapias Humanistas, organizadas por la Federación de Asociaciones de Psicoterapeutas (FEAP) que se celebrarán en Madrid, en la Universidad de Comillas, del 17 y 18 de febrero de 2017.

♦ **Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes**

- ♦ Información sobre la participación del Consejo General de COP en el Simulacro 2017 organizado por la Unidad Militar de Emergencias (UME) que tendrá lugar en Cantabria.
- ♦ Estado actual del procedimiento de acreditación de Experto en Emergencias y Catástrofes.
- ♦ Propuesta de reunión del Consejo General de COP con entidades relacionadas con las Emergencias a los efectos de aunar criterios: UME, Universidad, Samur, Protección Civil y Cruz Roja.
- ♦ Posicionamiento del Consejo General de COP y acciones a realizar en relación con la moción para la regularización de la profesión de Psicólogo de Emergencias.
- ♦ Información sobre el Simulacro de Cantabria 2017 llevado a cabo por la UME en el que se ha contado con la participación del Consejo General de la Psicología.
- ♦ Información sobre el Simulacro de la UME 2018.
- ♦ Información y acuerdos que adoptar en relación con la propuesta de celebración de las IV Jornadas Nacionales de Intervención Psicológica en Emergencias el año 2018.
- ♦ Seguimiento del procedimiento de Acreditación en Emergencias.

- ♦ Presentación de las propuestas de los COPS para organizar las IV Jornadas Nacionales de Intervención Psicológica en Emergencias y elección de la propuesta.

- ♦ Información y seguimiento de la propuesta de Convenio con la UME.

- ♦ Propuesta de reuniones técnicas de los Coordinadores del Área con la Dirección General de Protección Civil, Academia de Formación del Ejército, y otras entidades.

- ♦ **Área de Nuevas Tecnologías aplicada a la Psicología**

- ♦ Presentación del informe de resultados de la encuesta realizada.

- ♦ **Área de Psicología del Tráfico y de la Seguridad**

- ♦ Aclaración al documento del Reglamento de Régimen Interno de la División de Psicología del Tráfico y de la Seguridad, aprobado en Junta de Gobierno el 17 de diciembre de 2016, para su posterior aprobación, en su caso, por Junta General.

- ♦ Propuesta de la Dirección general de Tráfico para ampliar la atención psicológica a las víctimas de accidentes de tráfico.

- ♦ Reglamento, definitivo, de Régimen Interno de la División de Psicología del Tráfico y de la Seguridad, incluidas las aportaciones y sugerencias de la Asesora Jurídica, para su aprobación y posterior presentación, en la Junta General.

Grupos de Trabajo

- ♦ **Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género:**

- ♦ Información de la reunión del Grupo de Trabajo.

- ♦ Información sobre actividades relevantes realizadas por el Grupo de Trabajo e Igualdad de Género (Prevención y coeducación, Intervención y tratamiento).

- ♦ Formación, Investigación y recopilación de publicaciones y visualización.

- ♦ Información sobre el “Pacto de Estado en Violencia de Género”.

- ♦ Seguimiento de las IX Jornadas Estatales de Psicología contra la Violencia de Género, que se celebraran en Santiago de Compostela los días 24 y 25 de noviembre.

- ♦ Información de las X Jornadas Estatales Psicología contra la Violencia de Género a celebrar en el año 2018.

- ♦ Información de la reunión del Área de Género, celebrada en Santiago de Compostela los días 24 y 26 de noviembre.

- ♦ Información de las IX Jornadas Estatales de Psicología contra la Violencia de Género, celebradas en Santiago de Compostela los días 24 y 25 de noviembre.

- ♦ **Grupo de Trabajo de Ejercicio Privado de la Psicología**

- ♦ Información tratada en la última reunión celebrada los días 27 y 28 de enero de 2017.

- ◆ Información sobre la presentación de la Guía para la práctica de la Telepsicología.
- ◆ Presentación de las recomendaciones a los colegios como resultado de la encuesta sobre criterios que favorezcan una buena praxis.
- ◆ Reflexión sobre la organización del Congreso en relación con los horarios asignados para la presentación de algunos trabajos.
- ◆ Solicitud de incorporación de otros representantes de COPs al grupo de trabajo, o posibilidad de convocar una reunión interterritorial.
- ◆ Presentación de una plataforma online desarrollada por dos psicólogos de Gipuzkoa.
- ◆ Información sobre los acuerdos obtenidos en Gerencia de Salud Mental.

◆ **Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento:**

- ◆ Borrador de las propuestas que llevará el Grupo de Trabajo al *III Congreso Nacional de Psicología*.

◆ **Grupo de trabajo Defensa profesión y contra el intrusismo:**

- ◆ Solicitud de recursos profesionales para la gestión de las denuncias y otros trabajos del Grupo para la Defensa de la profesión y contra el Intrusismo.
- ◆ Acciones contra el Intrusismo y la Defensa de la Profesión. Propuesta para la asignación de recursos profesionales.

Asuntos económicos

- ◆ Presentación de las Cuentas Anuales del Consejo General de la Psicología de España del ejercicio económico 2016, compuesta de Balance de Situación a 31/12/2016, Cuenta de Resultados a 31/12/2016 y liquidación de los Presupuestos de Ingresos y Gastos del Ejercicio Económico 2016.
- ◆ Cierre del III Congreso Nacional de Psicología.
- ◆ Presupuestos 2018.
- ◆ Elección de temas prioritarios para ayudas a los colegios para el ejercicio 2018.
- ◆ Modificaciones a las normativas de ayudas a las actividades prioritarias de los Colegios.
- ◆ Aprobación de RRI y Memoria Justificativa de la División de Tráfico.

Publicaciones Consejo General de COP

- ◆ Información sobre el Informe de Actividad de la Redacción de Infocop 2016.

Información de Colegios

◆ COP Andalucía Occidental

- ◆ Situación actual de las Acreditaciones Profesionales y consideraciones del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.

◆ COP de Castilla La Mancha

- ◆ Jornada Psicología Clínica y Salud. Albacete, marzo 2017.
- ◆ Información del Convenio suscrito entre el COP de Castilla-La Mancha y el Instituto de la Mujer de CLM, para programas de atención psicológica en menores víctimas de violencia de género (2017 y 2018).

◆ COP de Ceuta

- ◆ Ayudas para el fomento y promoción de la psicología: requisitos para solicitar la ayuda.
- ◆ Megabi: soporte informático colegial.

◆ COP de Melilla

- ◆ Estudio y, en su caso valoración de dar apoyo y difusión a la Caravana Frontera Sur, movimiento de lucha a favor de los Derechos Humanos de los refugiados e inmigrantes.

◆ COP de la Región de Murcia

- ◆ Inauguración de las nuevas instalaciones del COP de la Región de Murcia, que tendrán lugar el día 27 de octubre de 2017.

◆ COP de Santa Cruz de Tenerife

- ◆ Situación de la Junta de Gobierno ante la dimisión del Decano, Don Juan Enrique Hernández Baussou.
- ◆ Presentación del escrito del colegiado T-01589, Don Anastasio Pablo González Báez, relativo a los cambios producidos en la composición de la Junta de Gobierno del COP de Santa Cruz de Tenerife, para que el Consejo General de COP estudie los hechos que en él expone y se pronuncie ante los mismos.
- ◆ Presentación del escrito de la colegiada T-01724, Doña M^a Candelaria García López, relativo a los cambios producidos en la composición de la Junta de Gobierno del COP de Santa Cruz de Tenerife.

Otros

- ◆ Seguro Responsabilidad Civil.
- ◆ Itinerario Académico Profesional en la Psicología: reunión celebrada el 22 de marzo de 2017.
- ◆ Propuesta campaña de Reputación de la marca Psicología.
- ◆ Seguimiento de las obras de acondicionamiento del local de la tercera planta.

- ◆ Uso de las herramientas de comunicación por parte del Consejo General de COP.
 - ◆ Información PSICURT COP Catalunya, delegación de Tarragona, y proyección making of.
 - ◆ Asuntos de personal.
 - ◆ Información sobre la nueva póliza del Seguro de Responsabilidad Civil.
 - ◆ Estudio, y en su caso, aprobación para otorgar un reconocimiento a D. Adolfo Hernández Gordillo.
 - ◆ Información sobre la modificación de la página web del COP.
-



Reuniones celebradas

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 20 y 21 de enero de 2017	07
Madrid, 10 de febrero de 2017	08
Valdastillas, 24 de marzo de 2017	09
Madrid, 21 de abril de 2017	08
Madrid, 19 de mayo de 2017	08
Oviedo, 30 de junio de 2017	07
Madrid, 1 y 2 de septiembre de 2017	09
Madrid, 20 de octubre de 2017	10
Santiago de Compostela, 24 y 25 de noviembre de 2017	07
Madrid, 15 de diciembre de 2017	07

Temas Tratados

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, del Acta de las reuniones de Comisión Permanente de Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos que se celebran.

- ◆ Preparación de los puntos del Orden del Día de las reuniones de Junta de Gobierno.
- ◆ Preparación de los puntos del Orden del Día de las reuniones de Junta General.

Temas monográficos

- ◆ Regulación del Grado en Psicología: revisión de la situación y actuaciones futuras.
 - ◆ Información sobre la Proposición no de Ley sobre la regulación del Grado en Psicología y estrategias a seguir con los Grupos Parlamentarios.
 - ◆ Propuesta y, en su caso, aprobación de presentar RECLAMACIÓN PREVIA ante la Administración General del Estado por incumplimiento del mandato expreso de la Disposición Adicional 7ª de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública, relativo a la regulación de la Titulación de Grado en Psicología (como requerimiento previo a la interposición del Recurso contencioso. Acuerdo CP 21 y 22 de octubre de 2016).
- ◆ Acuerdo CRUE.

Información de cargos

Formación Sanitaria Especializada

- ◆ Orden SSI/1464/2016, de 6 de septiembre, por la que se

aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2016 para el acceso en el año 2017, a plazas de formación sanitaria especializada para Médicos, Farmacéuticos, Enfermeros y otros graduados/as licenciados/as universitarios/as del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física: Resolución del recurso de reposición por parte del MSSSI y valoración sobre la presentación del Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional contra dicha resolución de archivo por falta de legitimación del Consejo.

- ◆ Estudio, y en su caso, valoración para impugnar la Orden SSI/876/2017, de 12 de septiembre, por la que se aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2017 para el acceso en el año 2018, a plazas de formación sanitaria especializada para Médicos, Farmacéuticos, Enfermeros y otros graduados/as licenciados/as universitarios del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física.

Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería

- ◆ Recurso interpuesto por el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería contra el Real Decreto 581/2017 de 9 de junio, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de noviembre de 2013, por la que se modifica la Directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales y el reglamento nº 1024/2012 relativo a la cooperación administrativa a través del Sistema de Información del Mercado Interior: emplazamiento del COP ante el Tribunal.

Oficina de Atención a Víctimas (OAV)

- ◆ Presentación del informe elaborado por el Coordinador de la OAV del Consejo General de COP, en relación con la reclamación interpuesta ante el proceso de selección de profesionales de la psicología para la OAV de Melilla, llevado a cabo en el COP de Melilla.
- ◆ Información sobre la demanda de cesión ilegal de mano de obra presentada por la psicóloga de la Oficina de Atención a Víctimas (OAV) de León, frente a la Administración General del Estado, al Ministerio de Justicia, al Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos y al Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León.
- ◆ Conveniencia de formalizar la prestación de servicios que realiza la psicóloga de la OAV de la Audiencia Nacional, a través de un contrato mercantil.
- ◆ Información sobre las Segundas Jornadas de Formación para la Red Nacional de Psicólogos/as para la Atención a Víctimas del Terrorismo, celebradas en Madrid, los días 20 y 21 de noviembre de 2017.

Sociedad Científica Española de Psicología Social (SCEPS)

- ◆ Solicitud de colaboración con el Congreso que la SCEPS está organizando y que tendrá lugar en noviembre de 2018.

Colegios Oficiales de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (COLEF)

- ◆ Información de la reunión institucional entre el Presidente del

Consejo General de la Psicología (COP) y el Presidente del Consejo General de los Ilustres Colegios Oficiales de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (COLEF), celebrada el pasado mes de diciembre, para la preparación de un Convenio de colaboración entre ambas instituciones.

Fundación Humans

- ◆ Invitación al Consejo General de la Psicología a formar parte del Comité Institucional de la Fundación.

Psicología Clínica en Atención Primaria (PsicAP)

- ◆ Información sobre la jornada de presentación del Psicólogo en Atención Primaria (PsicAP), prevista su celebración en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el próximo mes de febrero de 2017.
- ◆ Información sobre el acto de presentación de los resultados del estudio sobre Psicología Clínica en Atención Primaria (PsicAP), por la Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés (SEAS).
- ◆ Situación actual PSICAP y Mejora de la Atención Psicológica en Atención Primaria (MAPSI).

Universidad Complutense de Madrid (UCM)

- ◆ ANÁLISIS - Equiparación del Máster Universitario en Psicología de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) al Máster Oficial de Profesorado en Orientación Educativa.

- ◆ Análisis de la posible equiparación del Máster en Psicología Educativa de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) al Máster Oficial de Profesorado en Orientación.

Psicología Gays, Lesbianas, Transexuales y Bisexuales (LGTB)

- ◆ Presentación y aprobación, si procede, del comunicado de Psicología positiva LGTB sobre “terapias de conversión” para homosexuales, para la publicación en los medios del COP.
- ◆ Presentación y, en su caso, aprobación de un comunicado en relación con las terapias de conversión, elaborado por la red de expertos en psicología afirmativa LGTB de España.
- ◆ Escrito del Grupo Citizengo HAZTEOIR.ORG, en el que manifiestan su preocupación al conocer el contenido de la “Proposición de Ley contra la discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género y características sexuales (LGTB)”.

Cremades & Calvo-Sotelo

- ◆ Propuesta y, en su caso, aprobación para renovar el contrato de prestación de servicios profesionales suscrito entre el Consejo General de COP y Cremades & Calvo-Sotelo por un periodo de 6 meses, de 1 de marzo de 2017 hasta 31 de agosto de 2017.
- ◆ Sobre la propuesta trasladada a Cremades para la renovación del contrato de prestación de servicios profesionales entre el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos y Cremades & Calvo-Sotelo por un periodo de 6 meses, de 1 de marzo de 2017, hasta 31 de agosto de 2017.

Federación de Asociaciones de Psicoterapeutas (FEAP)

- ◆ Presentación y difusión de las V Jornadas de Psicoterapias Humanistas, organizadas por la Federación de Asociaciones de Psicoterapeutas (FEAP) que se celebrarán en Madrid, en la Universidad de Comillas, del 17 y 18 de febrero de 2017.

Alianza Científico Profesional para el Estado de Bienestar (ACEB)

- ◆ Información de la reunión mantenida entre la Alianza Científico Profesional para el Estado de Bienestar (ACEB) y la Directora General del IMSERSO, el pasado día 12 de mayo de 2017.

Fundación Lluís Alcanyis

- ◆ Fundación Lluís Alcanyis de la Universidad de Valencia: solicitud de incluir un link en la web del COP de su Clínica de Psicología.

Psicología en el ámbito de la Defensa – (IGESANDEF)

- ◆ Estudio comparado acerca del ejercicio de la profesión de Psicología en el ámbito de la Defensa – IGESANDEF.

Asociación de Psicólogos Especialistas del Sistema Nacional de Salud sin Titulación Oficial (PESTOS)

- ◆ Escrito informando de la situación actual de los psicólogos que trabajan en el Sistema Público de Salud Mental y no tienen el título de especialistas homologado (PESTOS).
- ◆ Problemática colectivo PESTOS.

Red de Denuncia y Resistencia (REDER)

- ◆ Red de Denuncia y Resistencia al RDL 16/2012 (REDER): invitación al Consejo General de COP para su adhesión al *Pacto Político y Social por un SNS Público y Universal*.
- ◆ Escrito de REDER (Red de denuncia y Resistencia al RDL 16/2012), solicitando la realización de acciones de seguimiento.

European Association Working for Carers (EUROCARES) y Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias (CEAFA)

- ◆ Solicitud de colaboración con la Campaña Internacional Embracing Carers “Cuida al cuidador”, promovida por EUROCARES y CEAFA dirigida a reconocer el papel primordial que tienen los cuidadores no profesionales en España.

Academia de Psicología de España

- ◆ Reunión institucional entre el Presidente del COP y el Presidente de la Academia de Psicología de España, Madrid, el día 5 de mayo de 2017: solicitud de donación de un ordenador a la Academia de Psicología de España.
- ◆ Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de Convenio de Colaboración entre el Consejo General de la Psicología de España y la Academia de Psicología de España.

PSICOFUNDACIÓN

- ◆ Información de la reunión mantenida con Farmacéuticos sin Fronteras, el pasado día 16 de mayo, para la posible firma de un Convenio de Colaboración entre PSICOFUNDACIÓN y Farmacéuticos sin Fronteras, para la realización de evaluaciones Psicológicas.
- ◆ Pearson Clinical & Talent Assessment: solicitud de participación del COP y PSICOFUNDACIÓN en una Conferencia sobre Evaluación de la Inteligencia.

Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE)

- ◆ Información de la reunión mantenida entre el Consejo General de la Psicología y MUFACE, el pasado día 25 de mayo de 2017, para suscribir un Convenio de Colaboración para ofrecer a sus mutualistas los servicios profesionales que proveen actualmente los psicólogos.
- ◆ Ministerio de Hacienda y Función Pública: escrito del director de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado – MUFACE, proponiendo al Consejo General de COP suscribir un Convenio de Colaboración para ofrecer a sus mutualistas los servicios profesionales que proveen actualmente los psicólogos/as.

Conferencia de Decanos de Psicología

- ◆ Información sobre la Conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades Españolas, celebrada en Murcia los días 9 y 10 de noviembre de 2017.

Colectivo de Estudiantes de Psicología de España (CEP-PIE)

- ◆ Propuestas de fechas para mantener una reunión entre el COP y los representantes del CEP-PIE.

Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC)

- ◆ Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC): solicitud de colaboración para el *X Congreso Internacional y XV Congreso Nacional de Psicología Clínica*, que tendrá lugar en Santiago de Compostela, A Coruña, del 16 al 20 de noviembre de 2017.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP)

- ◆ Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP): solicitud de apoyo a la Escuela de Verano José Germain, 2018.

Fundación Alicia Koplowitz

- ◆ Invitación a las XII Jornadas Científicas de la Fundación Alicia Koplowitz, a celebrar los días 26 y 27 de octubre de 2017.

Grupo de Investigación (AITANA)

- ◆ Grupo de Investigación AITANA de la Universidad Miguel Hernández: solicitud de colaboración en el *3rd International Congress of Clinical and Health Psychology on Children and Adolescents*, que tendrá lugar en Sevilla del 16 al 18 de noviembre de 2017.

Registro Estatal de Profesionales Sanitarios (REPS)

- ◆ Información sobre el futuro Registro Estatal de Profesionales Sanitarios (REPS) y la conveniencia o no de actualizar las bases de datos colegiales.

Evaluación Factorial de las Aptitudes Intelectuales (EFAI)

- ◆ Presentación y, en su caso, valoración del informe de la evaluación del Comité Evaluador de Test del COP por la queja presentada por un colegiado, en relación con la edición de los EFAI.
- ◆ Presentación y, en su caso, valoración de la queja presentada por un colegiado, en relación con la edición de los EFAI y la evaluación del Comité Evaluador de Test del COP.

Unión Profesional (UP)

- ◆ Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de Plataforma de Psicòlegs d'Execució Penal, para dar difusión del documento "Justicia ya no quiere a sus Psicólogos.
- ◆ Información sobre la Asamblea General celebrada el 21 de diciembre de 2016, convocatoria de premios y distinciones de UP y organización de un Congreso de las Profesionales.
- ◆ Designación de un candidato/a para optar a una de las Distinciones que otorga Unión Profesional.

- ◆ Congreso Nacional de Profesiones organizado por Unión Profesional: Solicitud de aportaciones a los Pactos de Estado o aportación de aquellas actuaciones que supongan o hayan supuesto la participación del COP en los proyectos de innovación social”.
- ◆ Información de la Asamblea General de Unión Profesional, celebrada el 10 de octubre de 2017.
- ◆ Información de la Asamblea General de Unión Profesional, Madrid, 12 de diciembre de 2017.

Organismos Públicos

- ◆ Petición de Javier Torres, sobre las acciones a realizar desde el Consejo de la Psicología sobre el Pacto de Estado de Violencia de género, del 28 de julio de 2017.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales E Igualdad

- ◆ Registro Estatal de Profesionales Sanitarios del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales E Igualdad: comunicación de los datos de los Psicólogos/as sanitarios/as.
- ◆ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: matizaciones sobre el procedimiento de valoración de los expedientes relativos al reconocimiento profesional en el ámbito sanitario.
- ◆ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: información y aclaración sobre Titulares y suplentes del

Comité de Evaluación de Títulos Extracomunitarios, conforme al artículo 5 del Real decreto 459/2010.

- ◆ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: situación del proyecto de Real Decreto por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios y se determinan los requisitos mínimos comunes para su autorización.
- ◆ Valoración del expediente relativo al reconocimiento profesional en el ámbito sanitario, a petición del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- ◆ Valoración del expediente relativo al reconocimiento profesional en el ámbito sanitario de D. Giuseppe Laraspata, a petición del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- ◆ Información sobre la incorporación de Don José Martínez Olmos, Senador Portavoz Socialista de Sanidad en la Cámara Alta, a la definición de la propuesta sanitaria para la ponencia marco del PSOE a presentar en junio de 2017.
- ◆ Valoración del expediente relativo al reconocimiento profesional en el ámbito sanitario de Doña Alice Juliette Mollereau, a petición del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- ◆ Valoración del expediente relativo al Reconocimiento Profesional en el ámbito Sanitario de Doña Tea Habazin, a petición del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

- ◆ Escrito del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en relación con la solicitud del COP de modificación del texto contenido en el Plan de Acción “Spain”, “Cluster 2” comunicado por España a la Comisión Europea, en cuanto a las funciones y competencias recogidas sobre el Psicólogo/a General Sanitario/a, a fin de adecuarlo a la legalidad vigente de nuestro País.
- ◆ Informe elaborado por un Asesor Jurídico, en relación con la posibilidad de interponer Recurso contra la respuesta dada por la Coordinadora Nacional de la Directiva de Reconocimiento de Cualificaciones, de la Subdirección General de Títulos, Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, sobre el Plan de Acción “Spain”, “Cluster 2”.

Ministerio de Justicia

- ◆ Administración de Justicia, Dirección General de Relaciones, solicitud de difusión oficial del documento *“Información de interés dirigida al Consejo General de COP para su comunicación a los profesionales de la psicología en las Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Ministerio de Justicia en el caso de la atención psicológica a las hijas e hijos menores de edad víctimas de violencia de género y a los menores de edad víctimas de violencia doméstica”*, una vez incorporadas las modificaciones convenidas en la reunión mantenida el pasado 1 de febrero.
- ◆ Información sobre asistencia psicológica en las Oficinas Atención a las Víctimas(OAV) del Ministerio de Justicia para menores víctimas de violencia de género y violencia doméstica.

- ◆ Ministerio de Justicia: propuesta y, en su caso, aprobación para nombrar a un representante del Consejo General de COP en el Consejo Asesor de Asistencia a las Víctimas.
- ◆ Asociación de Psicólogos Forenses de la Administración de Justicia (APF): solicitud de colaboración económica para la celebración de la V Convención de la APF, que tendrá lugar en Murcia, los días 27 y 28 de abril de 2017.
- ◆ Valoración para remitir al Ministerio de Justicia los escritos de las Psicólogas de la Oficina de OAV de Burgos, en relación con el incumplimiento del horario correspondiente.
- ◆ Petición de Javier Torres, sobre las acciones a realizar desde el Consejo de la Psicología sobre el Pacto de Estado de Violencia de género, del 28 de julio de 2017.

Convenios de Colaboración

Sanitaria 2000

- ◆ Propuesta para la renovación del Convenio de Colaboración suscrito entre el Consejo General de COP y Sanitaria 2000 para el periodo 2017-2018.

Conferencia de Decanos de Psicología

- ◆ Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de Convenio de Colaboración entre el Consejo General de la Psicología de España y la Conferencia de Decanos de Psicología.

Organización Médica Colegial (OMC)

- ◆ Propuestas de puntos a incluir en el borrador de Convenio de Colaboración a suscribir con la Organización Médica Colegial (OMC), en relación con la regulación de la Psicoterapia y con temas de intrusismo.

Ministerio del Interior

- ◆ Convenio de colaboración para suscribir entre el Consejo General de COP y el Ministerio del Interior para el desarrollo de programas de intervención en Penas y Medidas Alternativas: propuestas de actividades a desarrollar.
- ◆ Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de Convenio de Colaboración entre la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos para el desarrollo de programas de intervención diseñados por la administración penitenciaria para personas condenadas a penas y medidas alternativas.
- ◆ Seguimiento del Convenio de Colaboración suscrito entre el Ministerio del Interior y el Consejo General de COP para la prestación de Asistencia Psicológica a Víctimas del Terrorismo.

Ministerio de Justicia

- ◆ Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Justicia y el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos para la Prestación de Asistencia Psicológica y apoyo a las Víctimas en las Oficinas de Asistencia a las Víctimas Dependientes del Ministerio de Justicia y en la Oficina de información y

Asistencia a las Víctimas del Terrorismo de la Audiencia Nacional, así como para la colaboración en la emisión de informes periciales: propuestas de mejora para el Convenio 2018.

Consejo General de Colegios Profesionales de la Educación Física y del Deporte (COLEF)

- ◆ Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de Convenio de Colaboración entre el Consejo General de Colegios Profesionales de la Educación Física y del Deporte (COLEF) y el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT)

- ◆ Información sobre el Convenio de Colaboración el Colegio de la Psicología de Las Palmas (COPLP) y la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT).

Informe Periciales

- ◆ Propuesta de convocatoria para la selección de profesionales de la Psicología que actúen de refuerzo a Tribunales y Juzgados para la emisión de informes periciales.

Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)

- ◆ Universidad Internacional de La Rioja (UNIR): propuesta para suscribir un Convenio de Colaboración.

Sociedad Científica Socidrogalcohol

- ◆ Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de Convenio de Colaboración entre el Consejo General de la Psicología de España y la Sociedad Científica Socidrogalcohol.

Sociedad Española de Geriatría y Gerontología

- ◆ Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de Convenio de Colaboración entre el Consejo General de la Psicología de España y la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología.

Academia de Psicología de España

- ◆ Convenio de Colaboración entre el Consejo General de la Psicología de España y la Academia de Psicología de España: aprobación de las modificaciones propuestas por la Academia de la Psicología.

American Psychological Association (APA)

- ◆ Valoración de suscribir un convenio de Colaboración entre el COP y la APA.

Acreditaciones Profesionales

- ◆ Revocación del acuerdo décimo cuarto, párrafo cuarto, del Acta de Junta de Gobierno de fecha 17 de diciembre de 2016, y adopción de un nuevo acuerdo, si procede, sobre la denominación de las Acreditaciones Profesionales: experto/a o especialista; para su elevación y aprobación, si procede, en Junta Gobierno.

- ◆ Propuesta de exención del pago y acreditación directa, previa presentación del Curriculum Vitae, para los equipos que se encargan de elaborar el documento de acreditación profesional de cada área de especialización de la psicología; para su elevación y aprobación, si procede, en Junta Gobierno.
- ◆ Creación de una Comisión de homologación del lenguaje de las Acreditaciones.
- ◆ Consulta sobre si procede hacer público la composición de las “distintas” Comisiones de Acreditación Profesional del COP.
- ◆ Actualización de la terminología en base a los documentos de acreditación:
 - ◆ Cambiar la denominación de la División por Área de Intervención Profesional.
 - ◆ Cambiar Áreas por Reunión de Vocales representativos de Área.
- ◆ Información sobre la situación de las solicitudes de acreditaciones profesionales: Propuesta y, en su caso, aprobación del modelo de resolución por el que se concede la acreditación profesional, así como el modelo de certificado y del título. Listado de las solicitudes recibidas y listado de las personas que han obtenido una resolución favorable.
- ◆ Aprobación de la designación de Expertos/as para la valoración de expedientes de la Acreditación de Psicólogo/a Experto/a en Neuropsicología Clínica, Acreditación de

Psicólogo/a Experto/a en Psicooncología y/o Psicología en Cuidados Paliativos, Acreditación de Psicólogo/a Experto/a en Psicología del Deporte, Acreditación de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de Emergencias y Catástrofes y Acreditación de Psicólogo/a Experto/a en Psicología Aeronáutica.

- ◆ Información sobre la situación de las solicitudes de Acreditaciones Profesionales: Listado de las solicitudes recibidas y listado de las personas que han obtenido una resolución favorable.
- ◆ Normas, procedimientos y gestión de las Acreditaciones del Consejo General de la Psicología.

Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicooncología y/o Psicología en Cuidados Paliativos

- ◆ Información y, en su caso, aprobación de la exención de pago de las tasas del Certificado Acreditativo en Psicooncología y Psicología en Cuidados Paliativos, para los miembros del Grupo de Trabajo que han elaborado los documentos de estas acreditaciones del Consejo General de COP.
- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, del documento para la Acreditación Profesional para la Especialización en Psicooncología y/o Psicología en Cuidados Paliativos, para su elevación y aprobación, si procede, en Junta de Gobierno.

Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología Aeronáutica

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, del documento para la *Acreditación Profesional de Especialista en Psicología*

Aeronáutica, para su elevación y aprobación, si procede, en Junta de Gobierno.

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, del documento para la *Acreditación Profesional en Psicología Aeronáutica*; para su elevación y aprobación, si procede, en Junta de Gobierno.

Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología del Deporte

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, del documento para la *Acreditación Profesional de Especialista en Psicología del Deporte*, para su elevación y aprobación, si procede, en Junta de Gobierno.

Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Neuropsicología Clínica

- ◆ Exención del pago y acreditación directa, previa presentación del Curriculum Vitae, para los miembros de la Comisión encargada de elaborar el documento de *Acreditación Nacional del Psicólogo/a Experto/a en Neuropsicología Clínica*
- ◆ Propuesta de párrafo alternativo en el documento *Acreditación Nacional del Psicólogo/a Experto/a en Neuropsicología Clínica* con respecto a la habilitación o no como profesional sanitario; para su elevación y aprobación, si procede, en Junta de Gobierno.

Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de Emergencias y Catástrofes

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, del documento para la *Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de Emergencias y Catástrofes*; para su elevación y aprobación, si procede, en Junta Gobierno.

Acreditaciones de la Formación

- ◆ COP Andalucía Oriental: Solicitud de la Acreditación Formativa de "Experto/a en Psicología Aeronáutica".
- ◆ COP Andalucía Oriental: Solicitud de acreditación de formación del "Máster Internacional en Psicología de Catástrofes, Crisis y Emergencias".

Actividades COP

- ◆ Información sobre la *IV Convención del Consejo General de la Psicología*, Oviedo, Asturias, 8 de julio de 2017.

Congreso Nacional de Psicología

- ◆ *III Congreso Nacional de Psicología "Psicología para una sociedad avanzada. Logros y retos"*, Oviedo, Asturias, del 3 al 7 de julio de 2017: seguimiento.
- ◆ Organización de la *III Convención del Consejo General de la Psicología*, Oviedo, Asturias, julio de 2017, eslogan, formato, etc.

- ◆ Premios a los dos mejores pósteres presentados en el Congreso: designación de los miembros de la Comisión Evaluadora.
- ◆ Evaluación y valoración del III Congreso Nacional de Psicología, celebrado en Oviedo del 3 al 7 de julio de 2017, e inicio de las gestiones para el IV Congreso Nacional de Psicología, del 2019:
 - ◆ Condiciones económicas.
 - ◆ Condiciones comité científico.
 - ◆ Condiciones fecha.
 - ◆ Condiciones comité organizador.
- ◆ IV Congreso Nacional de Psicología: estudio y, en su caso aprobación, de propuesta de fechas, sedes y conformación del equipo organizador.
- ◆ Decisiones sobre temas organizativos del IV Congreso Nacional de Psicología.

Informe de Deontología

- ◆ Propuestas de Resolución de los diferentes Expedientes: IP 3/2016, IP 3/2015, IP 5/2016, IP 4/2016, IP 1/2017.
- ◆ Propuesta de Resolución de los Recursos de Alzada: 7/2016, 6/2016, 10/2015, 3/2016, 9/2016, RA 2/2016, RA 1/2017, RA 10/2016, RA 8/2016, RA 11/2016 y RA 2/2017.

- ◆ Solicitud del COP de Santa Cruz de Tenerife de fecha 14 de junio de 2016, a fin de que el Consejo General de COP asuma la tramitación de denuncia deontológica presentada contra una psicóloga, por ostentar la condición de presidenta de la Comisión Deontológica de ese Colegio y aprobación, en su caso, de la propuesta de resolución a dicha petición.

Área Internacional

- ◆ Información y, en su caso, aprobación del borrador de convenio de colaboración con las propuestas de la Asociación Rusa de Psicología.
- ◆ Información sobre los gastos de los delegados en reuniones internacionales.
- ◆ Información sobre la situación actual de los psicólogos en Turquía.
- ◆ Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de Colaboración entre el Consejo General de la Psicología de España con la Orden de Psicología de Albania.
- ◆ Centro de Psicotrauma Psytrec: solicitud de 25 Psicólogos para trabajar en los Países Bajos.
- ◆ Solicitud de difusión del Congreso de la ITC, que se celebrará en Montreal, en julio de 2018. Aprobación de la asistencia de José Muñiz, en representación del COP.

American Psychological Association (APA)

- ◆ American Psychological Association (APA): seguimiento de la solicitud de autorización cursada para utilizar parte del contenido de las guías para la práctica de la Telepsicología que han editado (*Telehealth and Telepsychology*, January 2013).
- ◆ Información de la reunión de los representantes del Consejo General de COP en la IPsyNet LGTB de la American Psychological Association (APA), mantenida el 10 de febrero de 2017.
- ◆ Información de la 125th Convención Anual de la APA, celebrada en Washington, DC, USA, del 3 al 6 de Agosto de 2017: participación en Simposios y citación presidencial.

European Association of Work and Organizational Psychology (EAWOP)

- ◆ EAWOP: participación de los representantes del Consejo General de COP en la Asamblea Anual de la EAWOP que se celebrará en Dublín, Irlanda, el próximo 17 de mayo de 2017.

European Federation of Psychologists' Associations (EFPA)

- ◆ European Federation of Psychologists' Associations (EFPA): información sobre la Asamblea General de la EFPA que tendrá lugar en Ámsterdam, Países Bajos, los días 15 y 16 de julio de 2016.
- ◆ Respuesta al Presidente del Comité Científico del ICP 2020, Praga para nombrar un miembro del Comité y sugerir nombres de posibles keynote speakers.

- ◆ European Federation of Psychologists' Associations (EFPA): nombramiento de delegados para la Asamblea General que se celebrará en Ámsterdam, Países Bajos, los días 15 y 16 de julio de 2017.
- ◆ EFPA STC Psychology in Education 'N.E.P.E.S.' información de la reunión que se celebrará en Ámsterdam, Países Bajos, julio 2017, y propuesta para convocar la próxima en Madrid, en la sede del Consejo General de COP, 8 - 9 de febrero de 2018, y organizar una actividad conjunta con la División de Psicología Educativa (PsiE).
- ◆ Información sobre la reunión del Consejo de Presidentes de la EFPA, celebrada en Bruselas el pasado día 10 de marzo de 2017.
- ◆ Información sobre la reunión del Consejo de Presidentes de la EFPA que se celebrará en Zúrich, Alemania, el día 5 de mayo de 2017.
- ◆ Escrito del Presidente de la EFPA dirigido al Presidente de CEPLIS, con relación a la práctica profesional de la Psicoterapia.
- ◆ Información sobre la reunión de la Asamblea general de la EFPA, celebrada en Ámsterdam los días 15 y 17 de julio de 2017.
- ◆ Declaración de la EFPA sobre los psicólogos que practican la psicoterapia deben ser incluidos en los Sistemas Sanitarios y de Asistencia Social.

- ◆ Renovación de los Miembros de los Grupos de Trabajo de la EFPA.
- ◆ Información de la Asamblea de Presidentes de la EFPA, celebrada en Praga, el 24 de noviembre de 2017.

Psicología HOMINIS 2018

- ◆ Sociedad Cubana de Psicología: VIII Convención Intercontinental de Psicología HOMINIS 2018, La Habana, Cuba, 19 - 24 de noviembre del 2018.
- ◆ Aprobación de Auspicio de la Sociedad Cubana de Psicología: VIII Convención Intercontinental de Psicología HOMINIS 2018, La Habana, Cuba, 19 - 24 de noviembre del 2018.

International School Psychology Association(ISPA)

- ◆ ISPA: información sobre la participación del "Taller de Liderazgo sobre la Planificación Estratégica para el Futuro de ISPA", que se celebrará en la Universidad de Manchester el miércoles 19 de julio de 2017.

Encuentro Hispano Luso

- ◆ Propuesta de celebración del III Encuentro Hispano Luso, septiembre 2017.
- ◆ Información de la celebración del III Encuentro Hispano Luso, septiembre 2017.

ISSBD Bulletin

- ◆ ISSBD Regional Workshop - Call for Applications – Grants.

European Federation of Psychology Students' Associations (EFPSA)

- ◆ Solicitud, y aprobación si procede, de colaboración y difusión colegial del Proyecto Mind the Mind de la EFPSA.

Divisiones Profesionales

División de Psicología Académica – SEP

- ◆ Elección de los dos vocales de reconocido prestigio que formarán parte de la Junta Directiva de la División de Psicología Académica – SEP: inicio del proceso de solicitud de propuestas a los Colegios, conforme establece el Reglamento de Régimen Interno, para su traslado a la Junta de Gobierno y posterior elevación y aprobación, si procede, en Junta General.
- ◆ Presentación de las propuestas de los Colegios para la elección de los dos vocales de reconocido prestigio que formarán parte de Junta Directiva de la División de Psicología Académica – SEP, conforme establece su Reglamento de Régimen Interno.

División de Psicología de la Actividad Física y el Deporte (PACFD)

- ◆ Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta para convocar elecciones a los tres vocales que son elegidos por los miembros: nombramiento de la composición del Comité Electoral, Normativa y Calendario Electoral:
 - ◆ División de Psicología de la Actividad Física y el Deporte (PACFD).

División de Psicología Jurídica (PsiJur)

- ◆ Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta para convocar elecciones a los tres vocales que son elegidos por los miembros: nombramiento de la composición del Comité Electoral, Normativa y Calendario Electoral:
 - ◆ División de Psicología Jurídica (PsiJur).

División Psicología Clínica y de la Salud (PCyS)

- ◆ Estudio y, en su caso aprobación, del documento relativo a la nota informativa sobre la Regulación de la Psicología Clínica y de la Salud en España y el itinerario formativo óptimo en este ámbito, presentado en el II Encuentro Anual Interterritorial de la División de Psicología Clínica, celebrada en Oviedo el día 7 de julio de 2017.

División Psicología Educativa (PsiE)

- ◆ Estudio y, en su caso, aprobación para realizar una Jornada de Trabajo sobre Psicología Educativa en Melilla.

División de Psicoterapia (dPsiT)

- ◆ Los profesionales que se hallen en posesión del Certificado EuroPsy Especialista en Psicoterapia, puedan optar automáticamente a “Miembro Acreditado”.

Áreas Profesionales

Área de Psicología Emergencias y Catástrofes

- ◆ Valoración del escrito a remitir para remitir a RENFE, solicitando una reunión, e informando acerca de las actuaciones de los profesionales del Área de Psicología de Emergencias y Catástrofes.

Grupos de Trabajo

Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género

- ◆ X Jornadas Nacionales contra la Violencia de Género de 2018:
 - ◆ Análisis de la justificación política de las candidaturas presentadas por los diferentes colegios para la

organización de las X Jornadas Nacionales contra la violencia de género a realizar en noviembre de 2018.

- ◆ Designación, si procede, del colegio territorial encargado de realizar las X Jornadas Nacionales contra la Violencia de Género, en noviembre de 2018.
- ◆ Solicitud del COP de Madrid de anulación de la ampliación del plazo para la presentación de justificación política para la realización de las X Jornadas Nacionales contra la Violencia de Género, y de no admisión de las justificaciones llegadas con posterioridad al plazo inicial establecido.
- ◆ Información sobre las X Jornadas Nacionales contra la Violencia de Género de 2018.

Grupo de Trabajo de Defensa de la Profesión y contra el Intrusismo

- ◆ Solicitudes cursadas por el GT Defensa de la Profesión y contra el Intrusismo del COP, a fin de que la Junta de Gobierno valore la conveniencia de emprender las acciones que considere oportunas:
 - ◆ Solicitud, de fecha 22 de abril de 201, sobre el curso que imparte CEAC bajo el título “Psicología Infantil y Juvenil”.
 - ◆ Solicitud, de fecha 15 de junio de 2017, sobre el curso que imparte el Instituto de Salamanca bajo el título “Diplomado de Psicología Clínica y de la Salud”.

- ◆ Solicitud de recursos profesionales para la gestión de las denuncias y otros trabajos del Grupo para la Defensa de la profesión y contra el Intrusismo.

Asuntos económicos

- ◆ Asuntos de Tesorería. Información general.
- ◆ Proponer y si procede aprobar una lista de personas que analice el control de gastos.
- ◆ Valoración y resolución de las Ayudas a los Colegios.
- ◆ Proponer y, si procede, aprobar una lista de personas que analice el control de gastos.
- ◆ Valoración y resolución de las Ayudas a los Colegios.
- ◆ Auditoría de cuentas del Consejo General de COP de 2016: elección de auditor.
- ◆ Presentación de las Cuentas Anuales del Consejo General de la Psicología de España del ejercicio económico 2016, compuesta de Balance de Situación a 31/12/2016, Cuenta de Resultados a 31/12/2016 y liquidación de los Presupuestos de Ingresos y Gastos del Ejercicio Económico 2016.
- ◆ Cierre del III Congreso Nacional de Psicología.

- ◆ Valoración de la oferta económica de la empresa Megabi Soluciones Informáticas, S.L para la adaptación de la aplicación informática de gestión de la base de datos de los Colegios de menos de 500 colegiados y los COP de Ceuta y Melilla.
- ◆ Presupuestos 2018.
- ◆ Elección de temas prioritarios para ayudas a los colegios para el ejercicio 2018.
- ◆ Modificaciones a las normativas de ayudas a las actividades prioritarias de los Colegios.
- ◆ Aprobación de RRI y Memoria Justificativa de la División de Tráfico.
- ◆ Presentación del Proyecto de Presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio económico 2018, para su posterior elevación a la Junta de Gobierno del COP.

Nueva Sede

- ◆ Seguimiento de las obras de acondicionamiento del local de la tercera planta: Selección de la empresa que las ejecutará.
- ◆ Estudio y, en su caso aprobación, de los presupuestos recibidos por parte de las empresas, para el acondicionamiento del local de la tercera planta, nueva sede del COP.

Formación Online a Distancia (FOCAD)

- ◆ Cursos FOCAD: estudiar formula administrativa para atender las solicitudes de un nuevo certificado en el que conste en qué Divisiones Profesionales se valorará dicho curso para pasar de miembro ordinario a miembro acreditado.

Información de Colegios

- ◆ Información del proceso de adaptación de la base de datos de colegiados en los Colegios de Ceuta, Melilla y La Rioja.

COP de Bizkaia

- ◆ Información sobre la solicitud de amparo recibido por parte de varios colegiados en relación con distintas actuaciones realizadas por el COP de Bizkaia

COP de Santa Cruz de Tenerife

- ◆ Situación de la Junta de Gobierno ante la dimisión del Decano, Don Juan Enrique Hernández Baussou.
- ◆ Presentación del escrito del colegiado T-01589, relativo a los cambios producidos en la composición de la Junta de Gobierno del COP de Santa Cruz de Tenerife, para que el Consejo General de COP estudie los hechos que en él expone y se pronuncie ante los mismos.
- ◆ Presentación del escrito de la colegiada T-01724, relativo a los cambios producidos en la composición de la Junta de Gobierno del COP de Santa Cruz de Tenerife.

COP de Castilla y León

- ◆ Propuesta de resolución de los recursos presentados por varios colegiados contra la totalidad y subsidiariamente contra cada uno de los acuerdos adoptados por la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León, en su reunión de 26 de febrero de 2016.
- ◆ Comunicación recibida del COP de Castilla y León con relación al acuerdo adoptado por su Junta de Gobierno respecto a la Comisión Deontológica de ese Colegio.
- ◆ Información sobre los recursos presentados por varios colegiados contra la totalidad y subsidiariamente contra cada uno de los acuerdos adoptados por la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León, celebrada el día 11 de marzo de 2017, así como información sobre las denuncias presentas por algunos colegiados contra la actuación de la Secretaria de la Junta de Gobierno del COPCyL, durante el transcurso de la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León, celebrada el día 11 de marzo de 2017 y propuesta de actuación en torno a los mismos.
- ◆ Presentación de la denuncia formulada por un colegiado de Castilla y León, por las actuaciones del, Vocal y del Tesorero de Junta de Gobierno del COP de Castilla y León, respectivamente, durante la Asamblea General Ordinaria de ese Colegio, celebrada el día 11 de marzo de 2017, y aprobación, en su caso, de la propuesta de resolución.
- ◆ Propuesta de resolución de los recursos presentados por varios colegiados contra la totalidad y subsidiariamente contra cada uno de los acuerdos adoptados por la Asamblea General

Ordinaria del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2017, así como de las denuncias presentas por algunos colegiados contra la actuación de la Secretaria de la Junta de Gobierno del COP CyL, durante el transcurso de la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León, celebrada el día 11 de marzo de 2017, para su posterior elevación a la Junta de Gobierno del COP y, en su caso, aprobación.

- ◆ Recurso presentado por un colegiado de Castilla y León, con fecha 5 de abril 2017, según el Registro del COPCyL.

COP de Melilla

- ◆ Solicitud del COP de Melilla de fecha 19 de diciembre de 2016, a fin de que el Consejo General de COP asuma la tramitación de denuncia deontológica presentada por una colegiada de Melilla contra el psicólogo Don Rodolfo Ramos Álvarez, por ostentar la condición de Decano de ese Colegio y aprobación, en su caso, de la propuesta de resolución a dicha petición.
- ◆ Consulta planteada por el Decano del COP de Melilla sobre si la asignatura de “*Auxilios físicos y psicológicos*” puede ser impartida por un docente que no tenga la titulación en Psicología.
- ◆ Solicitud del Colegio Oficial de Psicólogos de Melilla de fecha 31 de mayo de 2017, a fin de que el Consejo General asuma la tramitación de denuncia deontológica presentada por un colegiado de Melilla contra la causa de abstención del artículo 23.2, letra “e” de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público -“Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios

profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar”-, y, aprobación, en su caso, de la propuesta de resolución.

COP Las Palmas

- ◆ Información del escrito recibido sobre una reunión Asesores Jurídicos de COP.
- ◆ Propuesta del COP Las Palmas para la creación de un grupo de trabajo de asesores jurídicos de COP que esté coordinado por el Consejo General de COP.

COP Cataluña

- ◆ Propuesta del COP de Cataluña con relación a la colegiación de los títulos extranjeros mientras no se regule el Grado en Psicología.

COP Santa Cruz de Tenerife

- ◆ Presentación de la situación del COP de Santa Cruz de Tenerife a raíz de las últimas dimisiones, valoración del escrito remitido por la Junta de Gobierno de ese Colegio con fecha 14 de febrero de 2017 y propuesta por parte del COP.

COP de la Comunidad Valenciana

- ◆ *II Congreso Internacional de Psicología del Trabajo y Recursos Humanos* solicitud del COP de la Comunitat Valenciana para la organización de este evento en Valencia, previsto para finales de febrero o principios de marzo de 2018.

- ◆ *II Congreso Internacional de Psicología del Trabajo y Recursos Humanos, 2018*: propuesta del COP de la Comunitat Valenciana para optar a su realización; solicitan que, de ser aceptada, se designe por parte del Consejo General de COP aquellas personas que podrían formar parte del Comité Organizador.
- ◆ Valoración de la solicitud del COP CV de celebración de las Jornadas Estatales de Envejecimiento de 2018 en Alicante.

COP Región de Murcia

- ◆ Solicitud de concesión de ayuda para el Curso *Evaluación Psicológica en el ámbito forense* que se iniciará el día 25 abril 2017, con cargo al Convenio de Colaboración suscrito con el Ministerio de Justicia para las Oficinas de Asistencia a las Víctimas.
- ◆ Centro de Mediación Región de Murcia: propuesta de Acuerdo de Colaboración para el impulso de la Mediación en España.

COP Madrid

- ◆ Solicitud planteada por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid en relación con el conflicto de competencias surgido entre éste y el COP Galicia, en relación con la denuncia de fecha 6 de julio de 2017, contra un colegiado de Madrid cuya actuación profesional tuvo lugar en la localidad de A Coruña (N^a ref. AP 13/2017).

COP de Aragón

- ◆ Solicitud del COP de Aragón de aval para respaldar e impulsar

el documento *“Iniciativa Estratégica de Salud para la Definición del Estándar Óptimo de cuidados para los Pacientes con Hidradenitis Supurativa (HÉRCULES)”*.

COP Andalucía Oriental

- ◆ Solicitud de acreditación de formación del Máster de Psicología Jurídica.

Alienación Parental

- ◆ Presentación del libro “Manual del Síndrome de Alienación Parental”, que se celebrará en Madrid, el día 23 de noviembre de 2017.
- ◆ Escrito de una colegiada del COP de Madrid solicitando un posicionamiento o declaración del Consejo General de COP frente al supuesto Síndrome de Alienación Parental.

Otros temas de interés

- ◆ Presentación de una propuesta para la creación de una comisión de expertos en gestión de emociones en el ámbito empresarial para la ISO TC/260.
- ◆ Proyecto tabaquismo.

- ◆ Solicitud de Doña Rocío Fernández-Ballesteros para la creación en el Consejo General de COP de un grupo sobre *Evaluación psicológica y valoración de tratamientos*.
- ◆ Protección de marca del Consejo General de COP.
- ◆ Creación y adscripción de personal al departamento de Observación Profesional: investigación y elaboración de informes.
- ◆ Solicitud de Maribel Adrover Rodríguez, coordinadora del área de psicología en hospital con gestión privada pero concertado con sanidad, para asesoramiento sobre la posibilidad de contratar psicólogos generales sanitarios y la manera de hacerlo.
- ◆ Situaciones problemáticas en la contratación de puestos de psicólogos/as en entidades de diversa naturaleza, en relación con la categoría profesional y la denominación de los puestos de trabajo y asignación de funciones.
- ◆ Estudio, y en su caso, aprobación de otorgar un reconocimiento a D. Adolfo Hernández Gordillo.
- ◆ Revista "Mente y cerebro": solicitud de colaboración y difusión colegial.
- ◆ Presentación y, en su caso, aprobación, del comunicado en relación con la tragedia de Alepo y las consecuencias psicológicas que padecerán los supervivientes, elaborado por D. Javier Torres Ailhaud, D^a Ana María Sánchez Alias y D^a Dolores Escalante.
- ◆ Información sobre la solicitud de apoyo y colaboración en la Campaña de Ley de Regularización de la Profesión de la Educación Social.
- ◆ Valorar la posibilidad de iniciar los trámites de adaptación de los Estatutos del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, integrando el libro 1 y 2.
- ◆ Contrato de los Psicólogos/as que prestan asistencia telefónica contra el Acoso Escolar (Bullying).
- ◆ Información sobre proliferación de diferentes titulaciones y aplicaciones relacionadas con la Psicología de distintas entidades.
- ◆ Propuesta de colaboración para dar difusión del Proyecto de Investigación sobre un Estudio Europeo de la situación del Coaching y el Mentoring en Europa.
- ◆ Presentación y valoración del escrito de la "Asociación de padres de familia separados de Burgos", sobre la formación de los futuros especialistas de los equipos psicosociales de los juzgados en custodia compartida a favor de los hijos de padres separados/divorciados. Menores no emancipados.



A lo largo del 2017 la actividad del ámbito de presidencia en temas de interés para la profesión ha sido intensa. Se han mantenido diversas reuniones con representantes ministeriales y políticos sobre diferentes temas. Igualmente se han hecho llegar numerosos escritos a diferentes Organismos Oficiales y Políticos de cara a defender asuntos de interés para la profesión.

Regulación del Grado en Psicología

◆ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

- ◆ Don Jorge Sainz González, *Secretario General de Universidades*
- ◆ Doña Cristina Rodríguez Coarasa, *Subdirectora General de Ordenación Académica de las Enseñanzas Universitarias*

Atención Psicológica en el Ámbito Sanitario

◆ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

- ◆ Doña Dolors Montserrat Montserrat, *Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad*
- ◆ Don José Javier Castrodeza Sanz, *Secretario General de Sanidad*

Informes sobre reconocimiento Profesional Psicólogo General Sanitario

◆ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

- ◆ Don Juan Antonio López Blanco, *Subdirector General de Ordenación Profesional*

Proyecto de Real Decreto por el que se establecen la regulación y los procedimientos para el reconocimiento de las cualificaciones profesionales adquiridas en otros Estados Miembros de la Unión Europea a los efectos de acceder y ejercer una Profesión Regulada en España

- ◆ Consejo Estado

Teléfono de Atención a las Víctimas de Acoso escolar

◆ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

- ◆ Don Íñigo Méndez de Vigo y Montojo, *Ministro de Educación, Cultura y Deporte*

◆ Ministerio del Interior

- ◆ Don José Antonio Nieto Ballesteros, *Secretario de Estado de Seguridad*

◆ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

- ◆ Don Mario Garcés Sanagustín, *Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad*

◆ Congreso de los Diputados

- ◆ Doña María Sandra Moneo Díez, *Grupo Parlamentario Popular*

- ◆ Doña Marta Martín Llaguno, *Grupo Parlamentario Ciudadanos*

- ◆ Don Manuel Cruz Rodríguez, *Grupo Parlamentario Socialista*

- ◆ Don Joan Mena Arca, *Grupo Parlamentario Confederal, Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea*

- ◆ Don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, *Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV*

- ◆ Don Joan Olòriz Serra, *Grupo Parlamentario Esquerra Republicana*

- ◆ Doña Míriam Nogueras i Camero, *Diputada del PDECAT, Grupo Parlamentario Mixto*

- ◆ D. Adrián Bustos *Grupo Confederal UNIDOS PODEMOS*

◆ Consejeros de Educación CC.AA.

- ◆ Doña Adelaida de la Calle Martín, *Consejera de Educación. Gobierno de la Junta de Andalucía*

- ◆ Doña María Teresa Pérez Esteban, *Consejera de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de Aragón*

- ◆ Don Fernando Rey Martínez, *Consejero de Educación. Gobierno de Castilla y León*

- ♦ Doña Sara Negueruela García, *Consejera de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de Cantabria*
- ♦ Don Javier Celaya Brey, *Consejera de Educación, Cultura y Mujer. Gobierno de Ceuta*
- ♦ Don Rafael van Grieken Salvador, *Consejero de Educación, Juventud y Deporte. Gobierno Comunidad de Madrid*
- ♦ Don Vicent Marzà Ibáñez, *Conseller de Educació, Investigació, Cultura i Esport. Generalitat Valenciana*
- ♦ Doña María Esther Gutiérrez Morán, *Consejera de Educación y Empleo. Gobierno Junta de Extremadura*
- ♦ Don Martí March i Cerdà, *Conseller d'Educació i Universitat. Govern de Illes Balears*
- ♦ Doña Soledad Monzón Cabrera, *Consejera de Educación y Universidades. Gobierno de Canarias*
- ♦ Don Alberto Galiana García, *Consejero de educación, formación y empleo. Gobierno de La Rioja*
- ♦ Don Ángel Felpeto Enriquez, *Consejero de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de Castilla-La Mancha*
- ♦ Don José Luis Mendoza Peña, *Consejero de Educación. Gobierno de Navarra*
- ♦ Doña Cristina Uriarte, *Consejera de Educación. Gobierno Vasco*
- ♦ Don Genaro Alonso Megido, *Consejero de Educación y Cultura. Gobierno del Principado de Asturias*

- ♦ Don Antonio Miranda Montilla, *Consejero de Educación, Juventud y deportes. Gobierno de Melilla*
- ♦ Doña María Isabel Sánchez-Mora Molina, *Consejera de Educación y Universidades. Gobierno de la Región de Murcia*
- ♦ Doña Meritxell Ruiz Isern, *Consellera de Enseyament. Generalitat de Catalunya*

Rol Profesional del Psicólogo en Educación

♦ PSOE – CEF

- ♦ D^a María Luz Martínez Seijo, *Secretaria Ejecutiva de Educación y Universidades*

Pacto Educativo

♦ Portavoces de Educación de los Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados

- ♦ Doña María Sandra Moneo Díez, *Grupo Parlamentario Popular*
- ♦ Doña Marta Martín Llaguno, *Grupo Parlamentario ciudadanos*
- ♦ Don Manuel Cruz Rodríguez, *Grupo Parlamentario Socialista*

- ◆ Don Joan Mena Arca, *Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea*

- ◆ Don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, *Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV*

- ◆ Don Joan Olòriz Serra, *Grupo Parlamentario Esquerra Republicana*

- ◆ Doña Míriam Nogueras i Camero, *Diputada del PDECAT, Grupo Parlamentario Mixto*

◆ **Senadores de los Grupos Parlamentarios:**

- ◆ Doña Ana María González García, *Senadora Grupo Parlamentario Popular*

- ◆ Doña Clara Isabel San Damián Hernández, *Senadora Grupo Parlamentario Popular*

- ◆ Don Juan Soler-Espiauba Gallo, *Senador Grupo Parlamentario Popular*

- ◆ Don Vicente Alberto Álvarez Areces, *Senador Grupo Parlamentario Socialista*

- ◆ Don Francisco Menacho Villalba, *Senador Grupo Parlamentario Socialista*

- ◆ Don José Ramón Arrieta Arrieta, *Senador Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea*

- ◆ Doña Mirella Cortès Gès, *Senadora Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana*

- ◆ Doña María Eugenia Iparragirre Bemposta, *Senadora Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV)*

- ◆ Don Luis Crisol Lafront, *Senador Grupo Parlamentario Mixto (Cs)*

◆ **Congreso de los Diputados**

- ◆ Doña Teófila Martínez Saiz, *Presidenta de la Subcomisión Pacto Estado Social y Político por la Educación*

◆ **Subcomisión Pacto Estado Social y Político por la Educación**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte -
Modificación Competencias del Psicólogo
General Sanitario - Comisión Europea Plan de
Acción Profesionales Reguladas

◆ **Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

- ◆ Doña Gloria Nistal. *Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de las Cualificaciones*

Registro Estatal Profesionales Sanitarios

◆ **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad**

- ◆ Don Carlos Moreno Sánchez, *Director General de Ordenación Profesional*

◆ **Registro Estatal de Profesionales Sanitarios**

Recurso de Reposición al Anexo V de la Orden de Convocatoria de plazas PIR, para el acceso en el año 2017

◆ **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad**

- ◆ Don Francisco J. Vives Ruiz, *Secretaria General Técnica. Secretaría General de Sanidad y Consumo*

Psicología Forense

◆ **Ministerio de Justicia**

- ◆ Don Joaquín Delgado Martín *Director General de Relaciones con la Administración de Justicia*

REICA

◆ **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad**

- ◆ Don Francisco de Asís Babín, *Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas*

Ley de Seguridad Vial y Tráfico

◆ **Ministerio del Interior**

- ◆ Don Gregorio Serrano López, *Director General de Tráfico*

DGT - Grupo de Trabajo para la Reforma del Permiso por puntos,

◆ **Ministerio del Interior**

- ◆ Don Gregorio Serrano López, *Director General de Tráfico*

Consejo Asesor de Asistencia a las Víctimas

◆ **Ministerio de Justicia**

- ◆ Don Mario García Martínez, *Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia*

Asistencia Psicológica a menores en las Oficinas de Asistencia a las Víctimas

◆ **Ministerio de Justicia**

- ◆ Don Mario García Martínez, *Jefe de Servicio de la Unidad de Asistencia a las Víctimas Subdirección General de Organización y Coordinación Territorial de la Administración de Justicia*

Condolencias atentado de Barcelona

◆ Presidencia

- ◆ Sr. Don Mariano Rajoy Brey, *Presidente del Gobierno de España*

◆ Ministerio del Interior

- ◆ Don Juan Ignacio Zoido Álvarez, *Ministro del Interior*

◆ Ayuntamiento de Barcelona

- ◆ Sra. Dña. Ada Colau Ballano, *Alcaldesa de Barcelona*

Enmienda a la Proposición de Ley LGTBI

◆ Congreso de los Diputados, Comisión de Igualdad, Grupos Parlamentarios

- ◆ Doña Sofía Fernández Castañón y Doña Ángela Rodríguez Martínez, *Grupo Parlamentario Confederal UP-EC-EM*
- ◆ Doña Ángeles Álvarez Álvarez, *Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Doña Patricia Reyes Rivera, *Grupo Parlamentario de Ciudadanos*
- ◆ Doña María del Carmen Dueñas Martínez, *Grupo Parlamentario Popular*
- ◆ Doña Marta Sorlí Fresquet, *Grupo Mixto (EUPV)*

- ◆ Doña Teresa Jordà i Roura, *Grupo Parlamentario Esquerra Republicana*

- ◆ Don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, *Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV*

Comité de Honor III Congreso Nacional de Psicología

◆ Presidencia de Honor

- ◆ SS.MM. D. Felipe de Borbón y Grecia

◆ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

- ◆ D^a Dolors Montserrat, *Ministra de Sanidad*

◆ Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- ◆ D^a Fátima Báñez García, *Ministra de Empleo y Seguridad Social*

◆ Principado de Asturias

- ◆ Excmo. Sr. D. Javier Fernández Fernández, *Presidente del Principado de Asturias*

◆ Ayuntamiento de Oviedo

- ◆ Excmo. Sr. D. Wenceslao López Martínez

◆ Universidad de Oviedo

- ◆ D. Santiago García Granda, *Magnífico Rector*
- ◆ D. José Carlos Núñez Pérez, *Decano de la Facultad de Psicología*

A lo largo del 2017 el Consejo General estuvo presente en los siguientes eventos y actividades (78)

REUNIÓN DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD, JOSÉ JAVIER CASTRODEZA *9 de enero de 2017*

Reunión con

D. José Javier Castrodeza, Ministerio de Sanidad

Acude por parte del COP

D. Fernando Chacón Fuertes, *Vicepresidente Primero*

Asunto:

Regulación de Grado

FRANCISCO SANTOLAYA ACUDE A UN ACTO EN LA ZARZUELA DE PRESENTACIÓN DE LA ACADEMIA DE PSICOLOGÍA DE ESPAÑA *12 de enero de 2017*

CONFERENCIA DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN *12 de enero de 2017*

Imparte conferencia:

Jesús Avezuela

REUNIÓN TEMA EDUCATIVO CON EL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA DE DECANOS *13 de enero de 2017*

Asisten por parte del COP:

F. Santolaya, *Presidente del Consejo*
Miguel A. Santed, *Presidente de la Conferencia de Decanos de las Univ. Españolas*
Juan Fernández, *Presidente de ACIPE*

Asunto: Temas educativos

REUNIÓN CONSEJO COP – AEPA

20 de enero de 2017

Acude por parte del COP

Francisco Santolaya Ochando, *Presidente*
Manuel Mariano Vera Martínez, *Secretario General*

Asunto:

Acreditación Aeronáutica

**REUNIÓN DIRECTOR GENERAL DE PAD
(POLÍTICAS DE APOYO A LA DISCAPACIDAD DEL
MINISTERIO DE SANIDAD)**

23 enero de 2017

Reunión con:

D. Borja Fanjul, *Director Gral.*

Acude por parte del COP

Doña Ana María Sánchez Alias, *Vocal Junta de Gobierno y Coordinadora de la División de Psicología de la Intervención Social*
Doña María José Catalán, *Vocal Junta de Gobierno y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento*

R/ PATRONATO FUNDACIÓN LAFOURCADE

24 de enero de 2017

Acude en representación del COP:

Don Fernando Chacón Fuertes, *Vicepresidente Primero*

**I JORNADA SOBRE IMPLICACIONES EDUCATIVAS
DEL HOLOCAUSTO “COMBATIR LA
INTOLERANCIA Y LA VIOLENCIA A TRAVÉS DE LA
EDUCACIÓN SOBRE EL HOLOCAUSTO”**

1 de febrero de 2017

Invitación a cargo del Secretario de Estado de Educación,
Formación Profesional y Universidades

Acude en representación del COP:

Manuel Berdullas, *Vocal Junta de Gobierno*

**MINISTERIO DE JUSTICIA – REUNIÓN CON EL
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

1 de febrero de 2017

Reunión con:

Don Joaquín Delgado Martín, *Director General de Relaciones con la Administración de Justicia*

Acuden por parte del Consejo General de COP:

Don Fernando Chacón Fuertes, *Vicepresidente Primero*
Don Ramón Vilalta Suárez, *Vocal Junta de Gobierno*

Asunto:

Asistencia psicológica a menores en las Oficinas de
Asistencia a las Víctimas

REUNIÓN GP CIUDADANOS - EQUIPOS PSICOSOCIALES ADSCRITOS A LOS JUZGADOS DE FAMILIA

3 de febrero de 2017

Acuden por parte del GP CIUDADANOS:

Don José Ignacio Prendes, *Vicepresidente Primero del Congreso de los Diputados y Portavoz de la Comisión de Justicia*

Don Marcial Gómez Balsera, *Portavoz adjunto de la Comisión de Justicia*

Doña Patricia Reyes Rivera, *Secretaria Cuarta del Congreso de los Diputados y Vocal de la Comisión de Justicia*

Por parte del Consejo General de COP:

Don Fernando Chacón Fuertes, *Vicepresidente Primero*

Don Ramón Vilalta Suárez, *Vocal Junta de Gobierno*

Doña María José Catalán, *Presidenta Asociación de Psicólogos Forenses*

Asunto:

Equipos Psicosociales adscritos a los Juzgados de Familia

REUNIÓN CON GRUPO P. MIXTO

16 de febrero de 2017

Acude a la reunión:

D. Enrique Martín, *Encargado de Relaciones Institucionales.*

D. Hipólito Puente Carracedo, *Miembro de la División*

Asunto: Pacto Educativo

REUNIÓN CON GRUPO P. ESQUERRA REPUBLICANA

16 de febrero de 2017

Acude a la reunión:

D. Enrique Martín, *Encargado de Relaciones Institucionales*

D. Hipólito Puente Carracedo, *Miembro de la División*

Asunto: Pacto Educativo

ACTO PSICAP MINISTERIO DE SANIDAD

28 de febrero de 2017

Asisten Junta de Gobierno COP:

D. J.R. Fdez. Hermida *Vocal Junta de Gobierno*

D. J Josep Vilajoana i Celaya *Vicepresidente Segundo*

D. J Fdo. Chacón Fuertes *Vicepresidente Primero*

D. J Rosa Redondo Granado *Vicesecretaria*

D. J F. García Sanz *Vocal Junta de Gobierno*

D^a M.D. Gómez Castillo *Vocal Junta de Gobierno*

D^a Rosa Ramos Torío *Vocal Junta de Gobierno*

D. J Fco. Sánchez Eizaguirre *Vocal Junta de Gobierno*

REUNIÓN GP CONFEDERAL. TELÉFONO ACOSO ESCOLAR

8 de marzo de 2017

Acude a la reunión:

D^a Pilar Calvo, *Coordinadora División de Educativa*

D. Enrique Martín, *Encargado de Relaciones Institucionales*

Asunto: Teléfono acoso escolar

REUNIÓN GP SOCIALISTA

8 de marzo de 2017

Acude a la reunión:

D^a Pilar Calvo, *Coordinadora División de Educativa*
D. Enrique Martín, *Encargado Relaciones Institucionales*

Asunto: Teléfono acoso escolar

REUNIÓN GP VASCO

8 de marzo de 2017

Acude a la reunión:

D^a Pilar Calvo, *Coordinadora División de Educativa*
D. Enrique Martín, *Encargado de Relaciones Institucionales*

Asunto: Teléfono acoso escolar

REUNIÓN ASOCIACIONES DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

20 de enero y 10 de marzo de 2017

Asociaciones de Psicología Jurídica

D. Gualberto Buena Casal, *Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC)*
Acude D^a Juana María Azcarate, *Vicepresidenta AIPJ Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica (AIPJ)*
D. Ramón Arce, *Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense*
D^a María José Catalán *Presidenta de la APF, Asociación de Psicólogos Forenses de la Administración de Justicia.*

Acude a la reunión:

D. Francisco Santolaya *Presidente*
D. Fernando Chacón *Vicepresidente Primero*
D. Ramón Vilalta *Vocal junta de Gobierno*

CONVOCATORIA - DEBATE - ITINERARIO EN PSICOLOGÍA Y LA FORMACIÓN DE LOS PSICÓLOGOS CLÍNICOS EN ESPAÑA

22 de marzo de 2017

Acude a la reunión:

Sociedades Científicas y profesionales de la Psicología Clínica
Miembros Junta de Gobierno
Universidades

Asunto:

Itinerario en psicología y la formación de los psicólogos clínicos en España

REUNIÓN UME TORREJÓN DE ARDOZ

22 de marzo de 2017

Acude a la reunión:

D. Javier Torres Ailhaud y Dolores Escalante, *Coordinadores del Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes*
D^a. Aurora Gil, *Decana del COP de Cantabria*

REUNIÓN GP POPULAR

23 de marzo de 2017

Acude a la reunión:

D^a Pilar Calvo, *Coordinadora División de Educativa*

D. Enrique Martín, *Encargado de Relaciones Institucionales.*

Asunto: Teléfono acoso escolar

REUNIÓN GP CIUDADANOS TELÉFONO ACOSO ESCOLAR

23 de marzo de 2017

Acude a la reunión:

D^a Pilar Calvo, *Coordinadora División de Educativa*
D. Enrique Martín, *Encargado de Relaciones Institucionales.*

Asunto: Teléfono acoso escolar

REUNIÓN DROGODEPENDENCIAS - REICA

4 de abril de 2017

Acude a la reunión:

D. José R. Fernández Hermida, *Vocal Junta de Gobierno*
D. Manuel Berdullas Temes *Vocal Junta de Gobierno*
D. Elisardo Begoña Iglesias

Asunto: Defensa de un modelo de atención integral en adicciones

REUNIÓN CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

5 de abril de 2017

Reunión con:

Doña Teófila Martínez Saiz, *Presidenta, Comisión de Educación y Deporte*

Acude a la reunión:

Doña Pilar Calvo Pascual, *Coordinadora de la División de Educativa*
Don Enrique Martín Ojeda, *Técnico de Presidencia*

Asunto: Petición entrevista - Psicólogos en Pacto Educación

REUNIÓN DGT – DIRECTOR GENERAL DE TRÁFICO

18 de abril de 2017

Reunión con:

Don Gregorio Serrano López, *Director General de Tráfico*

Acuden a la reunión:

Don Fernando García Sanz, *Coordinador del Área de Psicología del Tráfico y Seguridad del Consejo General de COP*
Doña Eva Muíño Gómez, *Miembro del Área de Psicología del Tráfico y Seguridad del Consejo General de COP*
Don Jesús Cabezas Fernández, *Miembro del Área de Psicología del Tráfico y Seguridad del Consejo General de COP*

Asunto: Reforma Ley de Seguridad Vial y de Tráfico

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS – COMPARENCIA SUBCOMISIÓN PACTO DE ESTADO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

25 de abril de 2017

Acude por parte del COP:

Don Fernando Chacón Fuertes, *Vicepresidente Primero*
Doña Olga María Barroso Braojos, *Psicóloga de Punto de Atención a Víctimas de Violencia de Género y Asesora Experta en Atención a la Violencia de Género.*

Asunto:

Subcomisión de Pacto de Estado en materia de Violencia de Género

DESAYUNO INFORMATIVO DEL FÓRUM EUROPA

27 de abril de 2017

Asiste:

Mr. Vytenis Andriukaitis, *Comisario Europeo de Salud y Seguridad Alimentaria.*

Presentado por Doña Dolors Montserrat, *Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad*

Acude por parte del COP:

D^a Silvia Berdullas Saunders, *Coordinadora Intracollegial y Jefe de Redacción -Infocop/Infocop Online*

Asunto: Desayuno informativo del Fórum Europa

REUNIÓN DEL GRUPO ESTATAL DE DEMENCIAS - IMSERSO

28 de abril de 2017

Acude por parte del COP:

Doña Ana M^a Sánchez Alias, *representante COP en este Grupo*

INIDRESS

4 de mayo de 2017

Acude por parte del COP:

Don Enrique Martín, *Dpto. Presidencia*

Asunto: Debate sobre la problemática del suicidio en España

REUNIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

8 de mayo de 2017

Acude por parte de la Conferencia de Decanos:

Don Miguel Ángel Santed, *Presidente*

Acude por parte del COP:

Don Fernando Chacón Fuertes, *Vicepresidente Primero*

Asunto: Grado en Psicología

FARMACÉUTICOS SIN FRONTERAS

16 de mayo de 2017

Acude por parte de Farmacéuticos sin Fronteras

D. Angel Huélamo

D^a Ruth Parra

Acude por parte del COP:

Doña Silvia Berdullas, *Coordinadora Intracollegial*

Asunto: Posible firma Convenio de colaboración

REUNIÓN COP - MUFACE

25 de mayo de 2017

Acude por parte de MUFACE:

Don Antonio Sánchez Díaz, *Director de MUFACE - Ministerio de Hacienda y Función Pública*

Acuden por parte del COP:

Don Francisco Santolaya Ochando, *Presidente*
Don Fernando Chacón Fuertes, *Vicepresidente Primero*

Asunto:

Posible Convenio de Colaboración entre ambas instituciones, para ofrecer a sus mutualistas los servicios profesionales que proveen actualmente los psicólogos.

REUNIÓN OBSERVATORIO DE LA NUTRICIÓN Y DE ESTUDIO DE LA OBESIDAD - AECOSAN

26 de mayo de 2017

Acude:

Doña Vicenta Esteve Biot, *Representante del Consejo General de COP*

DESAYUNO PRESENTACIÓN A LA PRENSA DEL DPTO. DE COMUNICACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE COP

6 de junio de 2017

Acuden por parte de Prensa:

Doña Cristina García, *Diario El Mundo*

Acuden por parte del COP:

Doña Silvia Berdullas Saunders, *Coordinadora Intracollegial y Jefe de Redacción INFOCOP*
Don César Estévez Peña, *Responsable Comunicación COP*
Don Roger Muñoz Navarro, *Técnico de Presidencia*

REUNIÓN CONSEJO ASESOR DE ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

8 de junio de 2017

Acude por parte del Ministerio:

D. Joaquín Delgado Martín, *Director General de Relaciones con la Administración de Justicia*

Acude por parte del COP:

Don Javier Torres Ailhaud, *Miembro Consejo Asesor de Asistencia a la Víctimas*

SEMINARIO INTERNACIONAL DE LA AVT – “ASISTENCIA ESPECÍFICA E INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN EUROPA”

9 de junio de 2017

Acuden por parte del COP:

Fernando Chacón - *Vicepresidente Primero Consejo COP*

REUNIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR – CONVENIO VÍCTIMAS TERRORISMO 2017

12 de junio de 2017

Acude por parte del Ministerio del Interior:

Doña Paloma Pérez Cortijo, *Subdirectora General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo*

Acude por parte del COP:

Don Fernando Chacón Fuertes, *Vicepresidente Primero*
Doña Silvia Berdullas Temes, *Coordinadora Intracolegial*

Asunto:

Reunión sobre Propuesta de Actividades para Asistencia Psicológica a Víctimas del Terrorismo, 2017

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

23 de junio de 2017

Acude por parte del COP:

Vicenta Esteve Biot, *Secretaria COP-CV*

Asunto:

Revisión Expediente homologación título extranjero MECyD

MINISTERIO DE JUSTICIA

28 de junio de 2017

Acuden por parte del Ministerio:

D. Carmen López Montero, *Subdirectora General de Organización y Coordinación Territorial de la Administración de Justicia*

Acude por parte del COP:

D. Javier Torres Ailhaud, *Vocal Junta de Gobierno*

Asunto:

Reunión elaboración curso formación convenio OAV 2017

JORNADA DEBATE MADRID OMC - SOCIDROGALCOHOL

28 de junio de 2017

Acude por parte del COP:

Don Josep Vilajoana i Celaya, *Vicepresidente Segundo*

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS – SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA COMPARECENCIA SUBCOMISIÓN PACTO DE ESTADO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

12 de julio de 2017

Acude por parte del COP:

Don Fernando Chacón Fuertes, *Vicepresidente Primero*

Asunto:

Pacto de Estado en materia de Violencia de Género

REUNIÓN MINISTERIO DE SANIDAD

25 de julio de 2017

Acude por parte del COP:

Doña Dolores Cañossantos Escalante Ojeda, *Vocal Junta de Gobierno*

Acude por parte del Ministerio de Sanidad:

D. José Javier Castrodeza Sanz, *Secretario General de Sanidad*

Asunto: Mejora de la atención psicológica en el ámbito sanitario

RUEDA DE PRENSA CONVENIO COP – FUNTENIS

3 de agosto de 2017

Acude por parte del COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, *Presidente Consejo General de la Psicología*

FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON VÍCTIMAS DEL TERRORISMO COP-COMUNITAT VALENCIANA

1 de septiembre de 2017

Por parte del COP- Comunitat Valenciana:

D. Francisco Santolaya Ochando, *Presidente*

Por parte Asociación Víctimas del Terrorismo:

D. Alfonso Eusebio Sánchez Rodrigo, *Presidente*

REUNIÓN CON PSICÓLOGO DE ATENCIÓN A DOMICILIO

21 septiembre de 2017

Asiste por parte del COP:

Don Francisco Santolaya, *Presidente Consejo General de la Psicología*

Asiste por parte de Atención a Domicilio:

Doña Natalia Pedrajas

ACTO DÍA MUNDIAL DE LA INVESTIGACIÓN EN CÁNCER

22 de Septiembre de 2017

ACUDE POR PARTE DEL COP:

Manuel Berdullas, *Vocal Junta de Gobierno*
César Estévez, *Responsable de Comunicación*

ACTO DE ENTREGA DE LAS CONDECORACIONES DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

22 de septiembre de 2017

Asiste por parte del COP:

Don Fernando Chacón, *Vicepresidente Primero*
Don Manuel Berdullas, *Vocal Junta de Gobierno*
Don César Estévez, *Responsable Comunicación*

ALMUERZO UNIÓN PROFESIONAL

26 de septiembre de 2017

Asisten por parte del COP:

Don Francisco Santolaya Ochando, *Presidente Consejo General de la Psicología*

Asiste por parte de Invitados de Unión Profesional

Presidente Consejo General de Colegios de Médicos
Presidente Consejo General de Colegios de Psicólogos
Presidente Consejo General De Economistas
Presidente Consejo General Colegios Farmacéuticos
Presidente Consejo General de Colegios de Químicos
Presidente Colegio Nacional de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones
Presidente Ilustre Colegio Oficial de Geólogos
Presidente Consejo General De Los Colegios de Gestores Administrativos
Presidenta Consejo General de los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de España

INAUGURACIÓN I CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGIA DE LA MÚSICA Y LA INTERPRETACIÓN MUSICAL

5 de octubre de 2017

Asisten por parte del COP:

Don Francisco Santolaya Ochando, *Presidente Consejo General de la Psicología*

REUNIÓN JOSÉ MANUEL SABUCEDO

5 de octubre de 2017

Acuden por parte del COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, *Presidente*
D. Fernando Chacón Fuertes, *Vicepresidente Primero*
D. Ana M^a Sanchez Alias, *Vocal Junta Gobierno*

Reunión con:

Don José Manuel Sabucedo, *Presidente SCEPS*

FEAFES-MELILLA - INTERVENCIÓN CHARLA COLOQUIO

6 de octubre de 2017

Don Francisco Santolaya, *Presidente Consejo General de la Psicología*, *Imparte la:*
Charla-Coloquio abierta, con el fin de que puedan realizar preguntas los asistentes a la misma, o en su caso, una Conferencia cuyo título sería: *El tratamiento de la Esquizofrenia a través de un programa de habilidades sociales.*

JORNADAS DE PSICOLOGÍA: HUMOR Y FELICIDAD

6 de octubre de 2017

R. Delegado del Gobierno de Melilla

Acude en representación del COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, *Presidente*

II ANIVERSARIO SOCIEDAD CIVIL DEBATE CON EL PERIODISTA MANUEL CAMPO VIDAL

10 de octubre de 2017

Acude por parte del COP:

Rosa M^a Redondo Granado, *Vicesecretaria COP*

Asunto:

Invitación para el Encuentro por el Diálogo que presenta el periodista Manuel Campo Vidal con el presidente de Ciudadanos, Albert Rivera.

ASAMBLEA GENERAL UNIÓN PROFESIONAL

10 de octubre de 2017

Acude por parte del COP:

Don Manuel Berdullas Temes, *Vocal Junta de Gobierno*

MESA REDONDA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO - ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

10 Octubre de 2017

Acude por parte del COP:

D. Francisco Santolaya, *Presidente COP*

PACTO SOCIO SANITARIO

17 de octubre de 2017

Acude por parte del COP:

D^a Ana M^a Sánchez Alias, *Vocal Junta de Gobierno*

Acude:

D.Patxi López *Presidente de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales*

Asunto:

Pacto Socio sanitario

REFORMA LEY DE SEGURIDAD VIAL Y DE TRÁFICO

17 de Octubre de 2017

Reunión con:

Don Gregorio Serrano López, *Director General de Tráfico*

Acude a la reunión:

Doña Eva Muiño Gómez, *Miembro del Área de Psicología del Tráfico y Seguridad del Consejo General de COP*

Asunto:

Reforma Ley de Seguridad Vial y de Tráfico

PSOE – REUNIÓN MARÍA LUZ MARTÍNEZ SEIJO, SECRETARIA EJECUTIVA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DEL PSOE

18 de octubre de 2017

Reunión con:

D^a María Luz Martínez Seijo, *Secretaria Ejecutiva de Educación y Universidades del PSOE*

Acude por parte del Consejo General de COP:

D^a Pilar Calvo Pascual, *Miembro de la Junta de Gobierno del COP, Coordinadora de la División de Psicología Educativa – DNI: 16522134-S*

D. Enrique Martín Ojeda, *Técnico del Departamento de Presidencia*

Asunto: Rol Profesional Psicólogo Educación

ENTREGA I EDICIÓN DE PREMIOS, MEDALLAS Y DISTINCIONES UNIÓN PROFESIONAL

19 de Octubre de 2017

Acuden:

Don Francisco Santolaya, *Presidente*
Se entrega una Distinción a Don Adolfo Hernández Gordillo como *primer Decano del COP*, a propuesta del *Consejo General de la Psicología*.

FORO CREMADES & CALVO SOTELO/PRODWARE

27 y, 28 de Octubre de 2017

Acude por parte del COP:

Don Fernando Chacón Fuertes, *Vicepresidente Primero*

Asunto: Euroforum

PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL SOBRE EL EFECTO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRA-HOSPITALARIAS EN LA CALIDAD DE VIDA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER O ENFERMEDADES DE DIFÍCIL CURACIÓN EN TRATAMIENTO. "PÍLDORAS DE LA ILUSIÓN"

8 Noviembre de 2017

Acude por parte del COP:

Doña Rebeca Sancho-Sopranis, *Técnico de Presidencia del COP*
Doña Susana Villamarin, *Psicóloga y redactora de Infocop*

REUNIÓN CONFERENCIA DECANOS DE PSICOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

9 y 10 de noviembre de 2017

Acude por parte del COP:

Don Fernando Chacón Fuertes, *Vicepresidente Primero*

"CINE, ÉTICA Y EDUCACIÓN"

15 de noviembre de 2017

Acude por parte del COP:

Don Fernando Chacón Fuertes, *Vicepresidente Primero*

Asunto:

THE CUBBY HOUSE PROJECT es un largometraje dirigido a niños y niñas de entre 6 y 12 años en el cual se cuenta, a través de historias de ficción, el contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los principios éticos fundamentales de la convivencia humana.

II JORNADAS DE FORMACIÓN PARA LA RED NACIONAL DE PSICÓLOGOS/GAS PARA LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

20 y 21 de noviembre de 2017

Hora: 10,30 (se inicia el Acto de Apertura)

Acude al Acto de apertura por parte del COP:

Dña. Rosa M^a Redondo Granado, *Vicesecretaria COP*

Asunto:

II Jornadas de Formación Para La Red Nacional De Psicólogos/Gas para la Atención a Víctimas Del Terrorismo

REUNIÓN MINISTERIO JUSTICIA

21 de noviembre de 2017

Acude por parte del COP:

D. Javier Torres Ailhaud, *Vocal Junta de Gobierno*
D. Rafael García Sanz, *Asesor Económico*
Dña. Almudena Rubio, *Departamento de Contabilidad*

Asunto: Convenio OAV 2018

REUNIÓN INSTITUCIONAL

23 de noviembre de 2017

Acude por parte del COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, *Presidente*.
Dña. Silvia Berdullas Saunders, *Coordinadora Intracolegial*
D. Cesar Estévez, *Jefe de Prensa*

Asunto: Encuentro Tribuna de Automoción

IX JORNADAS ESTATAL DE PSICOLOGÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

24 y 25 de Noviembre de 2017

Asiste: Francisco Santolaya, *Presidente*

Asunto:

IX Jornadas Estatal de Psicología Contra la Violencia de Género

REUNIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

30 de noviembre de 2017

Acude por parte del COP:

Doña Vicenta Esteve Biot, *Representante COP*

Asunto:

Revisión Expediente Homologación Título Extranjero MECyD

REUNIÓN CON LA ACADEMIA CENTRAL DE DEFENSA –

1 de diciembre de 2017

Acuden por parte de la Academia Central de Defensa:

D. Eduardo Samper Lucena, *Comandante Psicólogo*

Acude por parte del COP:

Don Javier Torres Ailhaud *Responsable Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes*
Doña M^a Dolores Escalante Ojeda *Responsable Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes*

REUNIÓN INSTITUCIONAL

1 de diciembre de 2017

Reunión de:

Don Francisco Santolaya con Don Javier Lastra *Decano de Cantabria*

REUNIÓN INSTITUCIONAL ARGENTINA

8 y 9 de diciembre de 2017

Acude por parte del COP:

Don Francisco Santolaya Ochando, *Presidente y Secretario Permanente FIAP*

Asunto: X Congreso Iberoamericano de Psicología

ASAMBLEA GENERAL UNIÓN PROFESIONAL

12 de diciembre de 2017

Acude por parte del COP:

Don Manuel Berdullas Temes, *Vocal Junta de Gobierno*

PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL ESTUDIO "PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LA TOMA DE DECISIONES SANITARIAS" QUE CUENTA CON EL PATROCINIO DE MERCK

13 diciembre de 2017

Acude por parte del COP:

Don Manuel Berdullas Temes, *Vocal Junta de Gobierno*

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS ACTO DE ENTREGA DE MEDALLAS DEL CONSEJO GENERAL Y DE LOS PREMIOS PANORAMA

13 diciembre de 2017

Acude por parte del COP:

Don Manuel Berdullas Temes, *Vocal Junta de Gobierno*

Asunto:

Acto de entrega de Medallas del Consejo General y de los Premios Panorama

REUNIÓN INSTITUCIONAL

15 Diciembre de 2017

Acude por parte del COP:

Don Francisco Santolaya Ochando, *Presidente*
Don Antonio Cano, *Director PSICAP*
Don J.Ramón Fdez Hermida, *Vocal Junta de Gobierno*

Asunto: MAPSI-PSICAP

MINISTERIO DE JUSTICIA - REUNIÓN
CONSTITUTIVA DEL GRUPO DE TRABAJO
(CONSEJO ASESOR DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS)
19 diciembre de 2017

Acude por parte del COP:

Don Javier Torres Ailhaud, *Vocal Junta de Gobierno*

INVITACIÓN DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO
SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
(CSIC) Y DE LA FUNDACIÓN GENERAL CSIC
(ROSA MENÉNDEZ LÓPEZ)
19 de diciembre de 2017

Acude por parte del COP:

Doña M^a José Catalán Frías, *Vocal Junta de Gobierno*

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD
21 de diciembre de 2017

Acuden por parte del Ministerio de Sanidad

Elena Andradás, *Directora General de Salud Pública*
Encarnación Cruz, *Directora General de Cartera y
Farmacia*

Acuden por parte del COP:

Antonio Cano, *Director Proyecto*

Asunto: Estudio MAPSI

REUNIÓN URGENTE OAV
22 de diciembre de 2017

Acuden por parte del COP:

Don Fernando Chacón, *Vicepresidente Primero*
Doña Rosa M^a Redondo, *Vicesecretaria*
Don Javier Torres, *Coordinador Víctimas OAV*
Doña Begoña Encinas, *Asesora Jurídica*

Convocados:

Psicólogos titulares OAV COP Castilla y León; COP
Castilla La Mancha; COP Extremadura; COP Illes
Balears; COP Murcia; COP Ceuta; COP Melilla

Asunto:

Convenio OAV 2018



III Congreso Nacional de Psicología

3 - 7 de julio de 2017, Oviedo (Asturias, España)

Entre los días 3 y 7 de julio de 2017 se celebró, en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Oviedo (Asturias, España), el **III Congreso Nacional de Psicología**, organizado por el **Consejo General de la Psicología de España (COP)** con la colaboración del **Colegio Oficial de Psicólogos del Principado de Asturias**, la **Conferencia de Decanos de Facultades de Psicología**, la **Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo** y el **Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo**, bajo el patrocinio del **Ayuntamiento de Oviedo** y el **Palacio de Exposiciones y Congresos Ciudad de Oviedo (PEC)**.

La organización de este Congreso se retoma después de veinte años de paréntesis, al sentirse la necesidad de potenciar espacios de comunicación e intercambio profesional y científico, poniendo el foco en los aspectos generalistas y en todo aquello que hace de la psicología una profesión unitaria

En el evento estuvieron presentes **1.470 personas** entre asistentes y participantes, estudiantes voluntarios, representantes de las administraciones y prensa.

En el transcurso del congreso se organizaron, paralelamente, además de numerosas actividades científicas como conferencias, simposios, mesas redondas, sesiones temáticas y pósteres, diferentes actos sociales, encuentros y reuniones y actividades especiales.

La organización del Congreso ha supuesto, aproximadamente, 20 meses de trabajo, durante los cuales han sido muchos los actores implicados y las gestiones y actividades que se han tenido que realizar. Desde la constitución de los diferentes Comités del Congreso, pasando por la creación, diseño y gestión de una página y aplicativo Web, a las labores de difusión y promoción, comunicación, inscripción de participantes, revisión de *abstracts*, diseño del programa de actividades científicas, o las propias del desarrollo del Congreso, cada paso ha implicado un esfuerzo de coordinación y organización entre los diferentes intervinientes.

◆ **Comité de Honor**

Presidencia de Honor

SS. MM. D. Felipe de Borbón y Grecia

Miembros

Sra. Dña. Dolors Montserrat

Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Sra. Dña. Fátima Báñez García

Ministra de Empleo y Seguridad Social

Excmo. Sr. D. Javier Fernández Fernández

Presidente del Principado de Asturias

Excmo. Sr. D. Wenceslao López Martínez

Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo

Magnífico Rector D. Santiago García Granda

Rector de la Universidad de Oviedo

Ilmo. Sr. D. José Carlos Núñez Pérez

Decano de la Facultad Psicología Universidad de Oviedo

◆ **Comité Organizador**

Presidente

Francisco Santolaya Ochando

Consejo General de la Psicología

Vicepresidentes

Manuel Berdullas Temes

Consejo General de la Psicología

José R. Fernández Hermida

Universidad de Oviedo

Tesorero

Alfredo Fernández Herrero

Colegio Oficial de la Psicología de Bizkaia

Responsable local

Ramón Vilalta Suárez

Colegio Oficial de Psicólogos del Principado de Asturias

Gerente

Silvia Berdullas Saunders

Consejo General de la Psicología

◆ **Comité Científico**

Presidente

José Muñiz

Universidad de Oviedo

Secretario

Eduardo García Cueto

Universidad de Oviedo

◆ **Miembros**

María J. Catalán Frías

Asociación de Psicólogos Forenses de la Administración de Justicia y Administración de Justicia

Elisardo Becoña

Universidad de Santiago de Compostela

Cristina Larroy

Universidad Complutense de Madrid

Enrique Cantón

Universidad de Valencia

M^a Rosa Álvarez Prada

Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género

Francisco Labrador
Universidad Complutense de Madrid

Francisco Medina
Universidad de Sevilla

María Crespo
Universidad Complutense de Madrid

Gualberto Buela-Casal
Universidad de Granada

Paula Elosua
Universidad del País Vasco

Jesús Rodríguez Marín
Universidad Miguel Hernández

Guillem Feixas
Universitat de Barcelona

Rocío Fernández Ballesteros
Universidad Autónoma de Madrid

Joan Guardia Olmos
Universitat de Barcelona

Pilar Calvo Pascual
División de Psicología Educativa del COP

José Antonio León
Universidad Autónoma de Madrid

Alicia Salvador
Universidad de Valencia

José Carlos Núñez
Universidad de Oviedo

Rosario Martínez Arias
Universidad Complutense de Madrid

José Ramos
Universidad de Valencia

María Dolores Hidalgo Montesinos
Universidad de Murcia

Juan Fernández Sánchez
Universidad de Complutense de Madrid

Lourdes Munduate
Universidad de Sevilla

Manuel Martínez
Universidad de Sevilla

María Paz García-Vera
Universidad Complutense de Madrid

Miguel Ángel Vallejo
UNED

Ana Hernández Baeza
Universidad de Valencia. IDOCAL

TIPO DE ACTIVIDAD	Nº TOTAL
Conferencias invitadas	15
Simposios Invitados (realmente realizados)	70
Mesas Redondas Invitadas	1
Invitaciones a simposios remitidas	212

IV Convención del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos

Una Ciencia, Una Profesión

Organiza: Consejo General de la Psicología

Lugar de la Celebración: Palacio de Exposiciones y Congresos de Oviedo. (PEC), calle Arturo Álvarez Buylla, Oviedo

Participantes: Convención abierta a todos/as los/as colegiados/as, previa inscripción.

Programa: <http://www.oviedo2017.es/convencion/>

Inauguración Convención

Ilmo. Sr. Don Francisco Santolaya Ochando
Presidente Consejo General COP.

Ilmo. Sr. Don Francisco Miranda Rodríguez
Presidente Ordem dos Psicólogos Portugueses.

Ilmo. Sr. Don Manuel Mariano Vera Martínez
Secretario General.

Conferencia Plenaria

“La importancia de la organización profesional en el futuro de la Psicología Española.”

Expone: Sr. Don Francisco Tortosa, Catedrático de Psicología en la Universidad de Valencia.

Mesa 1

“Perspectivas de Futuro Laboral de la Profesión.”

Ponente: Sr. Don Josep Rodríguez Roca.

Secretario: Sr. Don Francisco J. Sánchez Eizaguirre.

Coordinador: Sra. Doña María José Catalán Frías.

Mesa 2

“Necesidades de Formación”

Ponente: Sra. Doña Pilar del Pueblo

Secretario: Sra. Doña Ana María Sánchez Alías

Coordinador: Sra. Doña Pilar Calvo Pascual

Mesa 3

“Identidad y Unidad Profesional”.

Ponente: Sr. Don José Ramón Fernández Hermida.

Secretario: Sra. Doña Rosa Ramos Torío.

Coordinador: Sr. Don Fernando García Sanz.

Reuniones de Grupos de Trabajo

Acto de Clausura: Recogida de los resultados de las ponencias.

Ilmo. Sr. Don Francisco Santolaya Ochando,
Presidente Consejo General COP

Sra. Doña María José Catalán Frías
Miembro Junta de Gobierno Consejo General COP

Sra. Doña Pilar Calvo Pascual
Miembro Junta de Gobierno Consejo General COP

Sr. Don Fernando García Sanz
Miembro Junta de Gobierno Consejo General COP

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad – Consejo Asesor

Vocal del Consejo Asesor de Sanidad: Don Francisco Santolaya Ochando

◆ **GT Enfermedades Raras**

Representante: Don Francisco Santolaya Ochando

Asesores: Doña Begoña Ruiz, Don Juan Cruz y Doña Ana Isabel Gutiérrez

◆ **GT Recursos Humanos**

Representante: Don Fernando Chacón Fuertes

◆ **GT E-Salud**

Representante: Don Wenceslao Peñate Castro

◆ **GT Enfermedades Neurodegenerativas**

Representante: Doña Alicia Salvador Fernández

◆ **Grupo de Programas de Estímulo de la Reserva Cognitiva**

Representante: Doña Alicia Salvador Fernández

◆ **Vías Clínicas**

Representante: Doña Alicia Salvador Fernández

◆ **GT Dimensión Sanitaria de las Actividades MATEPSS**

Representante: Doña Pilar Fernández Marín

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

♦ Observatorio de la Nutrición y Estudio de la Obesidad

Representante: Doña Vicenta Esteve Biot

Reuniones:

- ♦ Madrid, 26 de mayo de 2017

CNPT - Comité Nacional de Prevención del Tabaquismo

♦ Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria del CNPT

Representante: Doña Vicenta Esteve Biot y Secretaria CNPT

Reuniones:

- ♦ Zaragoza, 22 de abril de 2017

CNEPC - Comisión Nacional de la Especialidad Psicología Clínica

Representante: Don Pedro Rodríguez Sánchez

Ministerio del Interior – Dirección General de Tráfico

♦ GT G-70

Representante: Don Roberto Durán Romero

Ministerio Fiscal – Fiscalía General del Estado

♦ GT Valoración de personas reincidentes de delitos contra la Seguridad Vial

Representante: Don Fernando Chacón Fuertes,

Defensora del Pueblo

♦ Defensora del Pueblo

Representante: Doña Vicenta Esteve Biot

♦ GT Mecanismo Nacional de Prevención de Tortura

Representante: Doña Vicenta Esteve Biot

Conferencia de Decanos

Representante: Don Fernando Chacón Fuertes,
Vicepresidente Primero y Don Manuel Berdullas

Reuniones:

- ◆ Granada, 11 y 12 de mayo Acudió:
Don Fernando Chacón Fuertes, *Vicepresidente Primero*
Don Francisco Javier Torres Ailhaud, *Vocal Junta de Gobierno*
Doña Dolores Cañossantos Escalante Ojeda, *Vocal Junta de Gobierno*
- ◆ Murcia, 9 y 10 de noviembre Acudió Don Fernando Chacón Fuertes, *Vicepresidente Primero*

AENOR

Representante Consejo: Don Manuel Mariano Vera Martínez,
Secretario General

Comité Técnico de Normalización Nacional de la ISO TC/260 de Gestión de Recursos Humanos

Representante: Don Rafael García Sánchez, *representante del COP de AENOR*

Reuniones:

- ◆ Barcelona, 9 y 10 de mayo de 2017 Acudió:
Rafael García Sánchez
Representante del COP de AENOR
- ◆ Madrid, 23 de junio de 2017 Acudió:
Rafael García Sánchez
Representante del COP de AENOR

Afectados al Intrusismo Médico Sanitario (AIMS)

Representante: Don Fernando Chacón Fuertes,
Vicepresidente Primero

- ◆ **Jornada: III Jornada sobre intrusismo en el ámbito profesional sanitario (AIMS)**
 - ◆ Madrid, 24 de enero Acudió:
Don Ricard Cayuela Dalmau, *COP Catalunya*
Doña Gloria Miguel González, *COP Gipuzkoa*
Doña Rosa Ramos Torío, *COP Navarra*
Don Fernando García Sanz, *Coordinador Grupo Trabajo*

Fundación LAFOURCADE PONCE

El Consejo General del COP es Miembro del Patronato

Representante: Don Francisco Santolaya Ochando, *Presidente*

Reuniones:

- ◆ Madrid, 24 de enero Asistió:
Fernando Chacón Fuertes, *Vicepresidente Primero*

Instituto de Innovación y Desarrollo de la Responsabilidad Sociosanitaria (INIDRESS)

Representante: Don Fernando Chacón Fuertes,
Vicepresidente Primero

Sanitaria 2000

Representante: Don Francisco Santolaya Ochando

Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (SEGG) - ACEB

Representante: Doña Ana María Sánchez Alias

Reuniones:

- ◆ Madrid, 18 de enero de 2017 Asistió:
D^a Ana M^a. Sánchez Alias, *vocal Junta de Gobierno*

- ◆ Madrid, 14 de marzo de 2017
No acude ningún representante del COP
- ◆ Madrid, 12 de mayo de 2017 Asistió:
D^a Rosa M^a Redondo, *vicesecretaria*
- ◆ Madrid, 21 de septiembre de 2017 Asistió:
D^a Ana M^a. Sánchez Alias, *vocal Junta de Gobierno*
- ◆ Madrid, 24 de noviembre de 2017 Asistió:
D^a Ana M^a. Sánchez Alias, *vocal Junta de Gobierno*

Unión Profesional (UP)

Representantes: Don Francisco Santolaya Ochando,
Presidente
Don Fernando Chacón Fuertes,
Vicepresidente Primero

Reuniones:

- ◆ 20 de abril de 2017 Asistió:
Doña Nuria Salom, *Asesora Jurídica*
- ◆ 6 de julio de 2017 Asistió:
Doña Nuria Salom, *Asesora Jurídica*
- ◆ 26 de septiembre de 2017 Asistió:
Doña Nuria Salom, *Asesora Jurídica*

- ◆ 10 de octubre de 2017 Asistió:
Don Manuel Berdullas Temes, *vocal Junta de Gobierno*
- ◆ 11 de octubre de 2017 Asistió:
Doña Nuria Salom, *Asesora Jurídica*
- ◆ 12 de octubre de 2017 Asistió:
Don Francisco Santolaya Ochando, *Presidente*
- ◆ 12 de diciembre de 2017 Asistió:
Don Manuel Berdullas Temes, *vocal Junta de Gobierno*

CNECS - Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).

Representante: Don José Ramón Fernández Hermida,
vocal Junta de Gobierno

- ◆ **Comité de Evaluación de títulos extranjeros, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad**

Titular: Doña Vicenta Esteve Biot, *representante del COP*

Suplente: Don Manuel Berdullas Temes, *vocal Junta de Gobierno*

Sociedad Civil debate con el periodista Manuel Campo Vidal

Representante: D. José Ramón Fernández Hermida

Reuniones:

- ◆ 10 de octubre de 2017 Acudió:
Doña Rosa M^a Redondo Granado, *vicesecretaria*

PSICOFUNDACIÓN <http://www.psicofundacion.es/>

Patrono: Consejo General de la Psicología

Representante: Don Manuel Mariano Vera Martínez

Reuniones Patronato:

- ◆ Madrid, 11 de febrero de 2017.
- ◆ Madrid, 16 de diciembre de 2017.
- ◆ Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria, núm. 1/2016, celebrada en Madrid, el día 18 de junio de 2016.
- ◆ Informe de Gestión del Gerente.
- ◆ Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Actuación 2017.

- ◆ Propuesta de convenio de colaboración a suscribir entre el Consejo General de la Psicología y Psicofundación para implantar técnicas de intervención psicológica en Atención Primaria.
- ◆ Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria, núm. 2/2017, celebrada en Oviedo, el día 1 de julio de 2017.
- ◆ Revisión de las Actividades llevadas a cabo en Psicofundación:
 - ◆ Subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF, 2017.
 - ◆ Red Víctimas del Terrorismo.
 - ◆ Aprobación, si procede, de las solicitudes de incorporación al Patronato de Psicofundación de los distintos COP.
 - ◆ Necesidades de personal de PSICOFUNDACION.
 - ◆ Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Actuación del ejercicio, 2018.

VII Edición Premio Psicofundación Jóvenes Psicólogos Emprendedores

- ◆ **VII Premio Jóvenes Psicólogos Emprendedores, en su modalidad “INCIATIVA EMPRESARIAL”** a favor de Doña María Sancho Peñate, por el proyecto denominado: “OpenTherapi”, dotado con 3.000€.

- ◆ **VII Premio Jóvenes Psicólogos Emprendedores, en su modalidad “INCIATIVA INVESTIGADORA”** a favor de Don Ángel Romero y Don Javier Comes, por el proyecto denominado: “*Desarrollo e implementación de un programa de rehabilitación neuropsicológico coadyuvante a los programas de intervención para hombres penados por violencia contra la mujer en las relaciones de pareja.*”, dotado con 3.000€.
- ◆ **Premio José Luis Pinillos a la Excelencia e Innovación en Psicología**
 - ◆ Reconocimiento al Psicólogo del Año
D. Antonio Cano Vindel
 - ◆ Reconocimiento a la trayectoria profesional a lo largo de una vida
D. Amalio Blanco Abarca
 - ◆ Reconocimiento a una entidad socialmente excelente
TEA Ediciones

Academia de Psicología de España

Académicos:

- ◆ Don Francisco Santolaya Ochando
- ◆ D. Jesús Rodríguez Marín
- ◆ D. Manuel Enrique Medina Tornero

- ◆ D. Francisco Santolaya Ochando
- ◆ D. Fernando Chacón Fuertes
- ◆ Dña. M^a del Rocío Encarnación Fernández-Ballesteros García
- ◆ D. José Francisco Morales Domínguez
- ◆ D. Agustín Dosil Maceira
- ◆ D. Heliodoro Carpintero Capell
- ◆ Dña. María Araceli Maciá Antón
- ◆ Dña. Otilia Alicia Salvador Fernández-Montejo
- ◆ D. Francisco Javier Urra Portillo
- ◆ D. José Bermúdez Moreno
- ◆ D. Jose Ramón Fernández Hermida
- ◆ D. Ramon Bayés Sopena
- ◆ D. Jose Maria Prieto Zamora
- ◆ Dña. María Teresa Anguera Argilaga

- ◆ D. Jaime Vila Castellar
- ◆ D. Jose Maria Peiro Silla
- ◆ D. Florencio Jimenez Burillo
- ◆ Dña. M^a del Rosario Martínez Arias
- ◆ D. Antonio Guillamón Fernández
- ◆ Dña. M^a José Díaz-Aguado Jalón
- ◆ D. Gonzalo Musitu Ochoa
- ◆ D. José Muñiz Fernández

Reuniones:

- ◆ 7 de febrero de 2017
- ◆ 23 de marzo de 2017
- ◆ 25 de mayo de 2017
- ◆ 21 de septiembre de 2017
- ◆ 23 de noviembre de 2017



Coordinador de Relaciones Internacionales:

Don Manuel Berdullas Temes

El Consejo General de la Psicología, y toda la Organización Colegial, desde la creación del Colegio de Psicólogos de España, ahora extinguido, asumió, como tarea relevante para la profesión, la necesidad de ubicar a nuestra psicología en el contexto internacional. Paulatinamente, las Asociaciones representativas de la psicología, en ese nivel, percibieron la importancia de integrar estos recién llegados en el quehacer de su día a día. De ese modo, el Consejo fue aceptado como miembro de pleno derecho en la Asociación Internacional de Psicología Científica (IUPsyS), Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA), Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicología (FIAP), Comisión Internacional de Tests (ITC), Asociación Internacional de Psicólogos Escolares (ISPA), Asociación Europea de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (EAWOP), y un acuerdo de apoyo mutuo con la Asociación Internacional de Psicología Aplicada (IAAP). No de menor importancia han sido los acuerdos de colaboración bilaterales alcanzados con varias Asociaciones Nacionales, APA, Colegio de Psicólogos de Colombia, Ordem dos Psicólogos Portugueses, Sociedad Australiana de Psicología (2016) y Sociedad Jordana de Psicología (2016). Destacar la presencia de nuestros representantes en estas Asociaciones y en la actividad que desarrollan en sus grupos de trabajo ya que ello ha permitido un enriquecimiento mutuo, y un intercambio de experiencias científico-profesionales que evitan repeticiones y errores en la implementación de proyectos, teóricamente nuevos en un país determinado. En un mundo de intercambios globales, en que las decisiones sobre la economía, la investigación y otras áreas de la vida cotidiana de los seres humanos se toman en instancias supranacionales, la psicología no puede permitirse hallarse alejada de esos núcleos de decisión relevantes. A través de las representaciones internacionales debemos exigir que nuestras propuestas de solución de problemas sean escuchadas y valoradas. De ahí, provienen las diferentes iniciativas que vienen desarrollando las Asociaciones científicas y profesionales de las cuales somos miembros. La ONU y sus Agencias, desde hace tiempo, tienen en gran estima, nuestras aportaciones en la intervención con refugiados, en los problemas de violencia de género, salud mental y drogodependencias. También en la utilización de estrategias educativas y psicológicas de atención a infancia y a la promoción de un desarrollo armónico y con futuro, de conservación de la naturaleza, de defensa de los derechos humanos y otros, de los muchos problemas, individuales o colectivos que afectan a la sociedad actual. El Task Force, Coalición para la Psicología, en la ONU mantiene contactos permanentes con los diferentes grupos, en el contexto, de esta institución para que los países que la componen dediquen más recursos a los programas dedicados a mejorar el bienestar biopsicosocial de sus poblaciones. Otro buen ejemplo es la presencia del COP en las actividades que realiza la Federación Europea en su objetivo de promocionar

y dar visibilidad a la psicología en Europa y, más concretamente, en el contexto de la UE. Mantenemos delegados en los grupos de trabajo de Psicología de la Educación, Prevención y Salud, Trabajo y Organizaciones, Deporte, Crisis y Desastres, Desarrollo Profesional, Deontología, EuroPsy, Evaluación y Consejo de Presidentes. Estos y otros grupos, no mencionados, realizan una labor de asesoramiento al Comité Ejecutivo de la Federación y a las Asociaciones que lo solicitan. Siendo este uno de sus cometidos, no es el único. Entre otras destacan la elaboración de documentos y declaraciones públicas y su presencia en las instituciones de la UE cuando se precisan realizar contactos o entrevistas con diferentes Comisiones para dejar claros los posicionamientos de la profesión ante Directivas que la puedan afectar. En el ámbito europeo no podemos olvidar la relevancia de las acreditaciones EuroPsy. No desconocemos la dificultad de mantener niveles de formación comunes tanto básicos como de especialización para la profesión en Europa. Creemos que EuroPsy es el instrumento que puede favorecer esa convergencia y fomentar la calidad de los psicólogos. Así mismo, estamos seguros de que, en un futuro, no muy lejano, se constituirá en la base del Marco Común de Formación para la Psicología

En esa línea, se haya nuestro apoyo a la ya establecida, en el Consejo, acreditación de EuroPsy Especialista en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (EAWOP/EFPA), y esperamos que, en un corto plazo, podamos iniciar las de Especialista en Psicología de la Educación y Psicología del Deporte.

Retomando el escenario de nuestra implicación en las organizaciones internacionales debemos reflejar la presencia del Consejo en el Congreso Europeo de Psicología y en la Asamblea General de la Federación Europea de Asociaciones de Psicología (Julio, 2017) y en el Congreso de la Asociación Europea de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, (junio, 2017). En

este contexto, referir la celebración de las Jornadas Luso-Hispanas en Évora, (septiembre, 2017), encuentro enmarcado en la fluida relación que mantienen la Ordem dos Psicólogos Portugueses y el Consejo.

En el marco de los acuerdos con la American Psychological Association (APA) y de la Asociación Rusa de Psicología (ASP), el Consejo participó en los Congresos de las mencionadas Asociaciones en las diferentes actividades a las que fue invitado. Por otra parte, en la línea de solidarizarse con Asociaciones, que inician su andadura, el Consejo ha estado apoyando a nuestros colegas búlgaros en el desarrollo de sus estructuras y en la priorización inicial de objetivos.

En cuanto a Iberoamérica, las gestiones realizadas por el Presidente del Consejo, a su vez, Secretario General de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicología (FIAP), han posibilitado el incremento de países adheridos a la misma. Es de enorme importancia el mantenimiento de una relación estable con la psicología latinoamericana. No cabe la menor duda que ella nos proporciona una perspectiva de la cual los europeos nos hemos distanciado. Una psicología impregnada por una gran preocupación de participar en la solución de los problemas sociales y solidarizarse con amplios núcleos de población con déficits importantes alimenticios, educativos y sanitarios. En cualquier caso, el intercambio y cooperación generados a través de los eventos que organiza la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicología (FIAP), encuentros bilaterales y Congresos tales, como el próximo Iberoamericano que se celebrará en Córdoba, Argentina en octubre del 2018, suponen una importante vertebración de la psicología europea y latinoamericana.

European Federation of Psychologists' Association (EFPA)

<http://www.efpa.eu/>

La Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA) agrupa a treinta y seis Asociaciones Europeas de Psicología; con un total de más de 300.000 Psicólogos/as.

Consejo de Presidentes EFPA

Presidente: Don Francisco Santolaya Ochando

Coordinador de Relaciones Internacionales: Don Manuel Berdullas Temes

Asamblea General de la EFPA

Los días 15 y 16 de julio de 2017 se celebró en Ámsterdam (Holanda) la Asamblea General de la EFPA, a la que acudieron los siguientes delegados/as del COP:

D. Manuel Berdullas Temes y Dña. Silvia Berdullas Saunders

El Consejo General de la Psicología tiene representación internacional en los siguientes grupos de trabajo:

EFPA – Board of Scientific Affairs

Representante: Don José María Prieto Zamora

En 2017 se celebraron dos reuniones de EFPA – Board of Scientific Affairs:

Zúrich, 10 y 11 de enero 2017

Temas tratados:

- ◆ Survey on evidence-based-practice: State-of-the-art,
- ◆ Replicability in Psychology: Actions by the BSA,
- ◆ BSA Symposium for ECP2017 July Amsterdam,
- ◆ Managing and Updating the BSA website
- ◆ Liaison with the Board of Intervention and Prevention
- ◆ German Data Management proposal: presentation

Praga, 8 y 9 de diciembre 2017

Temas tratados:

- ◆ Workplan for 2018: Introduction
- ◆ EFPA Board Convenors' Meeting in Brussels
- ◆ Promoting evidence based practice: Follow-up from ECP symposium and further steps.
- ◆ German paper on data management: Update

(<http://efpa.eu/professional-development/germanydata-management-recommendations>).

- ◆ Improving psychological science in Europe: Follow-up from ECP symposium and further steps
- ◆ European Psychologist: Ideas to improve benefits for EFPA members.
- ◆ Report from ECP2017 in Amsterdam.
- ◆ Update about ECP2019 in Moscow
- ◆ Scientific Support for EFPSA's Events and EFPSA Report
- ◆ World Theme Days: Input from Board of Scientific Affairs <http://www.un.org/en/sections/observances/international-days>
- ◆ Liaison with other EFPA Boards, SCs, TFs, and WGs
- ◆ European Semester hosted by the British Psychological Society (<http://www.eusemester.uk>)

EFPA - Board of Ethics

Representante: Don Vicent Bermejo i Frigola

EFPA - Board of Prevention and Intervention

Representante: Don Francisco Labrador-Encinas

EFPA - Board of Assessment

Representante: Don José Muñiz Fernández

En 2017 se celebró una reunión de EFPA - Board of Assessment

Ámsterdam, 11 de julio de 2017.

Temas tratados:

- ◆ Artículo en el IJT sobre la práctica de los test
- ◆ Acta de la reunión anterior
- ◆ Planes del BoA
- ◆ Procedimiento de elección del coordinador del BoA
- ◆ Uso del logo de la EFPA
- ◆ Digitalización del modelo europeo de evaluación de test
- ◆ Directrices para el uso de los test
- ◆ Cuestionario sobre las directrices de uso
- ◆ Propuesta de acciones
- ◆ Informe de los miembros del BoA
- ◆ Próxima reunión
- ◆ Otros asuntos

EFPA - Standing Committee on Psychology and Health

Representante: Don Jesús Rodríguez Marín

En 2017 se celebraron dos reuniones de EFPA - Standing Committee on Psychology and Health.

Zúrich, 27 de febrero de 2017.

Temas tratados:

- ◆ Se aprueba el acta de la pasada reunión habida en Alicante el 22 de octubre de 2016, en Lisboa.
- ◆ El día 7 de abril de 2017 será el Día Mundial de la Salud.
- ◆ Congreso Europeo de Psicología 2017.
- ◆ Informe de la Asamblea General.
- ◆ Seguimiento lo que sucede en Europa en el área de psicología y salud.
- ◆ Actualización de las próximas directrices de EFPA.
- ◆ Actualización página web.
- ◆ Fechas y lugares para las próximas reuniones.

Ámsterdam, 14 de julio de 2017

Temas tratados:

- ◆ Se aprueba el acta de la reunión de Zúrich, del 25 de febrero de 2017.
- ◆ Actualización del programa de trabajo.
- ◆ Varios asuntos:
 - ◆ David Neto y Julia Scharnhorst mostraron cierta preocupación por tener otra reunión este año.
 - ◆ Robertas Povilaitis destacó la importancia de tener un plan de trabajo de la Comisión para el próximo año que se presente en diciembre. Igualmente pide que la Comisión haga un comunicado de prensa para el día de la salud mental el 10 de octubre.
 - ◆ La Comisión discute también el reemplazo de Stefan Hofer como coordinador, que habrá que decidir en la próxima reunión. Robertas Povilaitis informa que no había un término oficial para la duración del puesto de coordinador. Teniendo en cuenta la necesidad de un plan de la Comisión y la elección de un nuevo coordinador, se decide celebrar una reunión el 1 de diciembre, a ser posible. Dado que la celebración del Semestre Europeo tendrá lugar en Praga, y de acuerdo con la última reunión, el lugar propuesto para celebrar la reunión es Praga.

EFPA - Standing Committee on Psychology in Education

Representantes: Don Jose Antonio León Cascón

En 2017 se celebraron dos reuniones de EFPA - Standing Committee on Traffic Psychology.

Bruselas 24 y 25 de febrero de 2017

Temas tratados:

- ◆ Se aprueba que la próxima reunión de este Comité será en Ámsterdam en julio de 2017, coincidiendo con el Congreso bianual de la EFPA y la siguiente será en Madrid en la sede del Consejo en Madrid, prevista para los días 8 y 9 de febrero de 2018.
- ◆ Entre los temas que se han abordado en esta reunión hay dos temas Uno es el tema de desarrollar el EuroPsy y su certificación del psicólogo educativo, y otro es el de desarrollar un cuestionario que se pueda aplicar a todos los países integrantes sobre la competencias educativas y tareas específicas que se viene desarrollando en los diferentes países europeos.

Ámsterdam 10 y 11 de julio de 2017

Temas tratados:

- ◆ La preparación de un simposio para el congreso centrado en inclusión social del que se ha editado un libro.
- ◆ Plan de actividades y delegación en cada miembro participante. En nuestro caso, nos haremos cargo de preparar cuestionario y datos sobre las competencias del psicólogo educativo y ofrecer algunos datos de nuestro país y

también nuestra participación en el EuroPsy en psicología educativa.

- ◆ Nuevos temas de interés a tratar en las siguientes reuniones, como “Social Emotional Learning” o un nuevo libro sobre inclusión que introduzca experiencias o formas de intervención educativas.
- ◆ Planteamiento muy abierto sobre cómo aumentar la presencia y participación de más miembros en estas reuniones.

EFPA - Standing Committee on Traffic Psychology

Representante: Don Hector Monterde i Bort

EFPA - Standing Committee on Geropsychology

Representante: Doña Rocío Fernández-Ballesteros

En 2017 se celebró una reunión del Standing Committee on Geropsychology.

Dublín, 13 de julio de 2017

Temas tratados:

- ◆ Intercambio con el Enlace Bruna Zani para que la GeroPsychology Task Force.

- ◆ Que se pueda desarrollar un dominio en la WEB.
- ◆ Se discute la realización de una Special Issue a publicar en el European Psychologists y se establecer las fechas pertinentes y el formato de los artículos.
- ◆ Se discute la realización de la Propuesta de España de realizar una Survey ya realizada en España, Croacia y Portugal. Los restantes miembros quedan en realizarlo para la próxima reunión en 2018.
- ◆ Se presenta lo realizado por RFB como representante de la TF ante el Partenariado EIP AHA y se solicita se trabaje sobre la propuesta del desarrollo de unas "Buenas Practica para un envejecimiento activo y saludable".

EFPA - Standing Committee on Disaster and Crisis Psychology

Representante: Doña Ingeborg Porcar Becker

EFPA Task Force on Sport Psychology

Representante: Don Enrique Cantón Chirivella

En 2017 se celebró una reunión de EFPA Task Force on Sport Psychology:

Atenas (Grecia) 22 de abril de 2017

Temas tratados:

- ◆ Elaboración del texto definitivo de la "Proposal for Implementation of EuroPsy Specialist Certificate in Sport Psychology", en colaboración con la European Federation of Sport Psychology (FEPSAC) y la International Society of Sport Psychology (ISSP).
- ◆ Presentado y aprobado en la reunion de EFPA de julio del 2017.
- ◆ Discusión y aprobación de criterios básicos para solicitar la especialidad – en su caso-, entendiendo como requisito necesario contar previamente con el EuroPsy Certificate con el fin de excluir a toda aquella persona que no contara con la Licenciatura/Grado en Psicología. Se propone que la acreditación de la especialidad en Sport Psychology sería renovable cada 7 años, documentado al menos 50 horas de formación continua.
- ◆ Se ha propuesto el desarrollo de un proceso de estudio para el reconocimiento y/o acreditación del área, para lo cual se ha planteado activar un grupo de trabajo en el seno de la EFPA, dado que se considera concluida el mandato que generó la creación del Task Group of Sport Psychology.

EFPA - Task Force on Community Psychology

Representante: Don Fernando Chacón Fuertes

EFPA - Test User Accreditation Committee (TUAC)

Representante: Doña Ana Hernández Baeza

EFPA – S-NAC (Psychotherapy National Awarding Committee)

Presidente S-NAC: Don Miguel Ángel Vallejo Pareja

EFPA – S-NAC (Work and Organizational Psychology National Awarding Committee) Experimental

Presidente S-NAC: Francisco Medina Díaz

EFPA – S-NAC (EuroPsy National Awarding Committee)

Presidente S-NAC: José Ramos López

EAWOP - European Association of Work and Organizational Psychology

Representantes: Don José M. Peiró Silla
Doña Lourdes Munduate Jaca

En 2017 se celebró una reunión de la EAWOP:

Dublín, 19 de mayo de 2017

Temas tratados:

- ◆ En la reunión de los Constituyentes de la EAWOP se informó sobre la preparación del Congreso, el programa SMALL GROUP MEETINGS y la propuesta que la Presidenta Gudela Grote va a proponer a la Asamblea General de Iniciar un programa para potenciar el impacto de la EAWOP y de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones en las Políticas Europeas y de los diferentes países de Europa.
- ◆ En la Asamblea general se presentó un primer resumen del Congreso, se plantearon las principales actividades para el próximo año, se eligió el nuevo presidente de la EAWOP, Frederik Ansel que era profesor de Gante y se ha trasladado recientemente al Kings College the Londres. También se eligió a varios miembros del Comité Ejecutivo. El miembro español de dicho comité Prof. Jose Ramos sigue en su cargo hasta el próximo congreso. Se informó sobre el lugar y fechas del Próximo Congreso de la EAWOP en mayo 2019 en Turín. También se aprobó la propuesta de la presidenta saliente Prof. Gudela Grote sobre programa para potenciar el impacto de la EAWOP y de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones en las Políticas Europeas y de los diferentes países de Europa.

IUPsyS - International Union of Psychological Science

Representantes: Don José María Prieto Zamora
Doña M^a Paz García Vera

En 2017 se celebraron tres reuniones de la IUPsyS:

Teleconferencia, 25 de mayo de 2017

Temas tratados:

- ◆ Se informa de la actividad realizada durante estos meses por los diferentes comités (comité de planes estratégicos, de formación de capacidades y de comunicación y publicaciones). Uno de los temas más relevantes es, en el comité de comunicación y publicaciones, preparar la transición del Editor Jefe del International Journal of Psychology (IJP), que venía siendo Rainer K. Silbereisen a un nuevo editor Jefe. Otro tema de máxima relevancia abordado fue el de los próximos encuentros en congresos del 2017, entre ellos el Congreso de la EFPA que se celebrará del 11 al 14 de julio en Amsterdam, Holanda, y el próximo congreso en Sudáfrica (Durban) de la Pan African Psychological Union del 18 al 21 de septiembre. También se prepararon asuntos relacionados con el próximo encuentro en Praga y las fechas y reuniones de las actividades durante julio de 2018. En esta reunión ya se informa de que la IUPsyS ha aceptado participar en las actividades del ICAP Montreal 2018 y se nos informa de los encuentros y reuniones que tendrán lugar.

Teleconferencia, 19 de julio de 2017

Temas tratados:

- ◆ En la reunión abordamos los temas relativos al Comité de Comunicaciones y Publicaciones del que formo parte, y especialmente temas relativos a la Plataforma PRATW y al informe emitido por el nuevo Editor, Peter Branney. En esta

reunión se abordaron algunos temas tales como la necesidad de dar a conocer más la plataforma, incluir nuevos contenidos, etc. Previamente a esta reunión, los miembros del Comité preparamos un informe con recomendaciones que fue discutido y comentado en la Teleconferencia, además de en varios correos electrónicos compartidos en el grupo de trabajo. Adjunto el informe que presenté en los días previos a la teleconferencia (véase archivo: SCPC Comments and suggestons_Maria_sent to Rainer).

República Checa, (Praga) del 14 al 17 de agosto de 2017

Temas tratados:

- ◆ Los principales temas tratados fueron los informes de los diferentes comités de trabajo: el Comité de Publicaciones y Comunicaciones, al que pertenezco, el Comité estratégico, y el Comité de Formación para mejora de capacidades (Capacity Building). Las actividades llevadas a cabo en 2017 se pueden consultar fácilmente en los 6 boletines de 2017. <http://www.iupsys.net/publications/bulletin/index.html>.
- ◆ En este encuentro fue prioritaria la preparación del 32nd International Congress of Psychology 2020 que se celebrará en Praga del 19 al 24 de julio de 2020. Durante estos días, además de las reuniones de trabajo, se visitaron las instalaciones que se utilizarán en el congreso, se inspeccionaron los lugares destinados al alojamiento y la restauración; y se participó en diferentes eventos organizados por los anfitriones del Congreso. Más información en <http://www.icp2020.com>.
- ◆ También se ultimaron los detalles de las particiones en el próximo encuentro y la próxima asamblea prevista para junio

de 2018, en Montreal, en el seno de las actividades de la International Association of Applied Psychology (IAAP).

WFMH – World Federation for Mental Health

Representantes: Don Francisco Santolaya Ochando
Don Manuel Berdullas Temes

No se participa en reuniones presenciales aunque se promueve la utilización de los materiales que editan, y además, se da cobertura a sus iniciativas.

ISPA – International School Psychology Association

Representante: Don Josep Vilajoana i Celaya

ITC - International Test Commission

Representante: Don José Muñiz Fernández

En 2017 se celebró una reunión de la Comisión de Test

Temas tratados:

- ◆ Informe del responsable de la Junta de Gobierno (José R. Fernández-Hermida).

- ◆ Informe del Coordinador de la Comisión (José Muñiz).
- ◆ Informe Representante Comité Europeo de Acreditación de Tests (Ana Hernández).
- ◆ Informe quinta Evaluación de Tests (Eduardo Fonseca).
- ◆ Sexta Evaluación de Tests: elección de tests a evaluar y coordinador.
- ◆ Otros asuntos a tratar.
- ◆ Ruegos y preguntas.

FIAP - Federación Iberoamericana de Agrupaciones de y Colegios de Psicología

Presidente FIAP: Doña Ana María Delgado. *Federación de Psicólogos de la República Argentina*

Secretario Permanente FIAP: Don Francisco Santolaya Ochando, *Consejo General de la Psicología*

Miembros FIAP:

- Argentina:** Federación de Psicólogos de la República Argentina (FEPRA)
- Chile:** Sociedad Chilena de Psicología
- Colombia:** Colegio Colombiano de Psicólogos
- España:** Consejo General de la Psicología
- Guatemala:** Colegio de Psicólogos de Guatemala
- Méjico:** Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología – (CNEIP)
- Perú:** Colegio de Psicólogos del Perú
- Portugal:** Ordem dos Psicólogos Portugueses
- Venezuela:** Federación de Psicólogos de Venezuela

C N A P

Comisión Nacional

Acreditaciones

10

Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP)

Miembros Comisión

Don Manuel Mariano Vera Martínez, *Presidente*

Don José Luis Pérez Cobo, *Secretario*

Doña Vicenta Esteve Biot, *Vocal*

Don Adolfo Jarné Esparcia, *Vocal*

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 25 de febrero de 2017	4
Madrid, 11 de marzo de 2017	4
Madrid, 23 y 24 de junio de 2017	4
Madrid, 21 de julio de 2017	4
Madrid, 22 de septiembre de 2017	4
Madrid, 24 de noviembre de 2017	4
Madrid, 25 de noviembre de 2017 <i>CNAP del área de Psicooncología y/o Psicología en Cuidados Paliativos</i>	5

Temas Tratados:

- ◆ Lectura del Memorándum de la reunión de la Comisión Nacional de Acreditación Profesional del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, celebrada en Madrid, el día 7 de octubre de 2016.
- ◆ Incidencias en el documento de *Acreditación Nacional del Psicólogo Experto en Neuropsicología Clínica*.
- ◆ Acuerdo de la Junta de Gobierno con respecto a la denominación de:
 - ◆ PSICÓLOGO EXPERTO EN... *para las especialidades sanitarias*.
 - ◆ PSICÓLOGO ESPECIALISTA EN... *para el resto de las especialidades*.
- ◆ Revisión de los documentos y puesta en marcha de las acreditaciones de *Psicooncología y Psicología en Cuidados Paliativos; Psicología Aeronáutica; Psicología del Deporte; Psicología Jurídica y Forense*.
- ◆ Revisión del documento de *Acreditación Nacional del Psicólogo/a Experto/a en Psicología Aeronáutica*.
- ◆ Revisión del documento de *Acreditación Nacional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de Emergencias y Catástrofes*.
- ◆ Tramite de las solicitudes recibidas para su valoración en la CNAP.
- ◆ Revisión de las modificaciones realizadas en el documento de Acreditación de Psicólogo/a Experto/a en Psicooncología y/o Psicología en Cuidados Paliativos.
- ◆ Valoración de solicitudes.
- ◆ Revisión de la fecha de inicio y finalización de la vía transitoria de todas las Acreditaciones vigentes.
- ◆ PUNTO NUEVO: Revisión del documento de Acreditación De Psicólogo Experto En Psicología Educativa.
- ◆ PUNTO NUEVO: Propuesta cambio de texto en la página web de la Acreditación psicólogo Experto en Neuropsicología Clínica.
- ◆ Incorporación de Don Juan Carlos Duro a la Comisión Nacional de Acreditación Profesional.
- ◆ Continuación de las tareas de la CNAP.
- ◆ NUEVO PUNTO: Revisión y aprobación, si procede, de las solicitudes de los miembros de las Comisiones de Valoración Autonómicas (COVA).
- ◆ Preparación de resoluciones de los expedientes de la Acreditación de Psicólogo Experto en Psicooncología y/o Psicología en Cuidados Paliativos.
- ◆ Valoración de solicitudes de la Acreditación de Psicólogo Experto en Psicooncología y/o Psicología en Cuidados.

Desarrollo de las Divisiones Profesionales del Consejo General de COP

Responsable: Don Alfredo Fernández Herrero, *Tesorero Consejo General de COP*

División de Psicología Clínica y de la Salud (PCyS)

<http://www.cop.es/index.php?page=PCYS-Informacion>

Junta Directiva

Doña M^a Dolores Gómez Castillo, *Coordinadora*
Don Javier Sardiña Agra, *Secretario*

Vocales

Don Pedro Avero Delgado
Don Juan Carlos Duro Martínez
Don Jesús López Gómez
Don Eduardo José Vázquez Ribero

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Oviedo, 7 de julio de 2017	5
Oviedo, 7 de julio de 2017	22
Madrid, 24 y 25 de noviembre de 2017 I Encuentro Anual Interterritorial	5

Temas Tratados:

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, de los Memorándums de las reuniones de Junta Directiva de la División de PCyS.

- ◆ Plan de actividades 2017.
- ◆ Congreso Psicología de Oviedo.
- ◆ Calendario de reuniones 2017.
- ◆ Nuevas divisiones.
- ◆ Encuentro con división Salud y Grupo de Privada para coordinación.
- ◆ Presentación de los nuevos miembros de la Junta Directiva de la División de Psicología Clínica y de la Salud tras el proceso electoral.
- ◆ Estado actual de la ordenación profesional en Psicología Clínica. Invitado: Don José Ramón Fernández Hermida.
- ◆ Acreditaciones.
- ◆ Estado actual de las estrategias para la inclusión de Psicología Clínica en la Atención Primaria.
- ◆ Propuestas recogidas durante el II Encuentro Anual Interterritorial celebrado en Oviedo.
- ◆ Planificación de la II Jornada de la División de Psicología Clínica y de la Salud a celebrar en octubre de 2018.
- ◆ Programa de trabajo y calendario de 2018.

División de PCyS · Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2017: 2.281

División de Psicología de la Intervención Social (PISoc)

<http://www.cop.es/index.php?page=COP-PsiSoc>

Junta Directiva

Doña Ana M^a Sánchez Alías, *Responsable*
Doña María Jesús López Cernadas, *Secretaria*

Vocales

Don Miguel Ángel López Cabanas
Don Manuel Francisco Martínez García
Don Manuel Nevado Rey
Don Juan Vicente Rovira Prats

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 25 de febrero de 2017	7
Madrid, 13 de mayo de 2017	7
Oviedo, 7 de julio de 2017	7
Oviedo, 7 de julio de 2017 III Encuentro PISoc	23
Madrid, 7 de julio de 2017	7

Temas Tratados:

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, de los Memorándums de las reuniones de Junta Directiva de la División de PISoc.
- ◆ Información de las reuniones y contactos realizados por los miembros de la Junta Directiva de la División de PISoc.

Los aspectos más relevantes tratados y acordados en las reuniones fueron:

Durante el año 2017 ha habido dos temas prioritarios en esta División, por un lado las elecciones de los miembros de la Junta Directiva que son elegidos por todas las personas que pertenecen a esta División , por otro lado hemos continuado y finalizado el Documento que recoge las reflexiones acerca de las Leyes de Servicios Sociales en todas las CCAA, esto ha finalizado en octubre y se ha reflejado tanto en dicho documento que está a disposición de todas las personas miembros de la División, así como un escrito argumentarlo para que los y las Decanas de cada COP pueda tener a disposición en el momento en que tengan que negociar o aportar elementos para la elaboración de futuras Leyes autonómicas en relación a los Servicios Sociales.

Así mismo como coordinadora de esta División y representando al Consejo, he participado en reuniones con ACEB y convocadas por el IMSERSO, prestando nuestra colaboración de cara a visibilizar la figura de los y las profesionales de la Psicología de la Intervención Social en cuestiones legislativas proponiendo cambios que permitan una sostenibilidad del estado de bienestar, así como con cuestiones técnicas aportando nuestro conocimiento en pro de una mejora en la atención a personas en situación de dependencia, personas con Alzheimer y otras demencias.

División de PISoc · Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2017: 962

Junta Directiva

Doña Pilar Calvo Pascual, *Responsable*
Doña Andrea Ollero Muñoz, *Secretaria*

Vocales

Don Jesús de la Fuente Arias
Doña M^a del Carmen Montes Reguera
Don Manuel Peretó Soriano
Don Hipólito Puente Carracedo

Asesora

Doña M^a Antonia Álvarez-Monteserín Rodríguez

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 21 de enero de 2017	7
Oviedo, 7 de julio de 2017	7
Oviedo, 7 de julio de 2017 II Encuentro Anual Interterritorial	21
Madrid, 14 de octubre de 2017	7

Temas Tratados:

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, de los Memorándums de las reuniones de Junta Directiva de la División de PsiE.
- ◆ Revisión de los acuerdos adoptados por la Junta Directiva en la reunión del día 24 de octubre del pasado año 2016.

- ◆ Líneas estratégicas en el Pacto de Estado de Educación. Reivindicaciones de la figura del Psicólogo/a y de la Aplicación de la Psicología como respuesta a los problemas del Alumnado en el Ámbito Educativo. Calendario de reuniones.
- ◆ Relaciones con las Consejerías de Educación en las Comunidades Autónomas. Revisión del tipo Evaluaciones, Diagnósticos e Informes exigidos en cada Comunidad Autónoma. Normativas específicas a tener en cuenta.
- ◆ Calendario de reuniones en las Comunidades Autónomas.
- ◆ Participación de la División de Psicología Educativa en el Congreso Nacional de Psicología en Oviedo.
- ◆ Líneas Estratégicas de la División de Psicología Educativa (PsiE) 2017-2018.
- ◆ Funcionamiento de la Página Web.
- ◆ Aportaciones de los compañeros responsables del Área de Educativa en los COP.
- ◆ Premio de Investigación-Innovación en Psicología Educativa.
- ◆ Revisión de las acciones realizadas desde octubre de 2016.
- ◆ Acreditación Profesional en Psicología Educativa.
- ◆ Pacto de Estado Social y Político por la Educación. Reuniones mantenidas a nivel Estatal y en Comunidades Autónomas. Situación actual.
- ◆ Líneas de acción de la Psicología Educativa para el 2017/2018.
- ◆ III Congreso Nacional de Psicología. Valoración del desarrollo del Congreso y de las aportaciones de la Psicología Educativa.
- ◆ Comunicación de las actividades de las Líneas Estratégicas del Área de Psicología Educativa realizadas en cada Colegio, desde octubre de 2016, hasta julio de 2017.

Los aspectos más relevantes tratados y acordados en las reuniones fueron:

El pasado 14 de octubre, se celebró en la sede del Consejo General de la Psicología la primera reunión del “curso escolar” de la Junta Directiva de la División Estatal de Psicología Educativa. Se trata de un órgano interno instituido por el Consejo con el fin de unificar, a nivel nacional, el ámbito profesional de intervención que le es propio.

Como ya saben nuestros lectores, la División de Psicología Educativa fue creada con el propósito de coordinar, integrar y desarrollar las actividades científico-profesionales de los colegiados y colegiadas especializados y especializadas en dicha área, así como optimizar los recursos disponibles, ofreciendo y garantizando un servicio de calidad para la sociedad, y potenciando, además, la acreditación de las competencias profesionales en la materia.

Aunque con la ayuda de las nuevas tecnologías, tanto la Junta como los representantes, asesores y profesionales reconocidos de la División mantienen un permanente y diario contacto “virtual”, las reuniones presenciales son de vital importancia para concretar temas necesitados de amplias deliberaciones, a la par que generar equipo entre los participantes.

Después de la nutrida presencia de los miembros del Área en el III Congreso Nacional de Psicología y en los actos de la IV Convención del Consejo General de la Psicología, celebrados en Oviedo el pasado Julio, así como tras la celebración de múltiples Jornadas, encuentros, actividades y acciones en los diversos Colegios en el último año, era necesario recapitular y planificar las futuras Líneas Estratégicas de la División.

Como hecho relevante destacamos la elaboración del documento de las aportaciones del Consejo General de la Psicología, a través de la División de Psicología Educativa, al Análisis y Propuestas para el Pacto Social y Político por la Educación, documento que está siendo presentado a representantes políticos, instituciones públicas, consejerías de educación, entidades relacionadas con el área etc.

Objetivo prioritario es también la recogida de datos y registro de las funciones y aportaciones que realizan los/as Psicólogos/as Educativos/as con el alumnado, profesorado y familias, y que pueda aportarse al estudio riguroso que argumente sobre el papel de los/as Psicólogos/as Educativos/as.

La realización de las II Jornadas Estatales de Psicología Educativa, para contribuir a la reflexión e intercambio profesional, así como al debate sobre funciones, responsabilidades, tareas, ámbitos de intervención, formación e investigación para responder a las necesidades psicológicas de los miembros de la Comunidad Educativa, alumnado, profesorado y familias.

Defender y visibilizar con claridad y unánimemente la identidad del/a Psicólogo/a Educativo/a ante las diferentes instituciones y en relación con otros compañeros de trabajo. Profesional del ámbito de la salud en contextos educativos, no docentes. Identificarse con las características de su intervención y de su firma en los informes y documentos.

Programar formación permanente, formación especializada que aporte rigor y actualización con investigaciones relevantes en distintos campos.

Acreditar a lo/as colegiados/as que reúnan los requisitos necesarios en formación y experiencia, como expertos/as profesionales en Psicología Educativa, en base a la Acreditación Nacional del Consejo.

Comunicar y divulgar las acciones que se llevan a cabo desde el ámbito de la Psicología Educativa.

Participar activamente en Congresos y Jornadas para aportar la experiencia y la investigación en esta área.

Igualmente está previsto seguir afianzando las relaciones con el área de Psicología Educativa de la EFPA.

REUNIONES PACTO EDUCATIVO

Marzo 2017

A las 11:10 horas en la sede del PP de la calle Génova, nos recibió la diputada y responsable de Educación en la ejecutiva del partido, Sandra Moneo, y estuvimos conversando con ella casi una hora. Pilar pudo hacer una exposición bastante completa según lo que llevaba previsto (agradecimiento por atendernos, mostrar nuestro acuerdo con que se alcance el pacto, análisis de problemas-necesidades en el sistema educativo, causas de los problemas, soluciones generales, y necesidad del psicólogo educativo, poniendo especial énfasis en el tema del acoso escolar como ejemplo). Sandra se mostró muy interesada durante toda la conversación, y entre lo que comentó se puede destacar de manera resumida:

1. Considera que las problemáticas de comportamiento en los centros educativos se han disparado en los últimos años, preocupándoles especialmente el acoso escolar, y el sobrediagnóstico y medicalización del TDAH. Le parece una barbaridad que se esté administrando fármacos a tantos niños y niñas.
2. Ante estos problemas es consciente que el sistema educativo no está dando respuesta adecuada, y se está produciendo un intrusismo profesional en el ámbito de la orientación, donde orientadores sin ser psicólogos están realizando diagnósticos de dislexia, TDAH o autismo sin tener cualificación para ello, produciéndose seguramente muchos errores de diagnóstico.
3. Entiende que ante estas problemáticas los profesionales que podemos dar una respuesta más eficaz somos los psicólogos, no los pedagogos.
4. Comparte que lo que haría falta sería “un psicólogo por colegio” integrado en el mismo, y que el acudir a recursos externos o que aparezcan profesionales puntualmente en los centros no resulta eficaz. Se está mareando a los niños y niñas llevándolos a servicios

externos, que luego no están bien coordinados con los colegios, y no se están resolviendo los problemas. La presencia permanente del psicólogo educativo permite la actuación inmediata con todos los agentes de la comunidad, contextualizada, y la creación de los vínculos necesarios de confianza personal para promover los cambios. Parecía compartir este análisis y le hicimos entrega de copia del acuerdo de 2010 con directivos y familias que reclamaba la figura del psicólogo educativo, y de la PNL que presentaron en esa dirección en 2011. Ella entiende que ahora hay un contexto más propicio para promover esta incorporación.

5. Acogió positivamente la propuesta de la creación de “Servicios de apoyo educativo” multiprofesionales en los centros educativos, y que la normativa detallara los profesionales que podían estar integrados en los mismos, entre los que estuviera el psicólogo educativo (se habló que otros podrían ser fisioterapeutas, enfermeros...). La reforma de la orientación educativa para ser más exigentes en las cualificaciones profesionales de los orientadores era otra vía que estudiar, pero a priori lo veía más complicado.
6. Nos informó que hay unas 80 comparecencias previstas en la Subcomisión del Pacto, y que tal vez podríamos comparecer nosotros después, y nos sugirió que pidiéramos comparecer a la Presidenta de la Comisión de Educación y le solicitáramos reunión, en la que ella procuraría estar presente. Le aclaramos que ya habíamos pedido comparecer, y que solicitaríamos esa reunión, lo que vamos a hacer en breve.
7. Nos planteó que este debate va para largo, que hasta después del verano no se pondrán con el informe para el Pacto, que más adelante deberemos facilitarles documentos con diagnósticos y propuestas concretas que pudieran ayudar para ser incluido nuestro tema en el informe final.

Quedamos en que este sería un primer contacto, que seguiríamos hablando y nos despedimos cordialmente. Nos da la impresión de que por Sandra hay una buena predisposición, parece importante conseguir también la complicidad de la Presidenta de la Comisión de Educación, Teófila Martínez, y Sandra parece querer ayudarnos en ello. Habrá que ver cómo evoluciona el proceso, cómo se produce la reunión con Teófila, si finalmente podemos comparecer o no en la Subcomisión y demás. En todo caso, Pilar y yo consideramos que ya tenemos una puerta abierta en el PP, con alguna posibilidad de conseguir resultados.

Después a las 13:30 horas en el Congreso nos recibió la diputada y portavoz de Educación de Ciudadanos, Marta Martín, y estuvimos conversando con ella algo más de media hora. Empezamos abordando el tema del acoso escolar y el teléfono puesto en marcha por el Ministerio. Ella ha planteado preguntas parlamentarias sobre el tema y cuando el Gobierno responda nos las trasladará. Pilar le insistió en que lo que nos preocupaba era que los profesionales que atendieran debían de ser psicólogos educativos con una formación específica en acoso escolar y atención a las víctimas del mismo, que la atención telefónica que se debía dar no era de telefonista, sino que en sí misma era una primera intervención psicológica, y que lo que se está planteando realmente parece que es tomar nota del caso para después derivar a recursos de la zona de la persona afectada, cuando lo que nos cuestionamos es que sí realmente existen recursos para atender adecuadamente. Pusimos de manifiesto que, si las víctimas llaman, y realmente no encuentran una verdadera ayuda, se puede estar creando más malestar todavía. Esto dio pie a pasar al debate sobre el pacto educativo, el análisis de los problemas existentes, y en qué

medida el sistema está dando respuesta o no. Le aclaramos la situación actual en la que es posible que cualquier tipo de graduado acabe de orientador, y que en el sistema no había personal preparado para atender las crecientes problemáticas de comportamiento que estaban incidiendo en el alto fracaso y abandono escolar. Planteamos la propuesta de los Servicios de Apoyo Educativo multiprofesionales en los centros escolares, en los que estuvieran presentes los psicólogos educativos, y se mostró favorable a estudiar el tema, si bien nos aclaró que les están llegando muchos (citó a educadores sociales) que están planteando lo mismo, por lo que de partida no puede decirnos que sí. Le hicimos entrega del acuerdo de 2010 y la PNL que planteó el PP en el 2011, y quedó en que lo estudiaría y hablaría especialmente con Sandra Moneo del PP, y Manuel Cruz del PSOE. Nos sacó el tema de los psicopedagogos, y le aclaramos que nosotros no estamos diciendo que no estén otros, lo que estamos poniendo de manifiesto es lo que podemos aportar, y somos partidarios de equipos con variadas profesiones, cada una aportando lo que sepa por su formación. En cuanto a cómo preparar y seleccionar a los psicólogos que entraran en el sistema educativo, se mostró muy reacia a que la vía sea la creación de un máster universitario. Como profesora universitaria que es conoce lo que está pasando con los másteres del profesorado en las Universidades, cómo están proliferando muchos de mala calidad (especialmente en las universidades privadas) y con unas tasas exorbitadas, y que se están produciendo muchos abusos. Por tanto no le parecía buena idea que la propuesta fuera la creación de un máster universitario de Psicología Educativa, sino más bien ir por un sistema que tomara de referencia el MIR, pudiendo existir unos centros oficiales de formación del Ministerio de Educación, con algunas formaciones que pudieran estar acreditadas, e incorporar a los psicólogos educativos en un sistema trabajo-formación tutorizada, hasta su plena incorporación (teniendo en cuenta esta postura, es algo que debemos estudiar). En relación a este tema, nos informó que recientemente había recibido a psicólogos de emergencias que le habían planteado la necesidad de la regulación de esta profesión con la creación de un máster universitario en Psicología de Emergencias, y les había dicho directamente que no.

El COP aplaude la moción que insta al Estado a regular la figura del profesional de la psicología en emergencias:
http://www.infocop.es/view_article.asp?id=6707

En él nos mostramos partidarios de que se regule este campo profesional y los requisitos de un Máster universitario en Psicología de Emergencias. Entiendo que habrá razones que habrán llevado a tomar esta decisión, pero me pregunto en voz alta ¿Vamos a pedir la regulación de la mayoría de los ámbitos específicos de intervención de la Psicología, solicitando la existencia de un máster habilitante? ¿No nos va a salir un listado de regulaciones y másteres muy grande? ¿Este campo de la Psicología de las emergencias no se puede entender como propio del sector sanitario y que, para ejercer en el mismo, según la regulación ya vigente, no es necesario ser psicólogo sanitario – habilitado, general sanitario o especialista-? Teniendo en cuenta las resistencias en el Gobierno y legisladores a la regulación de profesiones, y las reticencias que se están empezando a crear respecto a los abusos universitarios respecto a los másteres ¿es una estrategia adecuada para que nos tomen en serio pedir cada dos por tres que nos regulen un campo de acción profesional con su propio máster universitario?.

Volviendo a la entrevista con Marta Martín, también salió el tema del Pacto contra la Violencia de Género, en la que ve mucho más posible nuestra comparecencia en la Subcomisión correspondiente, que en la de Educación. Nos planteó también que pidiéramos comparecer a la Presidenta de la Comisión de Igualdad. Le informamos que ya estábamos trabajando en el tema e íbamos a solicitar esa comparecencia.

Ella considera clave para afrontar la violencia de género la intervención en el campo educativo, así que nos señaló que esta es una vía importante con la que podemos incidir en la necesidad del psicólogo educativo. Hay que aclarar que la solicitud de comparecencia del COP en la Subcomisión del Pacto de Violencia de Género la enviamos la semana que viene, y nos tocará prepararla, algo en lo que ya está Roger y Rosa Álvarez trabajando. Finalmente hicimos un cierre de entrevista cordial, y parece que también hemos abierto una puerta con Ciudadanos.

7 de abril de 2017

Resumen del encuentro que mantuvimos el pasado miércoles con la Presidenta de la Comisión de Educación y Deporte del Congreso
Lo más destacado de la conversación:

1. Pudimos explicar que las problemáticas de comportamiento se han disparado en los centros educativos, destacando las causas emocionales del fracaso, los casos de acoso escolar, exceso de diagnóstico de TDAH, adicciones, violencia filio-parental... Teófila estaba de acuerdo, poniendo ejemplos como los casos de coma etílico de menores atendidos por la policía municipal de Cádiz, lo que le había pasado al hijo de una conocida suya con buenas notas que se bloqueó y no se presentó a la selectividad, las dificultades que había tenido su hijo en la universidad por exceso de autoexigencia en los resultados, etc.
2. Pudimos explicarle que los requisitos para ser orientadores se han relajado, y que ya no es obligatorio ser psicólogo ni pedagogo, pudiendo acabar ejerciendo como orientador titulados de cualquier tipo. Explicamos que ante esos problemas el sistema educativo no estaba dando respuesta por falta de profesionales bien capacitados para ello, a lo que Teófila añadió las resistencias que surgen entre el profesorado para asumir que son educadores que deben fomentar una formación integral de personas, y no simples enseñantes de matemáticas, lengua... poniendo como ejemplos los obstáculos que había encontrado por parte del profesorado para desarrollar un programa municipal en Cádiz para que el alumnado aprendiera natación y vela.
3. Explicamos la necesidad del psicólogo educativo, entregando el acuerdo que se firmó en 2010 y la PNL que presentó el PP en esa dirección en 2011, y que existan profesionales no docentes que den apoyo al profesorado, dirección, alumnado y familias. Teófila mostró claramente su acuerdo en que debe haber profesionales más allá de los profesores, que ayuden al proceso educativo, en referencia a actuaciones "socio-sanitarias", citando por ejemplo también a los ATS, enfermería, fisioterapeutas.
4. Teófila nos informó que, a las 80 comparecencias ya fijadas hasta junio, somos otros 9 los que hemos solicitado comparecer, y ya ha informado de ello a los miembros de la Comisión. No está claro que podamos comparecer, aunque ella no lo descarta, porque entiende que si se quiere llegar a un acuerdo hay que tomarse el tiempo que sea necesario. Al parecer otros grupos tienen más prisa.
5. Teófila nos recomendó revisar las comparecencias que se están produciendo, en especial las últimas de expertos, para que tomemos nota y ver en qué medida podemos aportar cuestiones nuevas no contempladas en el debate, y que preparemos un documento como si

fuera nuestra intervención ante la Subcomisión del pacto. Este documento se lo debemos remitir y ella se encarga de hacerlo llegar a todos los miembros.

6. Teófila también nos planteó que estemos atentos a los desarrollos que se planteen para la parte del “pacto social” de este pacto educativo, y que si desde el Ministerio de Educación se plantean consultas o debates con las organizaciones sociales, que inmediatamente nos dirijamos al Secretario de Estado para plantear que queremos participar. A este respecto nos dijo que no era necesario que lo hiciéramos ya, sino cuando surgiera.

En resumen, una reunión cordial que sirvió para entablar relación, conocer información de interés sobre el pacto y las maneras de influir, garantizar que se nos va a escuchar por su parte, y conseguir que desde la Presidencia den difusión de lo que mandemos a los miembros de la comisión.

División de PsiE · Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2017: 913

División de Psicología de la Actividad Física y el Deporte (PACFD)

<http://www.pacfd.cop.es>

Junta Directiva

Don Enrique Cantón Chirivella, *Responsable*
Doña M^a Dolores González Fernández, *Secretaria*

Vocales

Don Alejandro García Más
Don Alejo García Naveira
Don Oliver Manuel Martínez Morales
Don Eugenio Antonio Pérez Córdoba

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Oviedo, 7 de julio de 2017	5
Madrid, 1 de diciembre de 2017	3
Oviedo, 7 de julio de 2017 III Encuentro Anual Interterritorial	20

Temas Tratados:

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, de los Memorándums de las reuniones de Junta Directiva de la División de PACFD.
- ◆ Informe del Coordinador de la División.
- ◆ Proceso de Acreditación de la Especialidad.
- ◆ Relaciones internacionales: European Federation of Psychological Associations (EFPA), International Society of Sport Psychology (ISSP) y Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicología (FIAP).
- ◆ Acuerdos con entidades: Federación Española de Psicología del Deporte (FEPD), Publicaciones, Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física (COLEF).
- ◆ Asociación Española de Clubes de Tenis AECTENIS9.
- ◆ Jornadas División PACFD año 2018.
- ◆ Informe del Coordinador de la División.
- ◆ Proceso de Acreditación de la Especialidad.
- ◆ Modificaciones estatutarias y elección de miembros de la Junta Directiva de la División.
- ◆ Relación y acuerdos con entidades: FEPD, COLEF, AECTENIS, equipos, federaciones, etc.
- ◆ Jornadas División PACFD 2018.
- ◆ Plan de trabajo para 2018.

División de PACFD · Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2017: 470

División de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los Recursos Humanos (PTORH)

<http://www.ptorh.cop.es>

Junta Directiva

Don Francisco Sánchez Eizaguirre, *Responsable*
Doña Pilar del Pueblo López, *Secretaria*

Vocales

Don Luis Picazo Martínez
Doña M^a José Poza Lozano
Don José Luis Domínguez Rey
Don Manuel Vilches Nieto

Asesores

Doña Lourdes Munduate Jaca
Don José M^a Peiró Silla

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 3 y 4 de febrero de 2017	7
Oviedo, 7 de julio de 2017	10
Madrid, 17 y 18 de noviembre de 2017	9

Temas Tratados:

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, de los Memorándums de las reuniones de Junta Directiva de la División de PTORH.
- ◆ Presentación de los miembros electos de la Junta Directiva de la División de PTORH del Consejo General de la Psicología.
- ◆ Lectura y, en su caso, aprobación del Memorándum de la reunión de la Junta Directiva de la División de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los Recursos.

- ◆ Humanos (PTORH), celebrada en Madrid, el día 29 de octubre de 2016.
- ◆ Propuestas formativas para el FOCAD sobre la temática de PTORH para el año 2017.
- ◆ Certificado EuroPsy especialista en Psicología del Trabajo y Organizaciones (PTO). Convocatoria abierta.
- ◆ Expertos del Área de la División de PTORH. Solicitud nueva inclusión del currículo de una colegiada del COP Catalunya.
- ◆ III Congreso Nacional de Psicología a celebrar en Oviedo del 3 al 7 de julio de 2017, propuestas de participación de la División de PTORH.
- ◆ Norma ISO TC/260. Grupo de Trabajo sobre Entornos Saludables como apoyo a la Norma.
- ◆ Plan de trabajo de la División para el bienio 2017-2018.
- ◆ Situación de asuntos pendientes.
- ◆ Acreditaciones PTORH.
- ◆ Congreso Internacional de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los Recursos Humanos (PTORH) a celebrar en Valencia en 2018.
- ◆ Seguimiento de asuntos pendientes.
- ◆ Seminario/taller de puesta a punto en la formación de supervisión.
- ◆ Modelo de competencias.
- ◆ La supervisión de las competencias en PTORH.

División de PTORH · Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2017: 762

División de Psicología Académica-SEP
<http://www.cop.es/index.php?page=SEP>

Junta Directiva

Don Manuel Mariano Vera Martínez, *Responsable*

Vocales

Don José María Prieto Zamora
Don Antonio Pamos de la Hoz
Doña Alicia Salvador Fernández-Montejo
Don José Muñiz Fernández

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
No se ha convocado ninguna reunión.	

División de Psicología Académica-SEP · Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2017: 270

Junta Directiva

Don Ramón Vilalta Suárez, *Responsable*
Doña Mercedes Novo Pérez, *Secretaria*

Vocales

Doña Nazareth Martínez Mollinedo
Doña Doña Asunción Tejedor Huerta
Doña Mila Arch Marín
Doña Rocío Gómez Hermoso

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 21 de enero de 2017	6
Oviedo, 7 de julio de 2017	5
Oviedo, 7 de julio de 2017 <i>II Encuentro Anual Interterritorial</i>	24

Temas Tratados:

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, de los Memorándums de las reuniones de Junta Directiva de la División de PsiJur.
- ◆ Información sobre las reuniones del Sr. Presidente del Consejo con los representantes de las principales asociaciones del área de la Psicología Forense.
- ◆ Debate sobre los criterios de Acreditación en Psicología Jurídica y Forense.
- ◆ Propuestas de Formación FOCAD para los miembros de la División de Psicología Jurídica.

- ◆ Acuerdo de realización de una encuesta sobre necesidades formativas entre los miembros de la División de Psicología Jurídica.
- ◆ Acuerdo de organización de un Simposio (“Detección, Evaluación y Tratamiento Psicológico del Agresor Familiar.”) y una Mesa Redonda (“Psicología Jurídica y Forense para una Sociedad Avanzada: Logros y Retos.”) por la Junta Directiva de la División de Psicología Jurídica para el III Congreso de Psicología a celebrar en Oviedo.
- ◆ Propuesta de actualización de la página web de la División.
- ◆ Informe sobre la elaboración del documento de propuestas del Consejo General de la Psicología ante la Comisión de Justicia del Congreso para la mejora de la Justicia, comparecencia de 12-7-17.
- ◆ Se acuerda la elaboración de un documento sobre el uso de tests en el ámbito forense y su aplicación e interpretación aislada del resto de la evaluación psicológica.
- ◆ Debate sobre los criterios de Acreditación en Psicología Jurídica y Forense y la necesidad de inclusión de una prueba de defensa oral de un informe forense.
- ◆ Los vocales partidarios de la prueba de defensa oral de un informe forense como criterio de acreditación acuerdan elaborar un escrito a la Junta de Gobierno del Consejo justificando su necesidad.
- ◆ Información sobre número y procedencia por colegio de los miembros de la División de Psicología Jurídica.
- ◆ Informe del Coordinador sobre las gestiones realizadas en el área de Psicología Jurídica por el Consejo General de la Psicología y la Junta Directiva de la División durante el último año.
- ◆ Informe del Coordinador sobre el estado del documento de Acreditación en Psicología Forense.
- ◆ Debate de los representantes sobre la conveniencia de la prueba de defensa oral de un informe forense en dicha acreditación estatal.
- ◆ Propuestas de actuación en otras áreas de la Psicología Jurídica como la mediación o la figura del coordinador de parentalidad.

División de PsiJur · Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2017: 1.129

Junta Directiva

Don Manuel Berdullas Temes, *Responsable*
Don David Brugos Miranda, *Secretario*

Vocales

Don Guillermo Mattioli Jacobs
Don José Manuel Alemán Deniz
Don Francisco Labrador Encinas
Don Alfonso Salgado Ruiz,

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Oviedo, 5 de julio de 2017	5
Madrid, 17 y 18 de noviembre de 2017	5

Temas Tratados:

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, de los Memorándums de las reuniones de Junta Directiva de dPsiT.
- ◆ Distribución de tareas, para el año 2017.
- ◆ Revisión contenidos del “Boletín de Psicoterapia”, para el año 2017.
- ◆ Buzón sugerencias.

- ◆ Revisión datos de la encuesta.
- ◆ Participación en la Formación a Distancia (FOCAD).
- ◆ Colaboración de la división de psicoterapia en las actividades de los colegios autonómicos.
- ◆ Análisis de las diferentes legislaciones en los países europeos sobre la regulación de la psicoterapia
- ◆ Estructuración y propuesta de contenidos del “Boletín de Psicoterapia”, para el año 2017.
- ◆ Seguimiento Formación a Distancia (FOCAD).
- ◆ Seminario de puesta a punto en la formación de supervisores de Psicoterapia, EuroPsy y WOP.
- ◆ Elecciones de los Miembros de la Junta Directiva de la División de dPsiT.

División de dPsiT · Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2017: 1.650

División de Psicología de la Salud (PsiS)

<https://www.cop.es/index.php?page=Psis-Informacion>

Responsable

Don Josep Vilajoana I Celaya

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Oviedo, 7 de julio de 2017	16
Madrid, 7 de octubre de 2017	13

Temas Tratados:

- ◆ Actualización del proceso de creación de la División de Psicología de la Salud (PsiS): Calendario de inscripción a la misma y posterior proceso electoral.
- ◆ Estructura definitiva de la División y sus subdivisiones.
- ◆ Revisión y acuerdo sobre el texto a remitir a los Colegios Autonómicos para la difusión entre sus colegiados.
- ◆ Calendario de puesta en marcha y elecciones.

Los aspectos más relevantes tratados:

- ◆ Cumplidos a finales de 2016 los trámites prescriptivos para la creación de la División PsiS, el año 2017 ha significado la consolidación de su estructura básica en subdivisiones.

- ◆ Se han llevado a cabo dos reuniones plenarias, en Oviedo y en Madrid, la primera de ellas en el marco del Congreso Nacional de Psicología, en el mes de julio.
- ◆ Entre ambas reuniones se constituyó una comisión gestora *ad hoc* para optimizar la reunión plenaria de Madrid, que tuvo lugar en el mes de octubre.
- ◆ La reunión de Oviedo contó con 16 personas y permitió tomar los primeros acuerdos sobre las distintas áreas diferenciadas para constituir las subdivisiones.
- ◆ La comisión gestora, de cinco personas, ya disuelta a finales de 2017, preparó la comunicación a los colegios autonómicos y en definitiva a los colegiados. Asimismo, confeccionó una propuesta sobre la estructura definitiva que debería tomar la división para ser debatida en el plenario.
- ◆ Finalmente, en la reunión de octubre, en Madrid, con representación de todas las áreas contempladas, se acuerda que la división contará con tres subdivisiones:
 - ◆ Neuropsicología.
 - ◆ Psicooncología y Psicología de los Cuidados Paliativos.
 - ◆ Salud Pública y Adicciones.
- ◆ Asimismo, se crea el Grupo de interés sobre Enfermedades Crónicas.
- ◆ Se acuerda para 2018 el inicio de difusión e inscripciones, para dar lugar a continuación a las correspondientes elecciones y a una jornada a celebrar dentro del primer semestre del año.

Área de Psicología del Tráfico y Seguridad

Responsable: Don Fernando García Sanz

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 10 y 11 de marzo de 2017 <i>Grupo de trabajo</i>	10
Oviedo, 7 de julio de 2017	21

Temas Tratados:

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, de los Memorándums de las reuniones anteriores Área de Psicología del Tráfico y Seguridad.
- ◆ Preparación de la participación en el III Congreso Nacional de Psicología (Oviedo, julio 2017).
- ◆ III Congreso Nacional de Psicología. Seguimiento y valoración.
- ◆ Información de las gestiones realizadas con otras instituciones.
- ◆ Información de las gestiones realizadas con administraciones públicas.
- ◆ División de Psicología del Tráfico y de la Seguridad. Estado actual de su creación y Reglamento de Régimen Interno.

Participación en el Congreso

Mesa redonda: “Necesidades Actuales y Retos del Futuro de la Psicología del Tráfico y de la Seguridad”.

Modera: Doña M^a Angeles Rodríguez García, *Representante del COP Principado de Asturias.*

Participantes:

Doña Eva Muiño Gómez, *Representante del COP Galicia.* “Rehabilitación de conductores”.

Don Ismael Pérez García, *Representante del COP S.C. Tenerife.* “Centros de Reconocimiento”.

Doña Asunción Tárrago Ruiz, *Representante del COP Andalucía Oriental.* “Educación Vial (movilidad)”.

Don Fernando García Sanz, *Coordinador del Área.* “Síntesis Final”.

Simposio: “Perfil Profesional y Ámbitos de Intervención de la Psicología del Tráfico y de la Seguridad”: Transporte por carretera y vías urbanas, transporte ferroviario, marítimo, aéreo y seguridad pública.

Modera: Don Jesús S. Cabezos Fernández, *Asesor del Área.* “Seguridad Vial, presentación del Perfil Profesional del Psicólogo del Tráfico y de la Seguridad”.

Participantes:

Don Ricard Cayuela Dalmau, *Representante del COP Catalunya.* “Armas y Seguridad Privada”.

Doña Adela González Marín, *Presidenta de la Asociación Española de Psicología Aeronáutica (AEPA).*

Don Joaquín Colodro Plaza, *Psicólogo del Sector Marítimo.*

Don Oscar Abellón García, *Psicólogo del Sector Ferroviario.*

Contenidos de las participaciones, tiempos, etc.

Cronograma de presentación de trabajos al Congreso.

Coordinadora del Área de Nuevas Tecnologías aplicadas a la Psicología

Responsables: Don Rodolfo Ramos Álvarez y Doña Lucía Tomás Aragonés

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Oviedo, 7 de julio de 2017	17
Madrid, 4 de noviembre de 2017	3

Resumen Temas Tratados y Acuerdos:

Temas Tratados:

1. Necesidad de evaluar el uso de las NNTT en los COP de España. Este apartado consta de varios subapartados relevantes:

- ◆ Proceso de realización del cuestionario de evaluación: nº ítems, constructos a evaluar, puesta en común, criterios, etc.
- ◆ Proceso de recogida de datos.
- ◆ Proceso de corrección de los cuestionarios.
- ◆ Análisis de datos obtenidos.
- ◆ Creación de un informe para su presentación en el Consejo y posterior difusión entre los COP.

2. Idoneidad de realizar una Jornada Nacional sobre el uso de las NNTT en Psicología.

Acuerdos adoptados:

1. Conocer el uso y gestión de las NNTT en cada COP como paso previo a la petición de la realización de un plan estratégico nacional al Consejo. Difundir los resultados obtenidos.
2. Realizar en 2018 una Jornada sobre NNTT y Psicología. Presentar proyecto al Consejo.

Coordinadora del Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes

Responsables: Don Francisco Javier Torres
Doña M^a Dolores Cañossanto Escalante Ojeda

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Oviedo, 7 de julio de 2017	22

Temas Tratados:

- ◆ Aprobación del Memorándum de la reunión del Grupo de Trabajo celebrada en Madrid, el día 05 de Noviembre de 2016.

- ◆ Información del proceso para solicitud de la Acreditación que se encuentra en la web del Consejo General de la Psicología, en el apartado de Acreditaciones profesionales.
- ◆ Información sobre las últimas reuniones del EFPA SC Disaster, Crisis and Trauma Psychology, celebradas en Berna en mayo de 2017.
- ◆ Información sobre el Simulacro de la UME Cantabria 2017 celebrado en Abril de 2017 valorándose como una experiencia muy positiva el poder participar activamente en los simulacros organizados por la UME.
- ◆ Información de la celebración del próximo simulacro en la Región de Murcia.
- ◆ Presentación del estudio “Perfil de competencias del Psicólogo de Emergencias” por parte de D. Juan Manuel Fernández, representante del COP Melilla y coordinador del GIPEC en el que se propone la elaboración de un perfil competencias (y posteriormente de un cuestionario de comportamientos asociados a esas competencias) que se pueda utilizar para evaluar en los miembros de los GIPECs por observación en activaciones o en simulacros la existencia de esas competencias.
- ◆ Análisis de la participación del área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes en el III Congreso Nacional de Psicología “Psicología para una sociedad avanzada.

- ◆ Logros y retos”. Oviedo, Asturias, del 3 al 7 de Julio de 2017.
 - ◆ Información respecto a que el PP de la Región de Murcia presentó una PNL en la Asamblea de Murcia que hacía referencia a la creación de la figura del psicólogo de emergencias y catástrofes como profesión regulada.
 - ◆ Posicionamiento del área de Intervención en Emergencias en relación a la propuesta de PSYA ASISTENCIA para la Red Nacional de psicólogos en emergencias.
 - ◆ Posibles colaboraciones entre el Consejo y el EMISAN (Jornadas, Investigaciones sobre la formación de profesionales y protocolos de actuación a nivel Iberoamericano, Convenio).
 - ◆ Colaboración Consejo – SPPED para acciones divulgativas en intervención psicológica en emergencias.
-

Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género

Responsable: Doña M^a Rosa Álvarez Prada

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Barcelona, 18 y 19 de febrero 2017(<i>miniGT interno</i>)	5
Oviedo, 7 de julio de 2017(<i>miniGT interno</i>)	5
Santiago de Compostela, 24 de noviembre de 2017(<i>miniGT interno</i>)	5
Santiago de Compostela, 24 de noviembre de 2017(<i>GT interno</i>)	23

Temas Tratados:

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, de los Memorándum de las reuniones que se celebran.
- ◆ Seguimiento de las actividades en cada uno de los Grupos de Trabajo constituidos.
- ◆ III Congreso Nacional de Psicología a celebrar en Oviedo del 3 al 7 de julio de 2017, propuestas de participación del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género.
- ◆ Seguimiento de las actividades:
- ◆ Seguimiento y valoración de las actividades propuestas por el Grupo de Trabajo en el “III Congreso Nacional de la Psicología”.
- ◆ Seguimiento de actividades y participación del Grupo de Trabajo en la IV Convención del Consejo General de la Psicología.

- ◆ Seguimiento de las actividades en cada uno de los Grupos de Trabajo (Prevención, Intervención, Formación, Investigación y Visualización).
- ◆ Otras actividades.
- ◆ Informaciones.
- ◆ Preparación de la reunión del Grupo de Trabajo Plenario de todos los COP por parte de las personas referentes en cada temática.
 - ◆ Prevención y coeducación.
 - ◆ Intervención y tratamiento.
 - ◆ Formación.
 - ◆ Investigación y recopilación de publicaciones.
 - ◆ Visualización.
- ◆ Seguimiento de actividades propuestas de los diferentes Grupos de Trabajo Internos.
- ◆ Información y seguimiento de las actividades en cada uno de los Grupos de Trabajo Interno:
 - ◆ Prevención y coeducación.
 - ◆ Intervención y tratamiento.
 - ◆ Formación.
 - ◆ Investigación y recopilación de publicaciones.

- ◆ Visualización.

- ◆ Seguimiento y valoración de las actividades propuestas por el Grupo de Trabajo de Igualdad en el III Congreso Nacional de Psicología y en la IV Convención del Consejo General de COP.
- ◆ Información sobre el “Pacto de Estado en Violencia de Género”. Participación del Consejo General de la Psicología.
- ◆ Información sobre actividades relevantes y aportaciones realizadas por los COP en materia de Género e Igualdad.
- ◆ Información de las X Jornadas Nacionales de Psicología contra la Violencia de Género a celebrar en 2018.
- ◆ Valoración de las IX Jornadas Nacionales de Psicología contra la Violencia de Género, Galicia, 24 y 25 de noviembre de 2017.

El Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género aborda dos grandes bloques:

- ◆ Promoción de la igualdad y prevención.
- ◆ Violencia y tratamiento.

Se celebró una reunión anual de todos los COPs en el marco de las Jornadas Nacionales contra la violencia de género en donde se celebraron varias reuniones de los “grupos de trabajo internos” del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género del Consejo General, para trabajar distintas temáticas con una persona referente en cada uno, son los siguientes:

- I. Prevención y coeducación (referente Andrea Ollero Muñoz).
- II. Intervención y tratamiento (referente Ana M^a Madrid Domenech).
- III. Formación (referente M^a José Bojo Ballester).
- IV. Investigación y publicaciones (referente Alba Orteu Aubach).
- V. Visualización (referente M^a Rosa Álvarez Prada).

Se abordó de forma transversal, desde los diferentes terrenos de la intervención psicológica, la promoción de la igualdad y la prevención del tratamiento de la violencia, así como potenciar de manera transversal las actividades relacionadas con la prevención y tratamiento de la violencia de género desde las diferentes Divisiones del Consejo General de la Psicología.

Se demanda a las distintas administraciones el tratamiento de la violencia de género de una manera integral e igualitaria en todas las comunidades autónomas, y su garantía de la cartera de servicios.

Colaboración con otras entidades académicas y profesionales en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y en la erradicación de la violencia.

Se está organizando y promoviendo actividades de formación (cursos y jornadas), tanto en el Consejo General de la Psicología como lo que se puede hacer desde los distintos colegios.

Formación básica a través del FOCAD.

Distribución del “Manual de recomendaciones de buenas prácticas”, presentación y distribución a todos los COPs y organismos oficiales e instituciones.

Seguir potenciando investigaciones sobre la eficacia de terapias psicológicas en materia de violencia de género.

Elaboración de comunicados:

- ◆ 8 de marzo: con motivo del Día Internacional de la Mujer.
- ◆ 25 de noviembre: declaración institucional para el Consejo General de la Psicología y COPs con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- ◆ Varios comunicados de condena en caso de muerte.

Celebración de las IX Jornadas Nacionales contra la Violencia de Género “Abriendo el foco: la violencia de género, un problema con rostros”, celebradas los días 24 y 25 de noviembre en Santiago de Compostela.

Presentación de las propuestas de candidaturas de los COPs de Bizkaia, Castilla y León, Catalunya, Madrid y Navarra para la celebración de las X Jornadas Nacionales contra la Violencia de Género a realizar en 2018.

Líneas de trabajo:

- ◆ Se recabó información sobre la implementación de los estudios de género en el ámbito universitario y especialmente en los estudios de Psicología (grado, PIR, máster sanitario).
- ◆ Se recogió la información de las actividades formativas en materia de género e igualdad y violencia de género, que se hacen en los diferentes Colegios.

- ◆ Se elaboró un modelo de formación totalmente flexible y a modo de guía, para ayudar a la hora de elegir temas y contenidos formativos.
- ◆ Se presentó la Mesa redonda “Retos del abordaje integral de la violencia machista” celebrada el día 6 de julio en el marco del “III Congreso Nacional de la Psicología” celebrado en Oviedo. Y la presencia del enfoque de género en otros simposios del Congreso. Se presentó el póster sobre los dispositivos de atención a víctimas que hay en todo el Estado, elaborado por el Grupo de Trabajo.
- ◆ En el marco de la “IV Convención del Consejo General de la Psicología” se elaboraron unas encuestas para comprobar el grado de formación e interés en el tema de género.
- ◆ Recogida de datos sobre la formación en cada COP dentro del área, y recogida de datos sobre estudios de género y violencia machista.
- ◆ Se realizó la investigación “Nuevas tendencias y avances de la perspectiva de género en la investigación psicológica”.
- ◆ Presentación de un documento para la comparecencia del Consejo General de COP ante el Congreso de los Diputados, en la Subcomisión para un Pacto de Estado en materia de violencia de género, de la Comisión de Igualdad del Congreso de los Diputados.
- ◆ Asistencia a la reunión de la Plataforma de centros Universitarios de estudios Feministas y de Género.

- ◆ Se fomentó la participación y la representación de los Colegios de Psicología en la mayoría de los Observatorios de Igualdad.
- ◆ Se ha creado el Observatorio de Igualdad en Illes Balears y también en Catalunya y en ambos, hay representación de los Colegios de Psicología.
- ◆ Elaboración de un proyecto de realización de un documental sobre mujeres pioneras en psicología.
- ◆ Se está realizando un estudio sobre las mujeres que participan en los grupos de empoderamiento: motivación, problemas de salud, cambios y conciencia de género.

Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento

Responsable: Doña M^a José Catalán Frias

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Oviedo, 7 de julio de 2017	21

Temas Tratados:

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, de los Memorándum de las reuniones que se celebran.
- ◆ Presentación propuesta del COP de la Comunidad Valenciana para la celebración de las IV Jornadas de Psicología del Envejecimiento en 2018, en Alicante.

- ◆ Puesta en común de las actividades realizadas en el ámbito de la Psicología del Envejecimiento en los diferentes COPs.
- ◆ Valoración en positivo de la repercusión de los cuatro Manifiestos difundidos en días clave y propuesta para continuar realizando esta visibilización de la psicología del envejecimiento en el año 2018, en concreto:
 - ◆ 29 de abril. Día europeo de la solidaridad intergeneracional.
 - ◆ 15 de junio. Día Mundial de la toma de conciencia del abuso y maltrato a la vejez.
 - ◆ 21 de septiembre. Día Internacional del Alzheimer.
 - ◆ 1 de octubre. Día internacional de las personas Mayores
- ◆ Presentación de la Guía Didáctica sobre el Maltrato Sutil, elaborado por el Grupo de trabajo de Envejecimiento del COP de Catalunya. Se destaca la necesidad de formar a los profesionales y de realizar campañas de sensibilización e informar a las personas mayores de sus derechos, empoderarlos y cuidar al cuidador. De las experiencias realizadas con la guía se ha comprobado que las cosas cambian cuando las personas son conscientes del potencial que tienen para cambiarlas.
- ◆ Se analizan y plantean estrategias para difundir y promocionar la implantación del psicólogo en residencias, centros de día, asociaciones, etc. Se está de acuerdo en la necesidad de que se generalice la figura del psicólogo dentro de todas las residencias, y que los horarios y ratios

de atención sean adecuados. Se sigue relacionando el trabajo del psicólogo en esta área con la dependencia, y se olvida el trabajo a realizar con personas mayores sanas y que no se encuentran en residencias. Como estrategias se plantean: formar parte de la SEGG; realizar actividades que nos visibilicen; presentar proyectos de trabajo a asociaciones; trabajar en pro de que se recoja legislativamente la definición del puesto de trabajo y de las funciones del psicólogo del envejecimiento; compartir entre los COPs las actuaciones que se realicen y lleven líneas de intervención común.

- ◆ Se acuerda elaborar un catálogo de funciones del psicólogo en el campo de la gerontología.
- ◆ Comenzar a trabajar en la acreditación especializada en este campo. Promocionar cursos del FOCAD.
- ◆ Reactivar los grupos de trabajo sobre la evaluación de la ley de dependencia, y del futuro profesional.

Además, la responsable del grupo en representación del Consejo General de la Psicología, acudió al siguiente acto:

19 de diciembre, 18:30, Residencia de Estudiantes CSIC, organizado por la **Fundación General CSIC**, una mesa redonda bajo el título: **Rompiendo Fronteras en la Investigación sobre Envejecimiento**.

La mesa redonda tuvo dos partes, una primera en la que se realizó una presentación del acto a cargo de:

- ◆ **Rosa Méndez López** presidenta del CSIC y de la Fundación General CSIC, siendo éste su primer acto oficial tras tomar posesión del cargo.
- ◆ **Alicia Gómez-Navarro:** presidenta de la Residencia de Estudiantes.
- ◆ **Miguel Ángel García Guerrero:** Director General de la Fundación General CSIC.

En este acto inaugural se presentó el **CENIE:** Centro internacional sobre el Envejecimiento. Siendo su principal misión la de constituirse como centro de excelencia internacional en lo que se refiere a investigación e innovación en el área del envejecimiento, liderando a través de la colaboración transfronteriza España-Portugal, el desarrollo del conocimiento en este ámbito. El CNIE está liderado por un consorcio compuesto por la Fundación General de la Universidad de Salamanca, la Fundación General del Consejo superior de Investigaciones Científicas, La Dirección General de Saúde y la Universidad de Algarve. El consorcio aspira a desarrollar una visión y tarea común entre Portugal y España frente a la nueva realidad social. Las instituciones participantes poseen una experiencia reconocida en el campo el envejecimiento sobre la que se pretende construir una extensa red de conocimiento multidisciplinar compartido, tanto físico como digital, que ayude a mejorar la comprensión de este fenómeno y a impulsar iniciativas innovadoras que contribuyan a la transformación del envejecimiento de la población en una fuente de oportunidades para la economía y la creación de empleo, como resultado de la promoción de la investigación interdisciplinar y de la innovación.

En la presentación se habla que una de las tareas es la promoción del Envejecimiento activo y saludable.

Se aporta macrocifras indicando que a nivel mundial la esperanza media de vida al nacer es de 70 años, en Europa de 81 y de España de 83. En 2050 un tercio de la población será mayor de 65 años. A día de hoy los mayores de 60 representan el 28% de Portugal y el 25% de España. Ganamos dos años y medio por cada década que sobrevivimos. Son datos positivos, pero también plantea retos al transformar la sociedad: Nuevos retos, nuevas necesidades, nuevas oportunidades.

Uno de los objetivos del CENIE es la investigación, por lo que se va a invertir en programas interdisciplinares, además se realizarán encuentros de expertos, jornadas, feria de innovación del envejecimiento, y se crea una plataforma de envejecimiento en red. Pretender liderar el desarrollo del conocimiento.

Y posteriormente se impartieron dos conferencias:

- ◆ **M^a Dolores Puga González.** Científica titular del Instituto de Economía, Geografía y Demografía (CSIC), con la conferencia: **“Una mirada interdisciplinar a la investigación sobre el envejecimiento”.**

Aporta algunas ideas como:

- ◆ La transferencia intergeneracional, la oportunidad de ganar tiempo de vida compartido entre diversas generaciones.
- ◆ Las sociedades de más edad son el resultado de un mayor número de éxitos, como por ejemplo la igualdad.
- ◆ Es un fenómeno global.
- ◆ España y Portugal, junto con Japón son los países con mayor longevidad, coincidiendo los dos países de la península en zonas concretas muy envejecidas.

- ◆ Plantea una serie de preguntas a las que la ciencia intenta responder como los límites de la vida humana; cómo evitar los problemas de salud derivados de la edad (actualmente no se evitan pero si se enlentece su evolución), se trabaja enfocando el tema en la esperanza de vida con salud, siendo evidente que las condiciones de vida, las trayectorias tempranas condicionan la evolución, influyendo entre otras cuestiones el nivel educativo. Una tercera cuestión a debate sería hasta dónde alargar la vida laboral (en 1919 se estableció la edad a los 65 años, cuando en 1900 la esperanza de vida estaba en 35 años). Se plantea introducir un cambio progresivo en la jubilación que esté relacionado con la salud.
- ◆ **Javier de Felipe Oroquieta.** Profesor de Investigación del Instituto Cajal (CSIC), con la conferencia: **“La relevancia de la plasticidad cerebral en un envejecimiento activo”**.

Aporta algunas ideas como:

- ◆ El cerebro se puede mantener sano durante toda la vida: “Todo hombre puede ser escultor de su cerebro”. Hace una exposición de cómo Cajal descubrió por primera vez la plasticidad y expone cómo la educación en la niñez es crítica para la evolución del cerebro, observándose diferencias muy significativas en el procesamiento de la información según el nivel cultural. El aprendizaje cambia la estructura, a mayor nivel educacional mayor nivel de complejidad, siendo la educación una gimnasia cerebral.

- ◆ Con la edad se mantienen las capacidades cognitivas, excepto la rapidez del procesamiento de la información. Con 85 años disminuyen las sinapsis.

Grupo de Trabajo de Ejercicio Privado de la Psicología

Coordinadora Doña Rosa Ramos Torio

Miembros Grupo de Trabajo

Don Jose Manuel Alemán Déniz, *COP Las Palmas*
 Doña Carmen Ferrer Román, *COP Catalunya*
 Doña Gloria Miguel González, *COP Gipuzkoa*
 Don Vicente Prieto Cabras, *COP Madrid*
 Doña Consuelo Rico Ferrán, *COP Bizkaia*

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 27 y 28 de enero de 2017	6
Madrid, 27 de mayo de 2017	6
Madrid, 7 de julio de 2017	6

Temas Tratados:

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, de los Memorándum de las reuniones que se celebran.
- ◆ Situación actual de las gestiones de obtención de los permisos de la APA y ATA.

- ◆ Valoración y análisis de las encuestas enviadas a los distintos colegios sobre protocolos de actuación para la práctica privada de la psicología.
- ◆ Información de la respuesta dada por el Consejo ante la creación de una Mutua desde el Consejo.
- ◆ Elaboración del protocolo de actuación en base a los datos recogidos de los distintos COP.
- ◆ Participación del Grupo de Trabajo en el III Congreso Nacional de la Psicología, que tendrá lugar en la ciudad de Oviedo (Asturias), entre el 3 y el 7 de julio de 2017.
- ◆ Preparación de la mesa redonda, presentación de la Guía de la Telepsicología.
- ◆ Valoración de las encuestas pendientes y valoración de las recomendaciones elaboradas a presentar a los distintos Colegios.
- ◆ Planteamiento de objetivos de trabajo.
- ◆ Valoración de la mesa redonda realizada en el III Congreso Nacional de la Psicología. Conclusiones.
- ◆ Difusión de la Guía de la Telepsicología.
- ◆ Artículo de Infocop.
- ◆ Presentación en prensa.
- ◆ Nuevos objetivos de trabajo.
- ◆ Leyes que afectan al ejercicio privado del Psicólogo y a la profesión en general.

- ◆ Valoración de plataformas en las que se puedan ofrecer los servicios online.
- ◆ Proposición de convocar una reunión con el Grupo de Trabajo Intrusismo y la División de Psicoterapia (dPsiT) dado que ambos aspectos afectan fundamentalmente al ejercicio privado de la profesión.
- ◆ Puesta en común de necesidades y respuestas.

Grupo de Trabajo para la Defensa de la Profesión y contra el Intrusismo

Responsable: Don Fernando García Sanz

Miembros Grupo de Trabajo

Don Ricard Cayuela Dalmau, *COP de Catalunya*
 Don Ismael Quintanilla Pardo, *COP Comunitat Valenciana*
 Doña Gloria Miguel González, *COP de Gipuzkoa*
 Doña Rosa Ramos Torio, *COP de Navarra*

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 18 de febrero de 2017	4
Gipuzkoa, 3 de junio de 2017	4

Temas Tratados:

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, de los Memorándum de las reuniones que se celebran.

- ◆ III Jornada sobre intrusismo en el ámbito profesional sanitario (Madrid, 17 de febrero de 2017) organizado por la Asociación de Afectados de Intrusismo Médico.
- ◆ Sanitario (AIMS). Análisis y Propuestas a la Junta de Gobierno del Consejo COP.
- ◆ Estudio para el lanzamiento y seguimiento de la comunicación corporativa (campaña de imagen) del GT Defensa de la Profesión.
- ◆ Denuncias recibidas en el Consejo a través de la web stopintrusismoenlapsicologia. Derivación de casos a los Colegios Territoriales.
- ◆ Estudio sobre el estado psicológico de los/as españoles/as. Calendario de implementación.
- ◆ Otros tema de interés.
- ◆ III Congreso Nacional de Psicología, a celebrarse en Oviedo, del 3 al 7 de julio de 2017. Propuesta de mesa redonda.
- ◆ Campaña de “Reputación de la Psicología”:
 - a. Ideas trabajadas hasta ahora.
 - b. Fases para el desarrollo del proyecto.
- ◆ Nuevas acciones para ampliar el trabajo sobre intrusismo.

Comisión de Test

Responsable: Don José Ramón Fernández Hermida

Coordinador: Don José Muñiz Fernández

Miembros Comisión

Doña Ana Hernández Baeza
 Don Miguel Martínez García
 Doña Milagros Antón López
 Don Vicente Ponsoda Gil
 Doña Frédérique Vallar
 Don Jose Luis Galve

Temas Tratados:

- ◆ Informe del responsable de la Junta de Gobierno (José R. Fernández-Hermida).
- ◆ Informe del Coordinador de la Comisión (José Muñiz).
- ◆ Informe Representante Comité Europeo de Acreditación de Tests (Ana Hernández).
- ◆ Informe quinta Evaluación de Tests (Eduardo Fonseca).
- ◆ Sexta Evaluación de Tests: elección de tests a evaluar y coordinador.

Comisión Deontológica

Presidenta: Doña Mila Arch Marín

Vicepresidente: Don Fernando Catalán Alcón

Secretaria: Doña María Nieves Pérez Marfil

Vicesecretario: Don Pedro Velasco Alonso

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 18 de febrero de 2017	4
Madrid, 7 de marzo de 2017	4
Oviedo, 7 de julio de 2017	4
Madrid, 7 de octubre de 2017	4

Temas Tratados:

- ◆ Tras la toma de posesión se procedió al estudio y organización de las tareas de la comisión, así como la revisión de casos pendientes de resolución.
- ◆ Concreción sistema para la tramitación de las quejas y recursos.

- ◆ Estudio, análisis y redacción de dictamen en relación a la interpretación de artículos del Código Deontológico.
- ◆ Preparación de trabajos para su presentación en congresos.
- ◆ Actuaciones en materia de pseudociencias.
- ◆ Estudio sobre la naturaleza de las sanciones aplicadas por las distintas comisiones de los Colegios Profesionales.
- ◆ Coordinación con el grupo de trabajo de intrusismo y defensa de la profesión.
- ◆ Información y conexión con el grupo de trabajo organizado por los coordinadores de las comisiones y secciones de psicología jurídica para la elaboración de pautas de actuación.
- ◆ Resolución de la totalidad de los expedientes pendientes de resolución.
- ◆ Estudio de propuestas para la difusión de informes y estudios de la comisión.

Asociación Española de Psicología de la Aviación (AEPA)

El Consejo General de COP renueva el Convenio de Colaboración con la Asociación Española de Psicología de la Aviación, suscrito con fecha 31 de mayo de 2014.

Motivo Establecer una colaboración mutua como foro compartido de cooperación entre ambas instituciones para el intercambio de conocimiento y experiencias en la promoción de la seguridad aérea y la aplicación de la psicología en el ámbito de la aviación.

Periodo de vigencia Renovación automática

Ministerio de Fomento

El Consejo General de COP renueva el Convenio de Colaboración con Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria, Renfe-Operadora.

Motivo Desarrollo de Herramientas de Evaluación Psicológica de Maquinistas.

Periodo de vigencia Renovación automática

Sanitaria 2000

El Consejo General de COP renueva el Convenio de Colaboración con Sanitaria 2000.

Motivo Colaboración en el ejercicio de actividades que supongan un beneficio para la información sanitaria.

Periodo de vigencia Renovación automática

Sociedad Civil por el Debate

El Consejo General de COP renueva el Convenio de Colaboración con la Sociedad Civil por el Debate.

Motivo Constituye el objeto del presente convenio sentar las bases, áreas de actividad y principios por los que se registrará la colaboración entre SCD y el COP.

Periodo de vigencia Renovación automática

Megabi soluciones informáticas

El Consejo General de COP renueva el Acuerdo de Colaboración con la compañía Megabi Soluciones Informáticas.

Motivo Acuerdo de confidencialidad y secreto

Periodo de vigencia Renovación automática

Colegio Colombiano de Psicólogos

El Consejo General de COP renueva el Convenio de Colaboración con la Sociedad Interamericana de Psicología.

Motivo Renovación del Convenio firmado, con fecha 20 de julio de 2010, en los términos y condiciones establecidos en el Convenio Marco.

Periodo de vigencia Renovación automática

Sociedad Científica Española de Psicología Social

El Consejo General de COP renueva el Convenio de Colaboración con la Sociedad Científica Española de Psicología Social.

Motivo A fin de facilitar la realización de distintas actividades de interés común para el Consejo y la Asociación.

Periodo de vigencia Renovación automática

Australian Psychological Society (APS)

El Consejo General de COP renueva el Convenio de Colaboración con Australian Psychological Society (APS).

Motivo Acuerdan trabajar juntos para promover la vinculación académica y profesional entre las dos organizaciones con el fin de contribuir al avance del conocimiento, práctica y formación en Psicología en beneficio de la disciplina y la profesión de la psicología y en beneficio de nuestras respectivas comunidades.

Periodo de vigencia Renovación automática

The Jordanian Psychological Association (JPA)

El Consejo General de COP renueva el Convenio de Colaboración con The Jordanian Psychological Association (JPA).

Motivo Acuerdan trabajar juntos para promover la vinculación académica y profesional entre las dos organizaciones con el fin de contribuir al avance del conocimiento, práctica y formación en Psicología en beneficio de la disciplina y la profesión de la psicología y en beneficio de nuestras respectivas comunidades.

Periodo de vigencia Renovación automática

Ministerio de Justicia

El Consejo General de COP firma el día 2 de enero un Convenio de Colaboración con Ministerio de Justicia.

Motivo Prestación de asistencia psicológica especializada en las Oficinas de Asistencia a las Víctimas dependientes del Ministerio de Justicia y en la oficina de información y asistencia a las víctimas del terrorismo de la Audiencia Nacional, así como para la colaboración en la emisión de informes periciales.

Periodo de vigencia 1 año

Convenio COP – Russian Psychological Society

El Consejo General de COP firma el día **10 de mayo** un Convenio de Colaboración con la Russian Psychological Society.

Motivo Antener relaciones Institucionales entre ambas Instituciones.

Periodo de vigencia Renovación automática

Asociación Española de clubes de Tenis

El Consejo General de COP renueva el día **4 de agosto** un Convenio de Colaboración con Asociación Española de clubes de Tenis.

Motivo Elaborar un procedimiento de evaluación psicológica para la detección de talentos en tenis.

Periodo de vigencia Renovación automática

Convenio COP – Orden de Albania

El Consejo General de COP firma el día **20 de octubre** un Convenio de Colaboración con la Orden de Albania.

Motivo Relaciones institucionales entre ambas Instituciones.

Periodo de vigencia Renovación automática

Convenio con la Sociedad Científica Socidrogalcohol

El Consejo General de COP firma el día **10 de noviembre** firma un Convenio de Colaboración entre el Consejo General de la Psicología de España y la Sociedad Científica Socidrogalcohol.

Motivo El objeto del presente Convenio es establecer los cauces de colaboración entre el COP y SOCIDROGALCOHOL, así como sentar las bases de futuras acciones comunes, en aras de seguir trabajando en la defensa de los valores profesionales orientados a un mejor servicio a la sociedad, con el fin de servir al desarrollo científico y profesional de la profesión de Psicólogo en nuestro país.

Periodo de vigencia Renovación automática

Convenio con la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología

El Consejo General de COP firma el día **1 de diciembre** firma un Convenio de Colaboración entre el Consejo General de la Psicología de España y la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología.

Motivo El objeto del presente Convenio es establecer los cauces de colaboración entre el COP y SEGG, así como sentar las bases de futuras acciones comunes, en aras de trabajar en la defensa del bienestar de las personas mayores.

Periodo de vigencia Renovación automática

Fondo de Apoyo

a Colegios

15

Fondo de apoyo a Colegios para gastos estructurales

COLEGIOS TERRITORIALES	IMPORTE
Ceuta	19.991,93 €
Melilla	23.433,62 €
TOTAL CONCEDIDO 2017	43.425,55 €

Apoyo a Colegios para actividades prioritarias

COLEGIOS TERRITORIALES	IMPORTE
Andalucía Occidental	1.581,79 €
Aragón	3.540,79 €
Castilla-La Mancha	3.913,85 €
Extremadura	1.090,09 €
Galicia	898,82 €
Illes Balears	1.194,71 €
Madrid	4.925,00 €
Navarra	3.512,05 €
Asturias	2.191,12 €
La Rioja	7.931,67 €
Región de Murcia	1.924,57 €
TOTAL CONCEDIDO 2017	32.704,46 €

En el 2017 mantuvieron su actividad los tres Comités de Acreditación EuroPsy. El Comité EuroPsy de Acreditación en Psicoterapia se enfrentó a la doble tarea de revisar las nuevas solicitudes, y, al mismo tiempo, hacerlo con las de aquellos profesionales que debían renovar las suyas por finalizar el plazo de validez de la certificación.

Por otra parte, una vez que se realizaron, con éxito, todos los trámites con EFPA y EAWOP, se abrió el plazo de presentación de solicitudes para todos aquellos profesionales que desearan obtener la certificación EuroPsy de Especialistas en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. En concreto, para esta certificación, se ha establecido un amplio periodo de tiempo, y una solicitud con documentación simplificada para los veteranos expertos y para los miembros de la División de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones que lo hayan sido durante, al menos, dos años. Recordar, además, que la marca de las Certificaciones EuroPsy, es una de gran prestigio para todos aquellos profesionales que se hallan en posesión de la misma.

♦ **El Certificado EuroPsy de Especialista en Psicoterapia** Este comité inició la valoración experimental de solicitudes en el año 2007. Desde el 2007 hasta el año 2017 se aprobaron 2.675 solicitudes las cuales fueron introducidas en el Registro Europeo EFPA.

Este Comité se reunió en dos ocasiones:

- ♦ **Oviedo, 7 de julio de 2017**
- ♦ **Madrid, 17 y 18 de noviembre de 2017**

Coordinador del Consejo General de las Acreditaciones EuroPsy: Don Manuel Berdullas Temas

Composición: Comité Nacional de Acreditación de EuroPsy de Especialista en Psicoterapia.

Presidente: Don Miguel Ángel Vallejo Pareja

Miembros Comité: Doña Cristina Larroy García
Doña Annette Kreuz
Don José Ramón Ubieto Pardo
Don Manuel Rodríguez Fernández

Asesor: Don Francisco Labrador Encinas

◆ El **Certificado Europeo de Psicología (EuroPsy Básico)** se comenzó a tramitar en el Consejo General de COP en el año 2009, una vez que se constituyó el Comité Nacional de Acreditación. Desde el 2009 hasta el año 2017 se aprobaron **178** solicitudes, las cuales fueron introducidas en el Registro Europeo EFPA.

Este Comité se reunió en dos ocasiones:

◆ **Oviedo, 7 de julio de 2017**

◆ **Madrid, 17 y 18 de noviembre de 2017**

Composición: Comité Nacional de Acreditación de EuroPsy (Básico).

Presidente: Don José Ramos López

Miembros Comité: Doña M^a Antonia Álvarez Monteserín
Doña M^a Victoria del Barrio Gándara
Don Javier Urra Portillo
Doña Amparo Osca Segovia
Don Hipólito Puente Carracedo

Asesor: Don José María Peiró Silla

El trabajo fundamental de los Comités de Acreditación ha consistido en evaluar los expedientes presentados para la acreditación del Certificado EFPA/COP de EuroPsy Especialista en Psicoterapia y Certificado Europeo de Psicología (EuroPsy Básico).

◆ El **Certificado de Especialista EuroPsy en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (WOP)** la fase experimental se comenzó a tramitar en el Consejo General de COP a finales del mes de julio 2012, y de forma definitiva en el año 2015. Desde este año hasta el año 2017 se aprobaron 23 solicitudes, las cuales fueron introducidas en el Registro Europeo EFPA.

Este Comité se reunió en dos ocasiones:

◆ **Oviedo, 7 de julio de 2017**

◆ **Madrid, 17 y 18 de noviembre de 2017**

Composición: EAWOP-EFPA Comité Nacional Experimental de Acreditación de EuroPsy Especialista en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (WOP).

Coordinador: Don Francisco Medina Díaz

Secretario: Don Óscar Cortijo Peris

Miembros Comité: Don Luis Picazo Martínez
Doña Pilar del Pueblo López
Doña Carmen Santos Chocán

Asesores: Doña Lourdes Munduate Jaca
Don José Ramos López

Programa de Formación Continua a Distancia en Psicología (FOCAD)

El Programa de Formación Continua a Distancia en Psicología (FOCAD) ha sido desarrollado por el Consejo General de la Psicología con la finalidad de promover la actualización científico-profesional de los psicólogos colegiados españoles en diferentes campos de intervención psicológica, entre otros, Psicología Clínica y de la Salud, Psicología Educativa, Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los Recursos Humanos.

Este Programa consiste en el estudio y posterior evaluación, mediante un sistema de cuestionario auto cumplimentado, de diversos materiales educativos elaborados por prestigiosos/as profesionales de la psicología, todo ello se realiza a través de la web del Consejo General de la Psicología (mediante clave personalizada). Los colegiados que superen la evaluación de cada edición de materiales, obtendrán el correspondiente certificado expedido por el Consejo General quien, a petición de los interesados, podrá expedir certificados anuales.

La edición del año 2017 contó con una participación de **11.532** colegiados. El total de cuestionarios realizados ascendió a **34.668**, expidiéndose un total de **18.867** certificados acreditativos. Cada curso cuenta con una duración de 20 horas, equivalente a 2 créditos.

Los materiales docentes utilizados fueron:

◆ TRIGÉSIMA SEGUNDA EDICIÓN (enero-marzo)

- Módulo 1 La mediación en psicología.
- Módulo 2 Las redes sociales en la intervención comunitaria.
- Módulo 3 Tratamiento grupal de los hombres condenados por delito de violencia de género.

◆ TRIGÉSIMA TERCERA EDICIÓN (abril-junio)

- Módulo 1 Acompañamiento terapéutico con personas con patologías mentales graves.
- Módulo 2 Terapia basada en la mentalización (MBT).
- Módulo 3 Sectas coercitivas: delimitación, evaluación e intervención.

EDICIONES ACTUALIZADAS

- ♦ La solución extrajudicial de conflictos en las organizaciones (2ª edición actualizada).
- ♦ Construcción de instrumentos de medida en psicología (2ª edición actualizada).
- ♦ Tratamiento psicológico de la adicción al tabaco (2ª edición actualizada).
- ♦ Intervención con perspectiva de género en mujeres víctimas de violencia machista (2ª edición actualizada).

EDICIÓN EXTRAORDINARIA (julio-septiembre)

Comprende los módulos impartidos durante el año 2016.

FOCAD PARA DIVISIONES

- ♦ **División de Psicología de la Actividad Física y del Deporte.**
¿Cómo ser competente como profesional de la psicología del deporte?.
- ♦ **División de Psicología Jurídica.**
Valoración forense del daño psicológico en víctimas de violencia de género.
- ♦ **División de Psicología Clínica y de la Salud.**
Trastornos de personalidad, trauma y disociación estructural.
- ♦ **División de Psicoterapia.**
Regulación emocional aplicada al campo clínico.

♦ TRIGÉSIMO CUARTA EDICIÓN (octubre-diciembre)

- Módulo 1** Equipos que funcionan. Procesos grupales y diseño de tareas que contribuyen a la efectividad de los equipos.
- Módulo 2** El afrontamiento de la muerte y el duelo en la etapa infantil.
- Módulo 3** Intervención psicológica con familiares de personas con discapacidad intelectual.

EDICIONES ACTUALIZADAS

- ♦ Abuso sexual infantil: evaluación e intervención clínico-forense (2ª edición actualizada).
- ♦ Detección y prevención de problemas psicológicos emocionales en el ámbito escolar (2ª edición actualizada).
- ♦ Procesos y constructos psicológicos implicados en la respuesta de estrés (2ª edición actualizada).
- ♦ Hipnosis clínica (2ª edición actualizada)
- ♦ La psicología en la adquisición y desarrollo del comportamiento motor: modelos adaptativos de aprendizajes comportamentales. Consideraciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje (2ª Edición actualizada).

FOCAD PARA DIVISIONES

- ◆ División de Psicología de la Actividad Física y del Deporte
¿Cómo ser competente como profesional de la psicología del deporte?.
- ◆ División de Psicología Jurídica
Valoración forense del daño psicológico en víctimas de violencia de género.
- ◆ División de Psicología Clínica y de la Salud
Trastornos de personalidad, trauma y disociación estructural.
- ◆ División de Psicoterapia
Regulación emocional aplicada al campo clínico.



FOCAD
Formación Continuada a Distancia
Consejo General de la Psicología de España

Si estás interesado/a y deseas obtener más información introduce tu número de colegiado en la casilla de Usuario y tu NIF en la casilla de Contraseña.

USUARIO:

CONTRASEÑA:

[Ayuda]

Entrar

FORMACIÓN
continuada a
DISTANCIA
FOCAD

Bienvenidos a las actividades de Formación Continuada a Distancia del Consejo General de la Psicología de España

El Consejo General de la Psicología de España
te invita a participar en su Programa de Formación Continuada a Distancia (FOCAD).



Revista PAPELES DEL PSICÓLOGO

www.papelesdelpsicologo.es

Temas Tratados

Diferentes áreas de Psicología.

Edita

Consejo General de la Psicología de España.

Director

D. Serafín Lemos Giráldez

Directores Asociados

D. José Ramón Fernández Hermida, Univ. de Oviedo

D. José Carlos Núñez Pérez, Univ. de Oviedo

D. José María Peiró Silla, Univ. de Valencia

D. Eduardo Fonseca Pedrero, Univ. de la Rioja

Números editados

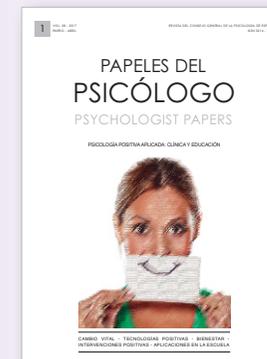
3 números al año, distribuidos gratuitamente para todos los miembros del COP y miembros Asociados Internacionales del COP. Disponibles por suscripción a no colegiados.

Tirada

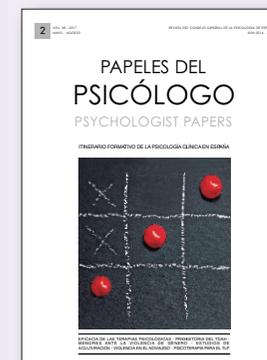
68.500 ejemplares (varía en función de las cifras de colegiación).

Números publicados en el año 2017

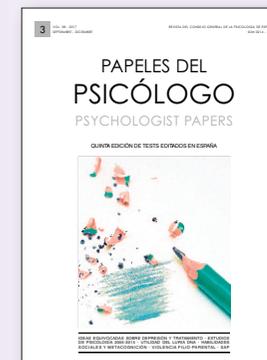
Volumen 38 - Números 1, 2 y 3.



Enero-Abril, núm. 1



Mayo-Agosto, núm. 2



Septiembre-Diciembre, núm. 3

Revista INFOCOP

www.infocop.es

Temas Tratados

Temas de actualidad relacionados con las diferentes Áreas de la Psicología e información de los distintos Colegios Territoriales y de la Junta de Gobierno del Consejo General de COP.

Edita

Consejo General de la Psicología de España.

Director

D. José Ramón Fernández Hermida, *Vocal Junta de Gobierno*

Números editados

Esta publicación cuenta con distintos formatos (papel, online, boletines) con periodicidades diferentes y reservas de contenidos específicos para cada medio.

- ◆ En su edición en papel - *Infocop* -, se publican 4 números anuales.
- ◆ En su edición online - *Infocop Online* -, se publica diariamente de lunes a viernes (3 noticias diarias).
- ◆ En su formato en boletín - *Boletín de Infocop* - se distribuye vía correo electrónico semanalmente.



Núm. 76



Núm. 77



Núm. 78



Núm. 79

- ◆ Finalmente, *Infocop* está presente a diario en las redes sociales a través de Twitter y Facebook.

Durante el mes de agosto y el periodo del 24 de diciembre a 1 de enero, la redacción de la publicación permanece cerrada por lo que, en esos periodos, no se realizan publicaciones.

Cumplimiento de objetivos

Se consideran cumplidos los diferentes objetivos de la Redacción de *Infocop*.

A lo largo de 2017 se han editado, en tiempo y fecha, los **4 números (76, 77, 78 y 79)** establecidos de *Infocop Papel*, con una tirada media de **68.500** ejemplares (varía en función de las cifras de colegiación).

Asimismo, *Infocop Online* ha cumplido su objetivo de publicar de 3 noticias diarias, de lunes a viernes, salvo en los periodos en los que permanece cerrada la redacción, habiéndose editado y publicado un total de **627 noticias** (lo que supone un incremento de la producción y publicación de noticias del 8,91%), entre entrevistas, artículos, revisiones de informes, noticias generales y reseñas de libros. A lo largo de 2017, la web de *Infocop* ha recibido un total de **2.232.086** visitantes distintos, lo que significa un aumento del 46% respecto al pasado año y **3.394.656** visitas, que representan un incremento del 60,7% de visitas respecto a 2016.

En lo que respecta a las redes sociales en las que participa *Infocop* contaba, a 31 de diciembre de 2017, con **22.230 seguidores en Twitter** y **16.735 seguidores en Facebook**, lo que supone un incremento de seguidores del 19,8% y el 14,2% respectivamente en el último año en ambas redes.

Además, se ha editado y enviado puntualmente por correo electrónico el *Boletín de Infocop*, habiéndose publicado, en total **46 boletines** durante el 2017.

A lo largo del 2017 *Infocop* ha estado disponible para todos aquellos actos que han requerido ser cubiertos, bien por ser motivo de noticia, bien para tomar fotografías de los mismos.

Por último, los miembros de la redacción han estado disponibles para la elaboración de noticias urgentes en cualquier momento requerido (tardes, festivos y/o fines de semana) y han dado respuesta a todas las demandas de los diferentes departamentos.





Comunicación 2017

El departamento de Comunicación del Consejo General de la Psicología de España nace a mediados de marzo de 2017 para dar respuesta a una serie de objetivos relacionados con la necesidad de establecer y consolidar relaciones con medios de comunicación, modernizar y ampliar los canales de comunicación de la organización o contribuir a la difusión de determinadas actividades.

La organización colegial recibió durante el periodo abril-diciembre del pasado ejercicio un total de **111 solicitudes de prensa**. La suma de **apariciones en medios de comunicación alcanzó la cifra 127 impactos**.

Por tipo de medio, se recibieron 67 solicitudes de prensa y 18 de prensa especializada. Por su parte, once (11) solicitudes correspondieron a televisión y quince (15) a radio.

A lo largo del año se han puesto en marcha páginas corporativas en las redes sociales Facebook, Twitter y, recientemente, Instagram. Especialmente en las dos primeras la interacción es diaria, con picos de alcance elevados y ritmo sostenido de incremento de audiencia.

Comunicación ha participado en la difusión de actividades como el Congreso Nacional de Psicología, la firma del acuerdo con Aectenis, para promover el deporte limpio y la conducta deportiva, en el marco del Open de Castilla y León Villa de El Espinar, las II Jornadas de Formación de los Psicólogos de la Red de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior o las jornadas de Innovación en Psicología, entre otras.

En el citado periodo se mantuvieron reuniones con cabeceras de referencia como El País o El Mundo, y también con otras especializadas como La Tribuna de Automoción, que han servido para posicionar al Consejo en las agendas de los principales medios de comunicación. Además, se ha consolidado una amplia base de datos de medios a lo largo del territorio nacional.



Colegios Territoriales

Información
20



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA
DE ÁLAVA

Álava
Sede: Vitoria
Web: www.cop-alava.org



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA
DE BIZKAIA

Vizcaya
Sede: Bilbao
Web: www.copbizkaia.org



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA
DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL

Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla
Sede: Sevilla
Web: www.copao.es



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
PSICOLOGÍA DE CANTABRIA

Santander
Sede: Santander
Web: www.copcantabria.es



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
PSICOLOGÍA DE ANDALUCÍA ORIENTAL

Almería, Granada, Jaén y Málaga
Sede: Granada
Web: www.copao.com



COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA
DE CASTILLA-LA MANCHA

Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo
Sede: Albacete
Web: www.copclm.com



COLEGIO PROFESIONAL DE
PSICOLOGÍA DE ARAGÓN

Huesca Teruel y Zaragoza
Sede: Zaragoza
Web: www.coppa.es



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA
CASTILLA Y LEÓN

Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca,
Segovia, Soria, Valladolid y Zamora
Sede: Valladolid
Web: www.copcyl.es



COL.LEGI OFICIAL DE PSICOLOGIA DE CATALUNYA

Barcelona, Gerona, Lerida y Tarragona
Sede: Barcelona
Web: www.copc.cat



COLEXIO OFICIAL DE PSICOLOXÍA DE GALICIA

La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra
Sede: Santiago de Compostela
Web: www.copgalicia.gal



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE CEUTA

Ceuta
Sede: Ceuta
Web: www.copceuta.es



COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE GIPUZKOA

Guipúzcoa
Sede: Donostia
Web: www.copgipuzkoa.eus



COL.LEGI OFICIAL DE PSICOLOGÍA COMUNITAT VALENCIANA

Alicante, Castellón y Valencia
Sede: Valencia
Web: www.cop-cv.org



COL.LEGI OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE LES ILLES BALEARS

Islas Baleares
Sede: Palma de Mallorca
Web: www.copib.es



COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE EXTREMADURA

Badajoz y Cáceres
Sede: Mérida
Web: www.copex.es



COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MADRID

Madrid
Sede: Madrid
Web: www.copmadrid.org



COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS
MELILLA

Melilla
Sede: Melilla
Web: www.copmelilla.org



COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA
REGIÓN DE MURCIA

Murcia
Sede: Murcia
Web: www.colegiopsicologos-murcia.org



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE
NAVARRA

Navarra
Sede: Pamplona
Web: www.colpsinavarra.org



COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA
RIOJA

La Rioja
Sede: Logroño
Web: www.copsrioja.org



COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE
LAS PALMAS

Islas Canarias
Sede: Las Palmas de Gran Canaria
Web: www.coplaspalmas.org



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Tenerife
Sede: Sta. Cruz de Tenerife
Web: www.copsctenerife.es



COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

Asturias
Sede: Oviedo
Web: www.cop-asturias.org



Miembro Asociado Internacional

Nuevas incorporaciones de Miembro Asociado Internacional (MAI) en 2017:

PAÍS	MIEMBROS ASOCIADOS
Perú	1
México (ELPAC)*	10
Total MAI 2017	11
Número Total MAI desde 21/06/97 a 31/12/17	232

* Escuela Libre de Psicología de la Universidad de Ciencias del Comportamiento de México (ELPAC)

El Consejo General de la Psicología y la Escuela Libre de Psicología de la Universidad de Ciencias del Comportamiento de México (ELPAC) firman un Convenio Marco de Colaboración, a fin de que los alumnos de ELPAC puedan acceder a FOCAD, a través de la membrecía de Miembro Asociado Internacional (MAI).

MIEMBRO ASOCIADO INTERNACIONAL COP



SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA DE ESPAÑA COMO MIEMBRO ASOCIADO INTERNACIONAL

La Cuota anual fijada es la siguiente: 25 \$ (20€ Euros)

Por favor cumplimentar todos los campos que se indican a continuación antes de enviar la solicitud.

Apellidos:

Nombre:

Organización:

Dirección de Contacto:

Ciudad: Estado/Provincia: Zip/Código Postal:

País: Teléfono: Fax: Email:

Título Universitario Académico en Psicología:

Universidad o Institución donde curso los estudios:

Nombre(s) de la(s) Asociación(es) Profesional(es) a la(s) que pertenece y Número(s) de Afiliación:

La cuota correspondiente es la siguiente:
25\$ dólares (20€ Euros)

Seleccione el tipo de moneda en que efectuará el pago

25 Dólares

20 Euros

Forma de Pago

Envío talón o cheque bancario a nombre del Consejo General de la Psicología

Mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente número:

Movimientos Colegiación

Información

22

Movimientos de colegiación

El número total de colegiados en alta es de **70.690** y de colegiados jubilados es de **578** a 31 diciembre de 2017.

Colegios Territoriales	Núm. Colegiados	Núm. Colegiados Jubilados	TOTAL
Álava	450	2	452
Andalucía Occidental	4.938	14	4.952
Andalucía Oriental	4.742	9	4.751
Aragón	1.431	0	1.431
Bizkaia	2.358	8	2.366
Cantabria	563	5	568
Castilla-La Mancha	1.226	22	1.248
Castilla y León	2.042	30	2.072
Catalunya	14.066	262	14.328
Ceuta	86	0	86
Comunitat Valenciana	7.976	34	8.010
Extremadura	991	0	991

Continúa Tabla en página siguiente...

Colegios Territoriales	Núm. Colegiados	Núm. Colegiados Jubilados	TOTAL
Galicia	2.917	18	2.935
Gipuzkoa	1.261	7	1.268
Illes Balears	1.646	5	1.651
Madrid	16.201	46	16.247
Melilla	102	0	102
Navarra	755	44	799
Las Palmas	1.289	31	1.320
Principado de Asturias	1.276	11	1.278
Región de Murcia	2.213	14	2.227
La Rioja	471	1	472
Santa Cruz de Tenerife	1.690	15	1.705
TOTAL	70.690	578	71.259

Tramitación de Documentos

En el año 2017 se tramitaron en la Secretaría del Consejo General de COP **7.624** asuntos que clasificados por categorías corresponden a:

CATEGORÍAS	TRÁMITES
Áreas y Grupos de Trabajo	688
Asuntos generales	907
Atención a colegiados	775
Colegios	474
Convenios y/o Subvenciones	20
Divisiones Profesionales	651
CNAP y Acreditaciones Profesionales	730

Continúa Tabla en página siguiente...

CATEGORÍAS	TRÁMITES
FOCAD	440
Junta de Gobierno	938
Miembro Asociado Internacional (MAI)	80
Organismos Públicos	663
Relaciones Internacionales	504
Relaciones Nacionales	754
TOTAL	7.624

Recursos Humanos

Información

24

Coordinación/Gestión

- ♦ Silvia Berdullas Saunders - *Titulada Superior en Psicología - Coordinadora Intracollegial y Jefe de Redacción de Infocop*

Secretaría

- ♦ María Jesús López Calderón - *Jefe 2ª Administrativo - Baja mayo 2017*
- ♦ Leticia de la Cruz Sancho - *Oficial 2ª Administrativo*
- ♦ Aránzazu Sánchez García - *Oficial 2ª Administrativo*
- ♦ Raquel Águeda Fernández - *Oficial 2ª Administrativo*
- ♦ Teresa de Prada Laso - *Oficial 2ª Administrativo.*

Presidencia

- ♦ Cristina Molina Moreno - *Oficial 1ª Administrativo - Secretaria Presidencia*
- ♦ Enrique Martín Ojeda - *Titulado Superior en Psicología*
- ♦ Rosa Mª Marugán Beltrán - *Oficial 2ª Administrativo, Baja abril 2017*
- ♦ Mª Cristina Martínez Herrero - *Oficial de 2ª Administrativo*
- ♦ Rebeca Sancho-Sopranis Botana - *Titulado Superior en Psicología*
- ♦ César Estévez Peña - *Titulado Superior en Periodismo*





Publicaciones

- ♦ Aida de Vicente Colomina - *Titulada Superior en Psicología - Redactora de Infocop*
- ♦ Cristina Castilla Baylos - *Titulada Superior en Psicología - Redactora de Infocop*
- ♦ Susana Villamarín Fernández - *Titulada Superior en Psicología - Redactora de Infocop*

Informática

- ♦ José Ramón Correas González - *Titulado Superior - Coordinador del Departamento*
- ♦ Juan Antonio Pez Martínez - *Jefe de Explotación - Adjunto Publicaciones*
- ♦ Cristina García Martínez - *Técnico Superior*
- ♦ Óscar Ferrandis Guzmán - *Titulado Superior*
- ♦ Andrea Cuervo Carrión - *Título de Grado*

Contabilidad

- ♦ Rafael García Sanz - *Titulado Superior - Asesor Financiero*
- ♦ Almudena Rubio Llull - *Oficial 1ª Administrativo*
- ♦ Begoña Alonso González - *Oficial 1ª Administrativo*

Asesora Jurídica

- ♦ Nuria Salom Roca - *Asesora Jurídica*

Asesoría Jurídica

- ◆ **El COP tiene en tramitación 9 procedimientos judiciales.**
- ◆ **En 2017 se han obtenido 2 sentencias, todas favorables.**

La misión de la Asesoría Jurídica del Consejo General es contribuir a que las actuaciones del Consejo se desarrollen de acuerdo con la ley y el Derecho, garantizando el desempeño de los fines y funciones establecidas en los Estatutos del Consejo con el objetivo último de defender y promover los derechos e intereses de la profesión, así como de la propia Corporación.

El nivel de actividad durante el año se refleja en los siguientes datos:

- ◆ Revisión de documentación con trascendencia jurídica: 45
- ◆ Valoración de proyectos de disposiciones de carácter general o resoluciones sometidos a informe o alegaciones del Consejo General de COP: 6
- ◆ Respuesta a peticiones de información por la organización interna del Consejo General de COP: 41
- ◆ Redacción de informes jurídicos o notas técnicas: 18
- ◆ Redacción y revisión de contratos y convenios: 12
- ◆ Resolución de Recursos en sede colegial: 2
- ◆ Interposición de Recursos administrativos: 1
- ◆ Interposición Recursos contenciosos- administrativos: 2
- ◆ Cumplimentación de requerimientos y oficios: 10

Nueva Normativa

La Asesoría Jurídica hace un seguimiento de reformas legislativas y normativas para, en su caso, formular propuesta de mejora y, si procede, alegaciones y recursos en orden a asegurar los intereses de la profesión y los derechos de los colegiados.

Durante el año 2017 se han valorado distintos proyectos normativos y el Consejo General de la Psicología ha formulado alegaciones y consideraciones a los siguientes proyectos normativos:

- ◆ Proyecto de Real Decreto por el que se establecen la regulación y los procedimientos para el reconocimiento de las cualificaciones profesionales adquiridas en otros Estados Miembros de la Unión Europea a los efectos de acceder y ejercer una profesión regulada en España.
- ◆ Consulta pública previa sobre la Orden por la que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudio conducentes a la obtención del título de grado en psicología que dé acceso al máster que habilita para el ejercicio de la profesión regulada de psicólogo general sanitario.

Asimismo, el Consejo General ha solicitado la modificación de las competencias del Psicólogo General Sanitario dentro del Plan de Acción de Profesiones Reguladas “Spain”, “Cluster 2”, comunicado por España a la Comisión Europea dentro del proceso de evaluación de las profesiones solicitado por la UE.

Igualmente, cabe destacar que, en el año 2017 se han realizado informes, tanto sobre la normativa relativa al ejercicio profesional de la Psicología como aquella que puede afectar a la profesión o

al ámbito colegial, en el que destacamos, entre otros, la futura regulación del Grado en Psicología en España, sobre la elaboración de informes periciales, sobre la delegación del voto de acuerdo con la normativa colegial, sobre el reconocimiento de los títulos correspondientes a la especialidad de orientación educativa o sobre la posibilidad de equiparar el Master en Psicología Educativa de alguna Universidad al Master Oficial de Profesorado en Orientación Educativa.

Asimismo, se ha ido informando a los Colegios de aquellas Sentencias que pudieran tener interés en el ámbito colegial.

Resolución de consultas

Como norma general, la Asesoría Jurídica de los Colegios es la encargada del asesoramiento o resolución de consultas de sus colegiados en asuntos de índole profesional. No obstante, la Asesoría Jurídica del Consejo General presta asesoramiento en aquellos Colegios que no tienen medios suficientes.

Las materias de consulta han versado sobre la adaptación de la normativa colegial a la Ley Ómnibus, la aplicación de la Ley de Transparencia a los Colegios, la aplicación del principio de colegiación única establecido por la Ley de Colegios Profesionales, la colegiación obligatoria de los empleados públicos, información sobre los títulos válidos para llevar a cabo la colegiación, así como el procedimiento de solicitud de acceso de los Colegios Profesionales al Registro Nacional de Títulos con el fin de poder verificar los títulos o certificado sustitutorio al título en la tramitación de expedientes de colegiación, entre otras.

Igualmente, también se ha prestado asesoramiento a las Divisiones Profesionales del Consejo, a Psicofundación y a la Federación Iberoamericana de Agrupaciones y Colegios de Psicología (FIAP).

Defensa de los intereses de la profesión, procedimientos administrativos y judiciales

Una de las principales tareas de la Asesoría Jurídica es la defensa, ante las Administraciones Públicas y ante los Juzgados y Tribunales, de los derechos de los colegiados y de los intereses de la profesión.

Cabe destacar que, en relación al Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por el Consejo General contra Orden dictada por la Subsecretaria de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad por delegación de competencias de la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, notificada en fecha 3 de enero de 2017, por la que se inadmite por falta de legitimación el Recurso de Reposición presentado por el COP frente a la Orden SSI/1461/2016, de 6 de septiembre, por la que se aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2016 para el acceso en el año 2017, a plazas de formación sanitaria especializada para Médicos, Farmacéuticos, Enfermeros y otros graduados/licenciados universitarios del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física - publicada en el BOE de 13 de septiembre de 2016-, se ha de indicar que ha recaído Sentencia favorable de la Audiencia Nacional, de fecha 4 de diciembre de 2017, conforme reconoce la legitimación del Consejo para recurrir la Orden SSI/1461/2016.

Por otro lado, en el año 2017 el Consejo General ha interpuesto Recurso Contencioso-Administrativo ante la Audiencia Nacional contra la Orden SSI/876/2017, de 12 de septiembre, por la que se aprueba la oferta de plazas y la

convocatoria de pruebas selectivas 2017 para el acceso en el año 2018, a plazas de formación sanitaria especializada para Médicos, Farmacéuticos, Enfermeros y otros graduados/licenciados universitarios del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física – publicada en el BOE de 15 de septiembre de 2017-, actualmente tramitándose. En este procedimiento recurrimos, por un lado, el Anexo V de la citada Orden SSI/876/2017, de 12 de septiembre, que permite que titulados extranjeros con una certificación de equivalencia a una rama de conocimiento a ciencias sociales y jurídicas dentro del campo específico “Ciencias sociales y del comportamiento” puedan presentarse a las plazas adscritas para los Psicólogos, y por otro, el concepto “ámbito de la Psicología” por su incongruencia con el artículo 2 del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria.

Asimismo, durante el año 2017 se ha obtenido Sentencia favorable, de fecha 9 de octubre de 2017, del Juzgado Contencioso-Administrativo nº 2 de Pamplona conforme respalda la resolución recurrida del Consejo en materia deontológica.

Finalmente, cabe destacar por ser favorable la resolución de la Oficina Española de Patentes y Marca, por la que se estima el recurso de alzada interpuesto por el Consejo General por el que se oponía a la inscripción de la marca “FORMACIÓN COP” solicitada por un psicólogo.



Ventanilla Única

Colegios Oficiales de Psicólogos de España

EU GO



Bienvenido a Ventanilla Única...

Seleccione una Comunidad Autónoma



En cumplimiento de lo establecido en la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio ("Ley Omnibus"), para facilitar la simplicidad y transparencia en los trámites y servicios ofrecidos por el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos a los usuarios de los servicios psicológicos y a los profesionales colegiados, se incorpora a esta web el sistema de Ventanilla Única. Para acceder a la información, los trámites y servicios que ofrece esta ventanilla seleccione una Comunidad Autónoma, y podrá listar los Colegios Oficiales de Psicólogos del ámbito territorial correspondiente.

Consejo General COP 

Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos

Madrid **Teléf.:** 914 440 020
 Fax : 913 005 615

C/ Conde de Peñalver, Nº 46. 5 Izq.
 28008 Madrid
E-mail: secop@cop.es
Web: <http://www.cop.es/>

[Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.](#)

[Ley de Creación del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos](#)

[Estatutos del Consejo General de COP](#)

[Código Deontológico del Psicólogo](#)

NOTA: La normativa colegial cuyo contenido se ponga a la vigente redacción de la Ley de Colegios Profesionales se encuentra derogada y, por ello, no es de aplicación por el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

SERVICIOS

Profesionales

Deontología

Durante el año 2017, La Comisión Permanente de la Comisión Deontológica ha celebrado 4 reuniones.

Durante el año 2017, se han recibido un total de 21 denuncias y 8 recursos de alzada

La función de velar por la deontología profesional y los derechos de los pacientes y clientes de los profesionales es una función primordial de los Colegios de Psicólogos y de este Consejo General.

La Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología ha puesto especial esfuerzo en aplicar y mejorar la deontología profesional y su respecto por todos los colegiados que pertenecen a la Organización Colegial.

La Deontología tiene por finalidad el control del cumplimiento de las normas deontológicas. Quedan fuera por tanto de dicho ámbito las conductas de los psicólogos ajenas al ejercicio profesional de los mismos, reprochables, en su caso, en otros ámbitos del ordenamiento jurídico.

El ejercicio de la profesión de Psicólogo se rige por el Código Deontológico del Psicólogo, que se aprobó por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de 7 de noviembre de 1992, y su última modificación se ha llevado a cabo por acuerdo de la Junta General del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, en su reunión de fecha 13 de diciembre de 2014. Las infracciones de los principios y normas del Código Deontológico dan lugar a la determinación de la correspondiente responsabilidad del colegiado en los términos previstos en los Estatutos de los Colegios y en el Reglamento de Procedimiento Disciplinario del Consejo General y de los Colegios, aprobado también la Junta General del Consejo General, en su reunión de fecha 12 de diciembre de 2015.

La potestad disciplinaria y las facultades atribuidas en materia deontológica al Consejo General de la Psicología corresponden y son ejercidas por la Junta de Gobierno del mismo, previa emisión del informe de la Comisión Permanente de la Comisión Deontológica del Consejo, que actúa tras recibir el traslado de las denuncias recibidas por los Colegios - cuando existe alguna de las causas de abstención establecidas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público-, o el traslado de los recursos de alzada contra los acuerdos en materia deontológica emitidos por la Junta de Gobierno, que así lo tienen establecido en sus Estatutos, configurando la Comisión Deontológica como un órgano consultivo de la Junta de Gobierno del Consejo General.

La Junta General del Consejo, en su reunión de fecha 17 de diciembre de 2016, procedió a la elección de los miembros de la Comisión Permanente de la Comisión Deontológica del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, quedando conformada por Doña Mila Arch Marín, como Presidenta, Don Fernando Catalán Alcón, como Vicepresidente, Doña María Nieves Pérez Marfil, como Secretaria y Don Pedro Velasco Alonso, como Vicesecretario.

Tras la toma de posesión de los miembros de la Comisión Permanente de la Comisión Deontológica del Consejo, durante el 2017 se han celebrado 4 reuniones, siendo uno de sus cometidos elevar a la Junta de Gobierno del COP, las propuestas de resolución de los procedimientos que es competente el Consejo de acuerdo con la normativa autonómica en relación al artículo 2.11 de los Estatutos del COP.

Durante el año 2017, el Consejo General ha recibido un total de 8 recursos de alzada contra las decisiones en materia deontológica de las Juntas de Gobiernos de distintos Colegios, que se encuentran en distintas fases y 21 denuncias deontológicas, de las cuales 16 se dieron traslado al Colegio autonómico competente, por carecer este Consejo General de competencia según la normativa autonómica, tramitándose éstas como actuaciones preliminares, y 5 se tramitaron en el Consejo General.

Asimismo, también resolvió un conflicto de competencia territorial que se produjo entre dos Colegios en materia deontológica.

Asimismo, durante el año 2017 se han resuelto 9 procedimientos correspondientes al año 2016 que quedaban pendientes de resolver: 6 recursos de alzada contra acuerdos en materia deontológica de las Juntas de Gobierno de los Colegios autonómicos y 3 denuncias deontológicas, que tramitó el Consejo

a solicitud de los Colegios por concurrir causa de abstención (art. 23.2 e) de la Ley 40/2015, d 1 de octubre de régimen jurídico del sector público). Igualmente, se dio traslado de 4 denuncias al Colegio autonómico competente, por carecer este Consejo General de competencia según la normativa autonómica, tramitándose éstas como actuaciones preliminares,

De los recursos de alzada tramitados durante el presente año, la Junta de Gobierno del Consejo General, adoptó los siguientes acuerdos:

Correspondiente al año 2016

- ◆ Se desestimaron 3 recursos de alzada, confirmando íntegramente las resoluciones de origen.
- ◆ Se estimaron 2 recursos de alzada, acordando en uno de ellos retrotraer las actuaciones a fin de que por el Colegio se instara el correspondiente expediente deontológico y, en el otro, dejando sin efecto la sanción impuesta por el Colegio por considerar que la psicóloga no había infringido ningún artículo del Código Deontológico del Psicólogo.
- ◆ Se estimó parcialmente un recurso de alzada por la falta de motivación de la resolución de archivo recurrida.
- ◆ De las 3 denuncias deontológicas que dieron traslado los Colegios por concurrir alguna causa de abstención prevista en la citada Ley 40/2015, después de la apertura de la correspondiente información previa para conocer y aclarar las circunstancias de la intervención de los colegiados en los hechos denunciados, se acordó el archivo de las actuaciones al no apreciar vulneración alguna del Código Deontológico del Psicólogo.

Correspondiente al año 2017

- ◆ Se desestimaron 2 recursos de alzada, confirmando íntegramente las resoluciones de origen.
- ◆ Se incoó la apertura de expediente deontológico.

Evolución de los procedimientos tramitados en el Consejo General desde el 2013 al 2017:

DEONTOLOGÍA	2013	2014	2015	2016	2017
Consultas		17	36	38	75
ACTUACIONES del año	25	28	42	41	31
Denuncias:					
Actuación preliminar	9	11	20	19	20
Información previa			3	7	5
Recursos de Alzada	16	14	22	11	8
ACUERDOS Junta de Gobierno COP					12

A continuación, se detallan las sanciones disciplinarias ejecutadas durante el año 2017 por los distintos Colegios Oficiales de Psicólogos, que éste Consejo General comunicó a los Organismos Públicos nacionales competentes y al resto de los Colegios de la Organización Colegial, en cumplimiento con el Art. 24, del Reglamento de Procedimiento Disciplinario, aprobado por la Junta General, en su reunión de fecha 12 de diciembre de 2015.

COP	SANCIONES
ANDALUCÍA OCCIDENTAL	6
ANDALUCÍA ORIENTAL	4
ARAGÓN	4
CANTABRIA	1
CATALUNYA	7
MADRID	13
BIZKAIA	0
CASTILLA- LA MANCHA	1
CASTILLA Y LEÓN	1
COMUNITAT VALENCIANA	4
EXTREMADURA	3
GALICIA	2
ILLES BALEARS	3
LA RIOJA	0
TOTAL 2017	49

TOTAL PERIODOS SANCIONADOS	
Menos de 15 días	27
De 15 días y menos de 1 mes	4
De 1 mes	7
De más de 1 mes	9
De 3 meses	1
De más de 1 año	1

Tabla de las sanciones acordadas y notificadas por los Colegios autonómicos al Consejo General:

ACUERDOS Junta de Gobierno de los Colegios				
Acuerdos de sanción				
Leves	0	1	2	2
Graves	1	1	3	16
Muy Graves	0	0	0	0
No admisión	4	12	1	4
Acuerdos de archivo	2	1	12	5

Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios (Ventanilla Única)

Los consumidores, usuarios y particulares, en general, realizaron diversas consultas que versaron sobre los siguientes temas:

- ◆ Cómo formular una denuncia por mala praxis de los Psicólogos.
- ◆ Sobre los criterios sancionadores y el Código Deontológico del Psicólogo.
- ◆ Sobre publicidad.
- ◆ Sobre la evaluación y tratamiento psicológico a menores.
- ◆ Sobre la evaluación y tratamiento psicológico a incapaces.
- ◆ Sobre la ejecución de las sanciones disciplinarias a funcionarios.
- ◆ Sobre la extinción de la sanción disciplinaria.
- ◆ Sobre la interpretación de diferentes artículos del Código Deontológico del Psicólogo.
- ◆ Sobre el funcionamiento de las Oficinas de Atención a Víctimas.

Artículo 11.1

Ley de colegios

Profesionales

27

Informe del Consejo General de COP y Artículo 11.1 de la Ley de Colegios Profesionales (LCP)

De acuerdo con el nuevo artículo 11.1 de la Ley de Colegios Profesionales, incorporado a través de la Ley Ómnibus, las organizaciones colegiales - entre ellas el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos - están sujetas al principio de transparencia en su gestión.

Para ello, es obligatoria la elaboración de la Memoria Anual, y que la misma contenga información relativa a los apartados que se detallan a continuación.

a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno debido a su cargo.

Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio económico 2017. Información publicada en el apartado 28 “Informe Económico” de esta Memoria

◆ Sueldos y salarios del personal 2017	738.837,73 €
◆ Seguridad Social a cargo del Consejo 2017	181.776,32 €
◆ Retribuciones de la Junta de Gobierno del Consejo 2017	221.768,40 €

CARGO	IMPORTE BRUTO ANUAL
Presidente	17.944,20 €
Vicepresidente Primero	16.380,12 €
Vicepresidente Segundo	14.711,76 €
Secretario	16.058,88 €
Vicesecretario	14.711,76 €
Tesorero	14.711,76 €
Vocales(13 personas)	112.538,16 €
Vocal <i>Coordinador Relaciones Internacionales</i>	14.711,76 €
Total	221.768,40 €

b) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación

Las cuotas emitidas por el Consejo General de COP en el año 2017 a los 23 Colegios Oficiales de Psicólogos ascienden a 21,29 € semestral por número de colegiados integrantes de cada Colegio.

COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS	CUOTAS
Álava	18.053,92€
Andalucía Occidental	194.462,86€
Andalucía Oriental	166.807,15€
Aragón	55.609,48€
Bizkaia	91.334,10€
Cantabria	21.290,00€
Castilla – La Mancha	50.499,88€
Castilla y León	82.221,98€
Catalunya	603.913,59 €
Ceuta	3.619,30€
Comunitat Valenciana	312.494,62€

Continúa Tabla en página siguiente...

COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS	CUOTAS
Extremadura	36.363,32 €
Galicia	119.458,19€ €
Gipuzkoa	48.881,84€ €
Illes Balears	68.362,19 €
Madrid	614.578,43 €
Melilla	3.747,04 €
Navarra	32.211,77 €
Las Palmas	52.288,24 €
Principado de Asturias	47.668,31 €
Región de Murcia	73.855,01 €
La Rioja	17.628,12 €
Santa Cruz de Tenerife	61.336,49 €
Total	2.777.026,47 €

c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

Información publicada en el apartado 25 "Asesoría Jurídica" de esta Memoria.

d) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

El Consejo General de la Psicología durante el año 2017 no ha recibido quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas.

e) Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos.

Durante el año 2017 no se han producido cambios en el Código Deontológico del Psicólogo ni en el Reglamento de Procedimiento Disciplinario del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos y de los Colegios de Psicólogos.

f) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de la Junta de Gobierno.

En los miembros de la Junta de Gobierno de este Consejo General no existen incompatibilidades, ni situaciones de conflicto de intereses.

g) Información estadística sobre la actividad de visado. Cuando proceda, los datos se presentarán desagregados territorialmente por corporaciones.

No se realiza actividad de visado obligatorio.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 31/12/2017

ACTIVO	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.034.644,38	2.693.616,59
I. Inmovilizado intangible	34.391,87	29.425,74
II. Bienes del Patrimonio Histórico		
III. Inmovilizado material	2.871.360,21	2.664.190,85
IV. Inversiones inmobiliarias		
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		
VI Inversiones financieras a largo plazo	50.000,00	0,00
VII Activos por impuesto diferido (√√)		
VIII Deudores no corrientes:	78.892,30	0,00
1. Usuarios		
2. Patrocinadores o afiliados	78.892,30	
3. Otros		
B) ACTIVO CORRIENTE	1.105.352,04	1.910.984,26
I Existencias	0,00	0,00
II Usuarios y otros deudores de la actividad propia	267.241,81	299.757,57
1. Entidades del grupo	248.241,81	284.757,57
2. Entidades asociadas		
3. Otros	19.000,00	15.000,00
III Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	341.684,84	203.323,17
IV Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		
V Inversiones financieras a corto plazo	1.200,00	1.064.000,00
VI Periodificaciones a corto plazo	6.200,00	2.183,91
VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	489.025,39	341.719,61
TOTAL ACTIVO (A+B)	4.139.996,42	4.604.600,85

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO	1.423.216,32	1.258.370,08
A-1) Fondos propios	1.423.216,32	1.258.370,08
I. Fondo Social	1.258.370,08	1.095.363,36
1. Dotación fundacional	1.258.370,08	1.095.363,36
II. Reservas		
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		
IV. Excedente del ejercicio	164.846,24	163.006,72
A-2) Ajustes por cambio de valor (√) **		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.795.844,35	1.855.540,03
I. Provisiones a largo plazo		
II. Deudas a largo plazo	1.149.768,39	1.296.767,37
1. Deudas con entidades de crédito	1.149.768,39	1.296.767,37
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a largo plazo		
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	646.075,96	558.772,66
IV. Pasivos por impuesto diferido (√√)		
V. Periodificaciones a largo plazo		
VI. Acreedores no corrientes	0,00	0,00
1. Proveedores		
2. Beneficiarios		
3. Otros		
C) PASIVO CORRIENTE	920.935,75	1.490.690,74
I. Provisiones a corto plazo	213.121,57	274.712,15
II. Deudas a corto plazo	282.173,39	838.344,84
1. Deudas con entidades de crédito	145.847,54	643.389,84
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a corto plazo	136.325,85	194.955,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		
IV. Beneficiarios-Acreedores	78.379,17	66.571,85
1. Entidades del grupo	78.379,17	66.571,85
2. Entidades asociadas		
3. Otros		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	347.261,62	305.536,90
1. Proveedores	158.482,97	189.089,31
2. Otros acreedores	188.778,65	116.447,59
VI. Periodificaciones a corto plazo	0,00	5.525,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	4.139.996,42	4.604.600,85

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTAS	(DEBE) HABER 2017	(DEBE) HABER 2016
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	3.714.163,25	3.400.793,31
a) Cuotas de usuarios y afiliados	2.777.406,47	2.686.109,22
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	936.756,78	714.684,09
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
2. Ayudas monetarias y otros **	-1.334.245,47	-1.103.094,18
a) Ayudas monetarias	-76.130,01	-34.500,62
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-379.593,38	-384.415,29
c) Reintegro de ayudas y asignaciones	-878.522,08	-684.178,27
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	319.869,93	115.378,83
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **		
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos *		
7. Otros ingresos de la actividad	6.863,86	2.443,33
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	6.863,86	2.443,33
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil		
8. Gastos de personal *	-937.881,90	-768.722,14
9. Otros gastos de la actividad *	-1.625.719,45	-1.504.600,67
10. Amortización del inmovilizado *	-31.157,91	-38.311,62
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		
a) Afectas a la actividad propia		
b) Afectas a la actividad mercantil		
12. Excesos de provisiones	61.590,58	58.611,87
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	173.483,15	162.498,73
14. Ingresos financieros	9.961,53	13.623,35
15. Gastos financieros *	-15.851,53	-10.461,38
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **		
17. Diferencias de cambio **		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **		
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	-5.890,00	3.161,97
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	167.593,15	165.660,70
19. Impuestos sobre beneficios **	-2.746,91	-2.653,98
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	164.846,24	163.006,72

* Su signo es negativo

** Su signo puede ser positivo o negativo

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2017

GASTOS 2017	%	Presupuesto 2017	%	Realizado 2017	%
1. GASTOS DE JUNTA GENERAL	1,04%	44.100,00	1,06%	42.040,03	-4,67%
2. GASTOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO	8,67%	367.650,00	7,80%	307.785,75	-16,28%
3. GASTOS DE LA COMISION PERMANENTE	1,00%	42.500,00	0,75%	29.767,60	-29,96%
4. GASTOS DE PERSONAL	20,56%	871.436,60	23,76%	937.881,90	7,62%
5. COMISIONES, DIVISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO	11,35%	481.042,00	7,51%	296.486,36	-38,37%
6. ACTIVIDADES NACIONALES	4,57%	193.875,00	5,34%	210.670,13	8,66%
7. III CONGRESO NACIONAL DE LA PSICOLOGIA	4,13%	175.160,00	4,29%	169.446,55	-3,26%
8. ACTIVIDADES INTERNACIONALES	3,74%	158.670,00	2,40%	94.658,78	-40,34%
9. PUBLICACIONES DEL CONSEJO	13,93%	590.500,00	15,54%	613.374,51	3,87%
10. FORMACION CONTINUA	0,47%	20.000,00	0,52%	20.670,64	3,35%
11. APOYO COPs	2,36%	100.000,00	1,93%	76.130,01	-23,87%
12. SUBVENCIONES Y OTRAS ACTIVIDADES RETRIBUIDAS	20,73%	878.610,00	22,25%	878.522,08	-0,01%
13. SERVICIOS EXTERIORES	5,40%	228.700,00	4,77%	188.477,55	-17,59%
14. GASTOS DIVERSOS	0,66%	28.000,00	0,61%	24.036,19	-14,16%
15. GASTOS FINANCIEROS	0,43%	18.420,65	0,40%	15.851,53	100,00%
16. TRIBUTOS	0,17%	7.400,00	0,27%	10.645,39	43,86%
17. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	0,77%	32.500,00	0,79%	31.157,91	-4,13%
18. PROVISION PARA INSOLVENCIAS	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
TOTAL GASTOS DEL EJERCICIO	100,00%	4.238.564,25	100,00%	3.947.602,91	-6,86%

INGRESOS 2017	%	Presupuesto 2017	%	Realizado 2017	%
1. CONTRIBUCIONES DE COLEGIO	62,67%	2.780.658,04	67,54%	2.777.406,47	-0,12%
2. SUBVENCIONES Y OTRAS ACTIVIDADES RETRIBUIDAS	20,61%	914.610,00	22,24%	914.521,55	-0,01%
4. PUBLICACIONES DEL COLEGIO	0,95%	42.275,00	0,92%	37.785,38	-10,62%
5. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	9,74%	432.100,00	1,11%	45.814,55	-89,40%
6. III CONGRESO NACIONAL DE LA PSICOLOGIA	4,79%	212.375,00	6,29%	258.505,23	21,72%
7. OTROS INGRESOS	0,04%	1.600,00	0,17%	6.863,86	328,99%
8. INGRESOS FINANCIEROS	0,11%	4.800,00	0,24%	9.961,53	107,53%
9. EXCESO DE PROVISION PARA INSOLVENCIAS APLICADA	1,09%	48.400,00	1,50%	61.590,58	27,25%
TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO	100,00%	4.436.818,04	100,00%	4.112.449,15	-7,31%

RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DE IMPUESTO DE SOCIEDADES VARIACION PATRIMONIAL (Déficit Presupuestario)	198.253,79	164.846,24
---	-------------------	-------------------

Informe del auditor independiente de las cuentas anuales cerradas al 31 de Diciembre de 2017 del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos

**FORWARD
ECONOMICS**
AUDITORES & CONSULTORES

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Gobierno del CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS:

Informe sobre los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la entidad CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias y la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido con las otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. ISSN 1135-2212

Seminario de Hóbeds, 4.º y 5.º planta A
C/Alfonso de Ercilla, 28015 MADRID
Tel: 91 534 31 10

info@forwardeconomics.com
www.forwardeconomics.com

Plza. Castell 172, 2.º y 3.º
08037 Barcelona
Tel: 93 222 15 20

Members of IAPA
www.iapa-online.com

**FORWARD
ECONOMICS**
AUDITORES & CONSULTORES

Otras cuestiones

Debido a que la normativa reguladora que resulta de aplicación a la entidad CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS no establece la obligación de presentar estados financieros conforme con un marco normativo de información financiera, este trabajo no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas regulado en el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio (*Ley 22/2015, de 20 de julio*) y por lo tanto, no está incluido en su ámbito de aplicación y su normativa de desarrollo. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno del Consejo en relación con los estados financieros

La Junta de Gobierno del Consejo es responsable de formular los estados financieros adjuntos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Junta de Gobierno del Consejo es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta de Gobierno tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. ISSN 1135-2212

Seminario de Hóbeds, 4.º y 5.º planta A
C/Alfonso de Ercilla, 28015 MADRID
Tel: 91 534 31 10

info@forwardeconomics.com
www.forwardeconomics.com

Plza. Castell 172, 2.º y 3.º
08037 Barcelona
Tel: 93 222 15 20

Members of IAPA
www.iapa-online.com

Continúa en la página siguiente...

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta de Gobierno.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta de Gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta de Gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P.
C/ Seminario de Nobles, 4, 4º
28015 Madrid
ROAC Nº: S-1287

Gonzalo Fábregas
ROAC Nº: 10.100
Madrid, 30 de mayo de 2018



Consejo General de la Psicología de España
C/ Conde de Peñalver nº 45 - 5 Izquierda
28006 Madrid
Tel. 91 444 90 20
Fax. 91 309 56 15
Email. secop@cop.es
www.cop.es



20

COP
17

Memoria de Gestión Anual
Consejo General de la Psicología de España